



[UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS]

[LA FUNCIÓN DE LOS CONCURSOS LITERARIOS EN LAS
EMPRESAS PERIODÍSTICAS DE RAFAEL REYES SPÍNDOLA (1904-
1906)]

[T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS]

[PRESENTA
MARIELA SÁNCHEZ AGUILAR]

[ASESORA
DRA. LUZ AMERICA VIVEROS ANAYA]

[CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2022]





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM “La configuración de géneros literarios en la prensa mexicana de los siglos XIX y XX. IN401617”. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida.

La carta, por primera vez, era confusa, aunque a eso de la mitad se ponía a hablar de los premios (creo que se había ganado otro) y me daba ánimos para no desfallecer y seguir participando. En esta parte de la carta hablaba también del oficio de escritor, de la profesión, y yo tuve la impresión de que las palabras que vertía eran en parte para mí y en parte un recordatorio que se hacía a sí mismo. Roberto Bolaño, *Sensini*.

A mis padres: Laura y Mario gracias por hacer este sueño realidad.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a la doctora Luz América Viveros Anaya por su tiempo y dedicación en la asesoría de este trabajo, por transmitirme el amor hacia la literatura mexicana decimonónica y por creer cada instante en mí, sobre todo, en momentos de inseguridad académica. A la doctora Elizabeth Gómez y al doctor Fernando Ibarra por instruirme en la investigación de la prensa y revistas culturales. A todos los integrantes del seminario “La Configuración de Géneros Literarios en la Prensa Mexicana de los Siglos XIX y XX”, cuyas sesiones ampliaron mi panorama cultural y literario.

A los sinodales: Dra. Esther Martínez Luna, Dr. Jorge Muñoz Figueroa, Mtro. Ricardo Martínez Luna y Dr. Cesar Gómez Cañedo por su dirección y consejo en este proyecto.

A mis padres Laura Aguilar Martínez y Mario Sánchez Vargas, quienes me han apoyado en mis decisiones de vida; gracias a ellos he aprendido la constancia, la perseverancia y responsabilidad. Les doy gracias por siempre escucharme atentamente, los amo infinitamente.

A mis hermanos Mario y Miguel les agradezco su comprensión, su ayuda y su ejemplo de vida, ya que gracias a ustedes sé que se pueden lograr los sueños. Los adoro.

A mi hermosa cuñada Ana Karen por su apoyo incondicional y por todo el amor que siempre me ha brindado desde que la conozco.

A mis sobrinos Mario Enrique, por su ternura y ocurrencias que convierten mis días oscuros en días plenos, y Ana Camila, por su alegría y sus risas que son un motor para mí. Los amo con todo mi corazón.

A mi tía Noemí Aguilar por sus consejos académicos y recordarme vivir una vida plena y feliz.

Mi eterna gratitud a Isamar Núñez por todas las tazas de café compartidas a lo largo de nuestra amistad y por todas esas charlas motivacionales.

Agradezco infinitamente a los amigos que conocí en el servicio social; a Braulio Aguilar por guiar mis pasos de investigadora, por el apoyo en todo este proceso, por todo el vino compartido para platicar cosas teóricas o intercambios de puntos de vista literarios, por su amistad sincera que custodio todos los días. Eres el mejor revisor del mundo. A Mons Montes de Oca por contagiarme el amor a la cultura italiana, por cuestionarme en torno a las Humanidades y su amor honesto en nuestra amistad. También a mis amigos de la facultad: Abi, Mario, Gabi y Mario Alberto, con quienes viví momentos maravillosos compartidos durante la estadía en la UNAM.

Mi agradecimiento a todos y cada uno de mis profesores, por sus valiosas enseñanzas sobre literatura y lingüística y los conocimientos impartidos con sus experiencias y lecturas. Gracias a mi adorada Universidad Nacional Autónoma de México porque recibí la mejor educación.

A la memoria de Rafael Reyes Spíndola y toda la plantilla literaria que colaboró en cada uno de los ejemplares de sus empresas periodísticas.

A todos ustedes que creyeron en mí.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: <i>El Imparcial</i> (1896-1914): periodismo moderno en México en el puente de siglosXIX-XX	5
Preámbulo	5
La empresa editorial <i>El Imparcial</i>	10
Materialidad del diario <i>El Imparcial</i>	13
<i>El Imparcial</i> : periodismo moderno e industrializado	15
Orientación de <i>El Imparcial</i> : oficialista.....	25
Inserción de los fenómenos culturales, económicos y sociales.	28
<i>El Imparcial</i> como lectura de placer.....	28
Las semillas de los concursos literarios.....	34
Capítulo 2. Los concursos literarios en la prensa moderna mexicana. El caso de <i>El Imparcial</i> y <i>El Mundo Ilustrado</i> (1904-1906).....	39
Concursos heterogéneos en 1904.....	39
Una condecoración a los niños más saludables	40
El certamen literario de cuento y episodio histórico.....	41
Concurso de cuento de Navidad y de Año Nuevo	54
Transición de 1904 a 1905 en la compañía periodística	58
El concurso del tercer centenario de la publicación de <i>El Quijote</i>	64

Un concurso para taquígrafas y mecanógrafas	76
Un concurso de arte en primavera	80
Un concurso de ensayo de historia general.....	82
Concurso artístico: premiación a la mejor portada de Año Nuevo	83
Los concursos musicales.....	86
El centenario del natalicio de Benito Juárez	87
Concurso literario: premio a la mejor biografía redactada por un profesor.....	94
Los juegos florales: homenaje de gratitud y admiración para Benito Juárez	96
Juárez, su obra y su tiempo por Justo Sierra.....	98
La velada para celebrar el centenario del nacimiento de Benito Juárez.	99
Programa de los concursos organizados en 1906	102
Concursos populares de entretenimiento	104
<i>Concurso de entretenimiento: estimar el número de “Avisos de Ocasión”</i>	<i>104</i>
<i>Concurso literario: biografía de Hidalgo por un niño de instrucción primaria</i>	<i>106</i>
<i>Concurso de entretenimiento: número de monedas en un frasco.....</i>	<i>110</i>
<i>Un certamen de cuentos de costumbres nacionales</i>	<i>110</i>
<i>Quinto concurso: acertijo en versos de arte menor</i>	<i>117</i>
<i>Certamen de economía doméstica</i>	<i>119</i>
<i>Séptimo concurso: “Quince temas para la nueva serie de concursos”</i>	<i>120</i>

<i>Los juegos florales del Círculo Liberal Español</i>	121
<i>Concurso anual de dramas y comedias</i>	124
Capítulo III. Análisis del concurso literario de 1906: cuento de costumbres mexicanas y cuentos de la época de la Independencia Nacional.....	129
Horizontes culturales de los concursos literarios.....	129
1) <i>La modelación del tipo de texto que la empresa editorial fomentaba</i>	144
2) <i>La configuración del proyecto nacionalista en la República Mexicana</i>	149
3) <i>El artículo de Luis G. Urbina en su columna de El Mundo Ilustrado y en El Imparcial</i>	150
CONCLUSIONES	155
BIBLIOHEMEROGRAFÍA	163

INTRODUCCIÓN

Hace algunos años, cuando realizaba mi servicio social haciendo indagaciones en el periódico *El Imparcial (Diario de la Mañana)* y en el semanario *El Mundo Ilustrado*, en los que busqué artículos autobiográficos de los años 1897 a 1907, híbridos entre relato, autorretrato y escenas autofigurativas de Juan de Dios Peza, pude observar un fenómeno fascinante e inusual: los concursos literarios en la prensa, los cuales, a primera vista, me parecieron un mecanismo comercial del que no descifraba el funcionamiento. En el rastreo de ese trabajo hemerográfico me topé con una convocatoria para participar en un certamen literario organizado en una de las aludidas empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola. Así, pude observar que el periodismo y la literatura se entrelazaban para convertir un cuento en una mercancía; es decir, la Redacción de la empresa periodística, así como la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, otorgaba desde sus páginas bienes simbólicos que iban más allá del prestigio y el éxito a los participantes, pues impactaban en la valoración de un género y en la sugerencia temática en el campo literario. Sus páginas ofrecían la oportunidad de que el público pudiera compartir y apreciar el valor artístico del texto literario que unos jueces habían declarado ganadores. La anterior percepción la pude comprobar al analizar todos los elementos del concurso: las bases, la recopilación de los cuentos, la selección del jurado calificador, el anuncio de su publicación y finalmente su aparición acompañada de imágenes elaboradas *ex profeso* para el texto. Todo ello me permitió apreciar la función de los concursos literarios en su relación con la valoración de la literatura.

A partir de la localización de esa convocatoria, comencé a prestar atención a cada una de éstas, pues encontré que eran recurrentes. Busqué estudios especializados en los concursos literarios en México, más aún, en el puente de siglos XIX-XX; y me percaté de que todavía no han sido suficientemente abordados, han sido examinados como para poder hacer una

valoración. Sólo Nelson R. Devega y Clara Guadalupe García habían realizado descripciones y revisiones escuetas, sin que fuera su centro de interés, por lo que no se detienen a interpretar ni explicar la relación de los certámenes literarios con una percepción de mercancía y con un valor en el campo literario y en el editorial, pues hay también una interpretación en la vida material del ejemplar en que se anunció el concurso y se difundió a los ganadores. Estas investigaciones me aportaron, sin embargo, datos útiles e información relevante para mi propia indagación, pero faltaba una postura detallada del fenómeno en la literatura mexicana.

En aquel momento que me interesé en el tema, me propuse dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Los concursos literarios modificaban la concepción artística del escritor o del artista del puente de siglos al existir un mercado periodístico que regulaba su producción literaria? ¿Qué función cumplían los concursos? Busqué una metodología para explicar esta interrogante; por la falta de estudios sobre el tema, no encontré una específica, pero sí me apoyé en los estudios de James F. English y Fernando Escalante Gonzalbo, que me permitieron enfocar los certámenes literarios.

Hice un recorrido por los conceptos desarrollados desde la sociología de la literatura en autores como Pierre Bourdieu y Gisèle Sapiro, los cuales me permitieron reflexionar en las implicaciones de los concursos literarios, la selección de la temática, la preparación de la competencia y la valoración de lo literario, inquietudes que rodeaban mi investigación. A lo largo de la indagación y conforme iba avanzando, tuve que ajustar varias veces la metodología como una manera de observar y adecuar la temporalidad de la selección de *El Imparcial*, *Diario de la Mañana* y *El Mundo Ilustrado*, de manera que pudiera decir algo novedoso sobre los concursos literarios.

El estudio pretendió ofrecer algunas reflexiones explicativas sobre la función de los concursos literarios en las empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola entre 1904 y 1906, años en los que abundaron concursos no sólo literarios sino de distinta índole. Fue

también una etapa en la que la empresa editorial presentó gran madurez en sus publicaciones periódicas y se alentó la participación de talentos nuevos. En mi investigación busqué específicamente reconocer las características de los certámenes literarios y estudiar los productos literarios presentados en los números especiales. Dejo como esbozo estudiar la relación mercantil que existió entre el campo literario y el campo económico, y analizo aquí la relación de los certámenes con fenómenos como la profesionalización del escritor.

Realicé la investigación en dos acervos: la Hemeroteca Nacional Digital de México, con la cual formé mi *corpus* examinando las dos publicaciones; por un lado, las bases de los concursos, que casi siempre se publicaban en *El Imparcial*, y en el caso de las piezas literarias ganadoras, se daban a conocer en *El Mundo Ilustrado*. El segundo acervo fue la hemeroteca de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada; ahí tuve contacto con la dimensión material del periódico y del semanario, al acudir a buscar algunos ejemplares que no tenía a su disposición la colección de la Hemeroteca Nacional.

La presente investigación consta de tres capítulos. En el primero, “*El Imparcial* (1896-1914): periodismo moderno en el México del puente de siglos XIX-XX”, presento un panorama de la historia de ese diario; se señalan aspectos concretos del diario y se muestran las novedades de la prensa industrial, pues en ese contexto se presentan los concursos.

En el segundo capítulo, “Los concursos literarios en la prensa moderna mexicana. El caso de *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado* (1904-1906)”, hago una descripción detallada de los concursos durante un rango temporal de tres años, para apreciar su organización y diversidad; también estudio los detalles específicos que acompañan ciertos textos literarios, que pueden ser representativos, tras ganar el certamen.

En el tercer capítulo hago un estudio de un certamen literario en particular, “Análisis del concurso literario de 1906: cuentos de costumbres mexicanas y cuentos de la época de la Independencia Nacional en las empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola”. En esta

última parte pretendo esclarecer la relación entre capitales cultural y económico en uno de los certámenes literarios más completos de mi *corpus*. Aporto elementos para pensar la modelación del tipo de texto que la empresa editorial fomentaba, la configuración de un proyecto nacionalista en la República Mexicana y la validación de las estrategias de consagración de los cuentistas.

Llevé a cabo un rastreo hemerográfico centrado exclusivamente en dos publicaciones periódicas; considero que todavía quedan preguntas sin resolver y hace falta analizar más fenómenos de los concursos en las mismas empresas de Reyes Spíndola. Como era imposible hacer una revisión exhaustiva de la totalidad de concursos literarios que existieron a lo largo de la vida del *El Imparcial*, me parece que con estos ejemplos puede, sin embargo, llegarse a conclusiones relevantes. Una de las más interesantes que espero mostrar en las siguientes páginas es que los concursos literarios ayudaron en la transformación, en cierta medida, de la percepción del escritor fuera y dentro del campo literario, al invitar a que los miembros participaran de la mirada empresarial de Rafael Reyes Spíndola.

Capítulo I: *El Imparcial* (1896-1914): periodismo moderno en México en el puente de siglos XIX-XX

El periodismo no es un poder aislado y autónomo. Es un poder que basa su fuerza en la repercusión que tiene en la sociedad. Los ciudadanos construyen en gran parte su conocimiento de la realidad con las informaciones de los medios de comunicación. Una información que no es simple espejo, sino enfoque e interpretación según los intereses de las empresas periodísticas que la sustentan.

Mariano Cebrián

Preámbulo

Para entender mi objeto de estudio, *El Imparcial*, no puedo eludir el contexto en que nació, maduró y expiró, puesto que dichas circunstancias culturales, sociales, históricas, políticas, económicas y educativas contribuyeron a que emergieran las empresas editoriales de Rafael Reyes Spíndola¹.

Como Porfiriato se conoce el periodo histórico y político que inició a finales de 1876 y culminó a mediados de 1911; los estudiosos del tema dividen en tres etapas dicho proceso: la primera inició cuando Porfirio Díaz llegó a la presidencia de la República Mexicana por medio de las armas con el Plan de Tuxtepec. La segunda, en los años intermedios del Porfiriato, que abarcó de 1884 a 1896; y la tercera, entre 1896 y el estallido revolucionario en 1910 hasta su salida de México en 1911.

Haré énfasis en el segundo y tercer períodos debido a que en estos años *El Imparcial* se desarrolló, tuvo su auge y su caída. Durante esta etapa, la República Mexicana disfrutó de

¹ Juan Sánchez Azcona revela en sus semblanzas que “en la familia periodística de México de la primera década de este siglo [XIX], por antonomasia se llamaba a don Rafael Reyes Spíndola, «el Licenciado». Todos sabíamos de cuál licenciado se trataba, cuando oíamos decir «el Licenciado dice esto, el Licenciado opina esto otro»” (Sánchez, 2017: 123).

una madurez administrativa, económica y cultural; se instauró una paz nacional; se “ensay[ó] un nuevo proyecto de nación fundado en: «el orden y progreso» como lema de un gobierno liberal” (Moya, 2007: 159).

Por lo que se refiere a la prensa, en esta fase los periódicos se fueron conformando con dificultades y se transformaron sucesivamente con las varias etapas de la modernización de México; en consecuencia, entre más avanzaba el Porfiriato decrecía el número de ellos.² Este ciclo se ha caracterizado por haber sido la segunda fase de la lucha contra la oposición, porque el régimen clausuró los periódicos de combate; actuó con autoritarismo radical en contra de la prensa crítica, pues era su manera de poner orden en la urbe.

La administración porfiriana “acomod[ó] las cosas para que las concepciones del momento funcionaran como controles sociales, capaces de identificar el espacio específico que debía ocupar cada quien y cada asunto en la estructura de la organización estatal” (Del Castillo, 1997: 10). Lo anterior lo llevó a cabo con métodos de autoritarismo racional y con procedimientos menos agresivos, como intercambios de ideas y opiniones, y recurriendo a la prensa industrial.

¿Cómo surgió la prensa industrial? Primero, para los mexicanos ya había una nación, así que ellos se concebían ciudadanos de la República Mexicana porque formaban parte de un territorio, de una constitución y compartían una lengua; para los ciudadanos ya “exist[ía] una épica heroica que exalta[ba] el pasado y la enseñanza de la historia como la constructora del «alma cívica de la nación» y como el paradigma edificante que sirve de modelo al ciudadano electo” (Moya, 2007: 160). De este modo, ya había una identidad

²Florence Toussaint escribió que “aparecieron entre 35 y 37 periódicos cada cuatro años, en un total 165 y se mantuvieron en circulación 567. Muy pocos si los comparamos con los ocho años precedentes durante los cuales se iniciaron 228 y estuvieron en circulación 383” (1995: 48).

mexicana pero aún en construcción, por lo que el gobierno necesitaba un medio impreso “independiente” para comunicar, al mayor número de personas, las decisiones del Estado, las formas de organización: distribución de los poderes y de los estados de la República Mexicana. La prensa industrial nació con el objetivo de transmitir la información proveniente del gobierno y comercializarla para que los ciudadanos estuvieran enterados, y fue posible con el primer linotipo que llegó a México para la elaboración rápida y distribución ágil que resultó en la reorganización de la cultura popular.

Posteriormente, la prensa de México tuvo dificultades porque hubo periódicos — independientes, disidentes, opositores, de combate, de masas, entre otros— que estaban en contra del gobierno; así que el poder federal recurrió a estrategias políticas para controlar la prensa.

El general Porfirio Díaz implementó dos medidas. La primera de ellas fue subvencionar³ las publicaciones para que respaldaran las decisiones del gobierno y la otra fue desaparecer la prensa por medio de la violencia para callar las opiniones adversas a la presidencia. Mientras que las subvenciones eran una forma “pacífica” de mantener controlada la información dada, las persecuciones eran procesos represivos y agresivos que aumentaban la querrela. Las contribuciones monetarias iniciaron con el gobierno de Benito Juárez, pero las retomó Díaz porque las noticias del progreso de México fueron un método eficaz para

³Está táctica fue fomentada por Benito Juárez, después por Sebastián Lerdo de Tejada y también por Porfirio Díaz, “demasiado buen político para ignorar la eficacia del método, aumentó considerablemente las subvenciones a los periódicos oficiales y favoreció con empleos y canongías a los escritores adictos, al paso que organizaba el vacío oficial en torno a los disidentes” (Caloca, 2003; 153). Según Reed y Ruiz “el gobierno [...] requería para su sostenimiento de unos cuarenta mil pesos al mes; veintisiete periódicos oficiales en los estados y casi toda la prensa del interior. Según un cálculo aproximado de la publicación de *El Hijo del Ahuizote*, al estado mexicano le costaba sostener este aparato de propaganda oficial, tanto como los 248 diputados y los 56 senadores federales y las 27 legislaturas locales, o sea poco más de un millón de pesos al año. Al público le costaba otro millón de pesos sostener la prensa independiente” (1995: 238).

atraer capital extranjero; por lo contrario, el hostigamiento empezó en el segundo periodo de Porfirio Díaz en la presidencia, ya que la prensa disidente no estaba de acuerdo con su reelección. Por último, las subvenciones favorecieron la creación de la prensa industrial debido a que algunos escritores pudieron vivir de su mercancía —escritura literaria—; sin embargo, las medidas represivas en contra de la prensa obstruyeron el pensamiento crítico de los ciudadanos. Por lo anterior, el general Porfirio Díaz optó por invertir en la subvención de los diarios: hacia 1888 el gobierno apoyaba económicamente a 36 periódicos de la capital.

La subvención sirvió para modernizar la forma de hacer periodismo, para invertir en mejores rotativas, para que las líneas telegráficas fueran más eficientes y para emplear una mejor calidad de papel en las publicaciones. También es cierto que la ayuda económica a la prensa industrial promovió las ideas positivistas de la época, aumentó el número de artículos literarios y culturales, y modeló en los lectores heterogéneos, que iban en aumento, una opinión de las noticias nacionales e internacionales.

La subvención no sólo resultó la opción más adecuada para la política impulsada por Díaz, sino que debe pensarse a la par de otras circunstancias y acontecimientos: los descubrimientos científicos y tecnológicos, y su incorporación en la vida cotidiana, como ocurrió con el ferrocarril; los avances en la maquinaria para industria; los cambios en la función y concepción de la literatura y el periodismo; y un nuevo modelo urbano que hizo sentir a los ciudadanos parte del desarrollo de la capital y de la nueva idealización moderna del proyecto capitalista.

En pocas palabras, la prensa decimonónica fue un órgano importante para los mexicanos porque construyó una idea de modernidad habitual, y la subvención repercutió en los

contenidos del diario, pues formó una empresa informativa que pagaba a los colaboradores del periódico.

Las subvenciones favorecieron tanto el desarrollo de la prensa industrial como el surgimiento de la profesionalización de la escritura; sin embargo, los ciudadanos tuvieron menos oportunidad de formarse un pensamiento crítico de la realidad, al menos como ocurría antes con los textos más evidentemente ideológicos y menos noticiosos.

La función de la prensa industrial sirvió para contar relatos,⁴ para propagar ideas iniciadas en círculos cerrados y exclusivos, para informar las noticias a un sector más amplio de la República Mexicana, para difundir los conocimientos y ponerlos al alcance de la población, y para anunciar los adelantos culturales en literatura, ciencia, comercio, industria, espectáculos e ilustrar la problemática del momento; en una palabra, este tipo de prensa modernizó al país. Más tarde, en los diarios compartieron espacio los literatos, políticos y el *reporter*, dado que ya no existía una división tajante de los contenidos que se comercializarían.

Empezaba a existir el periodismo como negocio; por tanto, los lectores se transformaban con la nueva ideología; también, la prensa industrial era una forma de mantener las noticias políticas cada vez más controladas; finalmente, el grupo de los Científicos⁵ comenzaba a tomar fuerza en el gobierno que cada vez más se centralizaba en Porfirio Díaz.

⁴Florence Toussaint Alcaraz (1984).

⁵El grupo de “los Científicos” fue una élite cultural influyente en las decisiones que Porfirio Díaz tomaba en la administración de la República Mexicana; promovía la filosofía del positivismo en la educación de los mexicanos, y fomentaba la inversión extranjera en México. Los nombraron «científicos» a José Yves Limantour, Rosendo Pineda, Justo Sierra, Joaquín Casasús, Francisco Bulnes, Pablo y Miguel Mecedo, entre otros porque deseaban hacer cambios con la ciencia y desarrollar al país a través de ella (Pérez, 1998: 31-34).

Gracias al periodismo industrial se promovieron las ideas positivistas, se transformó la forma de hacer periodismo —y esto incluyó cambios materiales en las rotativas, las líneas telegráficas y el papel—, aumentó el número de artículos literarios y culturales, y formó en los lectores, que iban en aumento, una opinión de las noticias.

En definitiva, la prensa decimonónica finisecular fue un órgano importante para los mexicanos porque reflejó su modernidad habitual, construyó su situación histórica del momento para que fueran mejores los contenidos del diario y poder distribuirlos a un número más amplio en la sociedad. Finalmente se consolidó en una empresa informativa con recursos económicos suficientes para pagar a sus colaboradores.

La empresa editorial *El Imparcial*

La empresa periodística de Rafael Reyes Spíndola llegó a estar conformada por cuatro publicaciones: el semanario *El Mundo Ilustrado*⁶, el diario vespertino *El Mundo*, la revista dominical *Cómico*⁷, y el diario matutino *El Imparcial*.

El periódico *El Imparcial* salió a la venta el 12 de septiembre de 1896. Fue el primer diario moderno de la Ciudad de México. Los antecedentes de éste se remontan a *El*

⁶*El Mundo Ilustrado* fue un magazine semanal que por mucho tiempo fue considerado sólo como vocero del oficialismo; sin embargo los estudios recientes permiten apreciarlo como una publicación moderna que colaboró en la profesionalización de escritores y artistas visuales al pagar por las colaboraciones periodísticas y literarias, y al requerir dibujantes, fotógrafos e ilustradores para cada número. En sus páginas se publicaron colaboraciones de Manuel Gutiérrez Nájera, Justo Sierra, Luis G. Urbina, Amado Nervo, Manuel José Othón, Ángel de Campo, Juan Sánchez Azcona, Carlos Díaz Dufóo, Enrique González Martínez, Efrén Rebolledo, José Juan Tablada, Salvador Díaz Mirón por sólo nombrar a los mexicanos, pero entre los hispanoamericanos puede citarse la presencia de Leopoldo Lugones, José Ingenieros, Manuel Ugarte, Rufino Blanco Fombona, Max y Pedro Henríquez Ureña y José Santos Chocano. Entre los artistas visuales estuvieron Manuel Ramos, Valletto, Guillermo Kahlo, Lupercio, José María Villasana, Leandro Izaguirre, Jesús Martínez Carrión y Julio Ruelas (Viveros, 2020: 131-151).

⁷Como ha expuesto Esther Martínez Luna, parte del proyecto editorial de Reyes Spíndola fue *Cómico*, revista dominical, publicada de 1898 a 1901 (2014: 426).

*Universal*⁸ y *El Siglo XX*⁹ periódicos que pertenecieron a Rafael Reyes Spíndola, licenciado oaxaqueño, considerado padre del periodismo industrial.

El Imparcial estaba pensado para que fuera una prensa diaria vespertina,¹⁰ así *El Mundo* podría contar con más recursos intelectuales para ser una edición más cuidada. No obstante, en la práctica apareció pocas veces en la tarde, y sus horarios cambiaron al turno matutino, debido a la gran importancia que adquirió entre sus lectores.

Esta publicación anunciaba no estar afiliada a ningún partido político, ni a ninguna ideología ni filosofía; simplemente su misión era reflejar las noticias nacionales y extranjeras.

El Imparcial tuvo una gran aceptación entre los lectores decimonónicos porque era un producto vigente que ponía a su disposición las noticias, concordaba con el positivismo de la época, comunicaba ideas de progreso y estabilidad e incrementaba el acervo cultural con apartados de literatura y educación.

La Redacción (el equipo de trabajo de la empresa periodística) dispuso de varios mecanismos para posicionar *El Imparcial* como un producto de consumo a gran escala a nivel nacional. En los primeros años de existencia del diario, la táctica de venta fue el costo

⁸*El Universal* fue fundado por Rafael Reyes Spíndola en 1888, y fue vendido a Ramón Prida en 1894; “tampoco debe omitirse la mención a *El Mundo*, *Semanario Ilustrado*, que Reyes Spíndola comenzó a publicar en 1894 en Puebla y que luego se llamó *El Mundo Ilustrado*, convirtiéndose en una de las ediciones semanales más bellas de su tiempo” (García, 2006: 16).

⁹*El Siglo XX* fundado en 1893 por “el inquietísimo Reyes Spíndola [...] se titulaba «Diario imparcial», con lo que su director denotaba la intención de resaltar que no se trataba de una publicación militante, sino que ofrecería información con un criterio que ahora llamaríamos objetivo y que entonces se decía «imparcial». A pesar de su breve vida, *El Siglo XX* —que fue llamado por sus críticos “aborto del periodismo”, pues con su título se adelantaba a la fecha que debía ser su nacimiento— contribuyó a la formación de un periodista, que finalmente cosecharía los laureles de prolongado esfuerzo por crear en México un periódico de primera línea, tan moderno como los más modernos del momento” (García, 2006: 14).

¹⁰*El Imparcial* sólo se publicó en cuatro ocasiones como diario vespertino, como declara Clara Guadalupe García, los días 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 1896.

del ejemplar: un centavo, aunque después aumentó a dos centavos, lo cual causó en un principio desconcierto entre los ciudadanos por lo accesible que resultaba para la población. Años más adelante, el diario aprovechaba las características de la “prensa amarilla”¹¹ para cautivar lectores de su publicación matutina diaria. En general, el periódico casi siempre pretendió responder a los intereses de los lectores, los hizo partícipes de las noticias divulgadas en éste.

En el diario matutino trabajaron como directores: Rafael Reyes Spíndola, Carlos Díaz Dufío, Manuel Flores, Fausto Moguel Bustamante, Vicente Castro. Los jefes de redacción del diario, en orden cronológico fueron Carlos Díaz Dufío (mientras que Spíndola dirigió el diario); José Juan Tablada (durante la dirección de Carlos Díaz Dufío en 1913); Gonzalo de la Parra. También colaboraron Manuel de la Torre y Miguel Necochea como secretarios de redacción. Como gerentes de la empresa: Fausto Moguel Bustamante en 1897 y Octavio Reyes Spíndola en 1904.

Plantea Antonio Saborit, que la edad dorada de *El Mundo Ilustrado* y *El Imparcial* fue de 1896 a 1904, debido a que aumentó poco a poco el número de impresos en cada publicación (2003: 32). Además, fue un período de mayor esplendor en su impresión de ejemplares especiales porque imprimía a tres colores con el rotativo *Scott*, dado que el negocio periodístico no contaba con una competencia real.

La decadencia del diario ocurrió en el mercado de la gestación de los movimientos revolucionarios; cada grupo político luchaba por imponer su renovación política. En abril

¹¹Teniendo en cuenta a Guillermo Sunkel, “prensa amarilla” o “prensa sensacionalista” consiste en el aspecto o segmento más llamativo de la noticia, utilizando información falsa, novelada, parcial, exagerada, sangrienta, tétrica, melodramática y trágica. Se muestra acompañada de una parte gráfica —imágenes, dibujos, fotografías, etc.— para atraer al lector y que consuma el diario (2001: 16-21).

de 1912, el diario anunció a sus lectores, en su primera plana, que la empresa periodística acababa de pasar por una gran crisis, quizá la más grande, pero que *El Imparcial* seguía perteneciendo a Rafael Reyes Spíndola. Poco después, el 21 de diciembre de 1912, el dueño informó de la venta de *El Imparcial*; los editores publicaron que los nuevos dueños no tenían relación con el gobierno de Francisco I. Madero.

El 17 de agosto de 1914 salió a la venta el último número de *El Imparcial*. Félix F. Palavicini, revolucionario carrancista, dio la noticia de que al próximo día se editaría, en las mismas instalaciones y con los mismos recursos financieros, el periódico *El Liberal* con orientación constitucionalista; posteriormente, se imprimiría ahí mismo *El Popular*.

El Imparcial fue un diario que alcanzó un consumo extraordinario por la distribución que tuvo en la República; su éxito se debió en parte a la difusión, ya que usó un medio de comunicación diferente a la prensa doctrinal que dominó las publicaciones del siglo XIX. Además, fue un proyecto comercial, cultural e intelectual.

Materialidad del diario *El Imparcial*

Las características físicas de esta publicación se modificaron a lo largo de su circulación, para competir en el mercado editorial y, finalmente, liderarlo.

El diario contaba con cuatro páginas y seis columnas para informar a sus lectores sobre las noticias nacionales e internacionales. El tamaño de *El Imparcial* era, en 1896, de 42x36 cm. o sea, “tamaño tabloide”. Luego, para ofrecer un producto de mayor calidad, el 5 de enero de 1897, aumentó el tamaño a 90x36 cm. conocido como “tamaño desplegado”. Después, en 1901, el periódico incrementó a siete columnas la publicación para que pudieran anunciar más avisos de ocasión; esta distribución continuó hasta 1914.

La empresa editorial pudo hacer innovaciones por la tecnología tan avanzada que poseía. En 1896, la edición del diario se realizaba con tipos móviles. Hacia 1898, *El Imparcial* importó de Chicago, Estados Unidos, la rotativa modelo *Goos straight line* que publicaba en “un sistema de impresión que prensaba el papel entre dos cilindros metálicos; uno de los cilindros posee en la «formación» que se imprimirá y el otro es el que hace presión” (García, 2006: 5). Las ventajas de la rotativa eran mayor velocidad para imprimir —12 mil ejemplares en una hora—, mejor calidad en la tipografía y la novedad de publicar el diario con dos tintas simultáneamente.

En 1901, el dueño de *El Imparcial* renovó su rotativa modelo *Scott*; la capacidad de impresión era de “20 mil ejemplares por hora” (García, 2006: 8). Para estar a la vanguardia, en diciembre de 1902, el diario utilizó tres tintas de colores; la primera plana imprimió una bandera mexicana y el encabezado en tinta roja.

En octubre de 1906, Spíndola sustituyó la maquinaria por dos prensas *Goos* importadas de Estados Unidos. Su mérito era “imprimir 100 mil ejemplares de cuatro páginas por hora” (García, 2006: 8).

Por último, el incremento de la venta del diario no se dio uniformemente, sino que dependía de los sucesos ocurridos, de la información que ocupaba la primera plana y de las estrategias comerciales —concursos, imágenes, fotografías, suplementos, almanaques—, una de las cuales darán tema a los siguientes capítulos: los concursos. En particular, el dato del aumento del tiraje ellos mismos lo anunciaban en la portada en un cuadro pequeño con el número de ejemplares impresos. (Ver ilustración 1)



Ilustración 1. *El Imparcial*, 16 de septiembre de 1900. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El diseño del diario fue atractivo; contenía ilustraciones, dibujos y fotografías para llamar la atención del lector; se destacaban las noticias más importantes; se generaba un interés en los sucesos de la actualidad, y se aportaba información trascendente que provocaba a las personas a consumir el producto.

***El Imparcial*: periodismo moderno e industrializado**

La *noticia* comenzó a ser el objetivo primordial del diario, ya que a principio del siglo XIX se privilegiaron los textos políticos o militares, siempre ideológicos.

El Imparcial innovó al dar prioridad a la publicación de noticias recientes; tanto que, en algunas ocasiones, se pausaba la rotativa para agregar la nota informativa, por lo cual fue el primer periódico industrializado. Por este motivo utilizó estrategias novedosas para tener las noticias frescas y de última hora, pero ¿cómo las adquiriría la mesa de redacción? Por medio de un artículo que publicó *El Imparcial* el lunes 8 de octubre de 1906 conocemos una de las fuentes informativas de la empresa editorial que recibía las noticias de la Prensa Asociada.

La Prensa Asociada fue una sociedad periodística mundial, que se encargaba de recoger las noticias para que más de 1000 periódicos en muchos países las publicara. Las noticias que mandaban los colaboradores se proponían ser neutrales, genuinas, exactas, prudentes y veloces. México no estaba inscrito en la sociedad de la Prensa Asociada, pero tuvo como corresponsal a Federico R. Guernessey, editor de *Mexican Herald*; fue sólo hasta 1906, en New York, que la Prensa Asociada aprobó como miembros a J. Robertson, en Monterrey; P. Hudson; E.T. Simondetti y R. Reyes Spíndola, en México.

La Prensa Asociada fue una organización mutualista, todos los periodistas estuvieron reunidos con ella, puesto que siempre tenía los sucesos más recientes, gracias a su organización de servicio cablegráfico, hilos federales y ferrocarriles.

El Imparcial puede considerarse el primer periódico industrializado del país, justo en la época en que México se incorporaba al modelo de desarrollo capitalista. Desde la posición de Eloy Caloca, el periodismo industrializado es un sistema de comunicaciones masivo que se ocupa de comercializar la prensa diaria, al verla eminentemente como un producto comercial. Este tipo de prensa se compone de publicidad masiva para obtener capital y utilidades de ella; crea la necesidad de consumo para un comprador ansioso de sucesos

vigentes. Sus características son la brevedad en las notas informativas, la velocidad en la publicación del reportaje, la neutralidad expresiva en la crónica y la cada vez mayor dependencia “del gasto publicitario para su propia existencia” (2003: 176). Finalmente, la prensa industrial necesita recursos económicos; en este caso, contó con el apoyo financiero del gobierno para cumplir, en principio, con las exigencias informativas del público decimonónico, aunque después fue más una carga que una ayuda según llegó a decir Reyes Spíndola.

La línea editorial de *El Imparcial* fue relevante para que cumpliera con las características antes mencionadas. El diario estuvo orientado hacia un gran público; el contenido, dirigido a todos los sectores sociales, incluía noticias nacionales e internacionales. Las secciones abarcaban diversas temáticas como *sport*, notas sociales, contenido de interés general, noticias del día, anuncios publicitarios, columnas literarias, etc. que se fueron modificando con el paso de los años.

El periódico tuvo una visión comercial aparecieron “entrevistas” para vender productos y hacer campañas publicitarias masivas, por ejemplo, la del doctor Don James M. Munyon médico homeópata, que tenía a la venta varios productos como el jabón de Avellaneda de la bruja de Munyon, que ponía el cutis terso; remedios de 50 centavos para varias enfermedades; envíos de guías gratuitas de salud para los habitantes de la Ciudad de México, o el ofrecimiento del envío de medicamentos de una droguería de primer orden, tras un diagnóstico de la enfermedad hecho a distancia:

Si se siente mal. Describa sus síntomas cómo se encuentra, cuánto tiempo hace que está enfermo, qué edad tiene, cuánto pesa, si es casado o soltero, etc. Con estos datos diagnosticaré su enfermedad y le recetaré para que se cure inmediatamente sin

cobrarle un solo centavo. Las consultas son estrictamente confidenciales. Jefferson, Philadelphia, Pa. U.S.A.¹²

Otro tipo de productos eran el Cinturón Eléctrico “SUPREMO” —que servía para dar vigor y energía a la persona que lo portaba, pues curaba cualquier enfermedad—; el Instituto Electro-Médico del Dr. S.S. Hall con las Píldoras del Dr. Ayer; las Píldoras rosadas del Dr. Williams que ayudaban a las enfermedades digestivas; el Cinturón Eléctrico del Dr. M.A. M. Laughlin sanaba tumores malignos y el cáncer, en cualquier parte del cuerpo; las píldoras de Foster —auxiliaban a los riñones (pastillas que provenían de Búfalo, Estados Unidos, el comerciante hacía el envío gratuitamente) —; el Método Curativo Alemán Kneipp —curaba especialmente enfermedades crónicas de sífilis, urinarias y nervios— y más productos. Enfatiza Raúl Eguizábal que “los anuncios de esos años van a ser el de los medicamentos milagrosos o medicinas patentadas, origen de algunas marcas tan conocidas en la actualidad” (1998: 140).

La publicidad emprendió un tránsito porque el anuncio de productos se volvió un ingreso económico para la empresa periodística; favoreció la venta del ejemplar a un costo más bajo del valor de producción; y buscó “su rentabilidad —factor central de la economía capitalista— disminuyendo su carácter social en beneficio de su carácter empresarial. Ésta deja de ser un ingreso ocasional para convertirse en la principal fuente de ingresos, y su clientela deja de ser el público lector para pasar a ser el anunciante” (Eguizábal, 1998: 136).

Sin tener datos para asegurar que llegó a ser autosuficiente por la venta de espacios publicitarios, lo antes mencionado se puede observar en la cuarta página de *El Imparcial*, que era el espacio dedicado a la publicidad; incluso resulta evidente que de esta sección se

¹²Sin firma. (1903, 22 de mayo). Anuncio publicitario. *El Imparcial*, p. 4.

obtenían ingresos monetarios puesto que con el paso de los años va aumentando el espacio en las páginas. (Ver ilustración 2)



Ilustración 2. *El Imparcial*, 01 de agosto de 1900. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El periodismo industrializado fue exitoso en el entorno del país de ese momento que vivía una reconstrucción económica, con un clima de paz e integración de los ciudadanos. México experimentó

una estabilidad política que [...] no conocía desde que se consumó la Independencia. En parte gracias a ello, la economía se desarrolló, la población aumentó, las ciudades

crecieron y adoptaron muchos elementos del nuevo plan urbano, y se desplegaron los primeros esfuerzos en salud y educación (Kuntz y Speckman, 2010: 488)

Porfirio Díaz creó lazos con el gobierno de Estados Unidos para iniciar el otorgamiento de concesiones para la construcción del ferrocarril, en específico, los mecanismos tecnológicos, de producción, de distribución y de ventas.

Estrategias mercantiles de *El Imparcial*

En el rubro que aquí nos preocupa, hubo un dominio más amplio de los procesos de impresión del diario, lo cual ayudó a que su producción fuera más veloz. Los servicios de comunicación fueron más eficaces; por tanto, organizaron un equipo de *reporters* para obtener la información de las notas y otro equipo de corresponsales para cubrir los hechos ocurridos en la República Mexicana y en el extranjero. Clara Guadalupe García ofrece información sobre el grupo de *reporters*:

Conocemos los nombres de la plantilla de algunos otros que laboraban en *El Imparcial* hacia 1897 [...]; se publicaron los nombres de «las únicas personas que están autorizadas a tomar noticias para estos periódicos» además de los corresponsales de provincia. Los *reporters* capitalinos eran: Eduardo Villagrán, José Marí Gutiérrez, Patricio L. Batres, Enrique Bonilla, Eduardo Carrera, Ricardo Pérez, Alfredo Rosains, J. Sánchez, Francisco Correa, Enrique Martínez, Adolfo Méndez, Gabriel Villanueva, José G. Ortiz, Manuel F. de la Serna, Miguel Necochea y el ya mencionado Antonio Rivera de la Torre. El número de *reporters* enlistados —diez y seis— no es pequeño para una redacción de esa época, y debe considerarse que además de los directivos, quienes también escribían y revisaban los textos, estaban los organizadores de las planas, los «cabeceros» y los revisores de los escritos. Eran pues, un grupo numeroso para fines del siglo XIX. (2006: 46)

En *El Imparcial* impactó directamente la labor de los *reporters* porque era un trabajo intelectual y una parte activa del diario; su tarea consistía en conseguir información reciente, en el escenario de la noticia, para después darla a conocer a sus lectores.

En los mecanismos de producción, el periódico se benefició de la materia humana, o sea, de la mano de obra barata, especializada en la prensa y de la producción masiva puesto que la materia prima, el papel, era más barato;¹³ por tanto, el costo de *El Imparcial* disminuyó.

El equipo de la empresa periodística tenía maquinaria para imprimir más rápido y producir en serie, por tanto, lo que necesitaban era distribuirlo a más gente para poder recuperar su capital y obtener ganancias; por ello la compañía se apoyó en los mecanismos de distribución de la época: las vías férreas que iban a más partes de la República Mexicana y un Departamento de Encargos “cuyos gastos de operación se repartían entre los suscriptores de [las empresas editoriales de] *El Mundo* [y *El Imparcial*] y los usuarios de este novísimo sistema de mensajería” (Saborit, 2003: 16).

Resumiendo, los mecanismos de venta para *El Imparcial* fueron varios a lo largo de los años. Los editores cuidaban que el ejemplar tuviera noticias diversas, que la línea periodística estuviera en constante modernización a fin de que el contenido no fuera monótono, inventaron campañas autopromocionales¹⁴ para que el lector se sintiera partícipe del diario. Asimismo, la meta de las campañas autopromocionales era inventar concursos literarios, dependiendo la época del año (16 de septiembre, Navidad, Año Nuevo, etc.), de artes visuales (dibujos, pinturas y fotografías), musicales, de entretenimiento y de destreza, para que el lector-consumidor-cliente se sintiera partícipe de la edición y para que la adquisición del periódico, producto en serie, lo complaciera. También, hicieron uso de

¹³García (2006) señaló que la Fábrica de Papel San Rafael, durante los 18 años, les suministró el papel para la realización de cada uno de los ejemplares (13).

¹⁴Este aspecto, sobre el que se abundará en el presente trabajo, ha sido aludido por Arno Burkholder, quien define las campañas autopromocionales como “campañas de interés social para que le crearan [al diario] una imagen positiva entre sus lectores”. Consistían en “concursos de venta de suscriptores en los que regalaban becas para los niños que participaban, publicaban grandes desplegados en los que promovían la vacunación en el país, organizaban competencias para premiar a la mecanógrafa más rápida de la ciudad” (2016: 30).

nuevas herramientas gráficas como: grabados, fotografías, dibujos, bocetos o apuntes “tomados del natural”, composiciones de grecas, marcos y *collages*.

En otras palabras, los ejemplares de *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado* fueron atractivos estéticamente a los ojos de los lectores; buscarón que el comprador estuviera interesado en consumir un producto —perecedero pero útil para su cotidianidad—. Para que funcionara todo lo anterior, ya existía una gran población que se concentraba en una ciudad, a la que se le creó la necesidad de saber lo que estaba sucediendo a su alrededor e incluso fuera de México. Por tanto, pudieron llevar a cabo una empresa que creaba y respondía a las nuevas necesidades del pueblo.

De esta forma *El Imparcial*, diario moderno e industrializado, fue la más importante empresa periodística del México de fin de siglo, debido a las estrategias mercantiles que usó en sus 18 años de trayectoria. Durante la vida del periódico, surgieron nuevos diarios y se siguieron publicando títulos, que compitieron mercadológicamente como: *El Siglo Diez y Nueve*,¹⁵ *El Monitor Republicano*,¹⁶ *El País*,¹⁷ *México Nuevo*,¹⁸ *Nueva Era*,¹⁹ *The Mexican*

¹⁵*El Siglo XIX* nació en 1841; fue el periódico más importante de su época. Fundado por Mariano Otero y Juan Bautista Morales, se caracterizó por mantener una actitud liberal y crítica ante cualquier tipo de gobierno. Algunos expertos en el tema consideran que este diario fue un primer intento de diario moderno, porque contaba con una rotativa importada de Estados Unidos, y tuvo una organización interna avanzada para la época.

¹⁶*El Monitor Republicano*, de ideología liberal fue fundado por Vicente García Torres en 1844. Su aportación a la prensa fue introducir a las páginas del diario avisos, información de política, textos de literatura y de comercio; lo anterior transformó el molde tradicional de hacer un periódico.

¹⁷*El País* fue instaurado por Trinidad Sánchez Santos en 1870; fue el primero en utilizar el linotipo en la ciudad de México e innovar con la prensa a color.

¹⁸*México Nuevo*, periódico fundado por Juan Sánchez Azcona en 1908, cuyo contenido estuvo dirigido contra el régimen porfirista y el grupo de los científicos; tuvo cuatro etapas: la primera en 1908 cuando apoyó a Francisco I. Madero; la segunda en 1910, desde la ciudad de Texas; la tercera en 1922, con una tendencia al apoyo de la prensa nacional y la última, en 1930, en México.

¹⁹*Nueva Era* fue fundado por Juan Sánchez Azcona al triunfar la Revolución; su tendencia editorial fue oficial del Constitucional Progresista. Apoyaba al gobierno de Madero y fue vocero del gobierno.

Herald,²⁰ *El Hijo del Ahuizote*,²¹ *El Diario*²² y otros; gracias a esta competencia los editores de *El Imparcial* se esforzaron por concretar lo que consideraban la mejor imagen del periodismo moderno, intentando ofrecer un contenido de calidad.

Postula James Mc Closkey en su libro *El periodismo industrial* que la competencia en la empresa periodística obliga a que los productos que están en el mercado originen nuevas vidas, pero con mejores características. La destreza de los editores ante esta competencia debería favorecer al consumidor al proponerle un número mayor de opciones para elegir lo que va a consumir: una variedad de costos y la presentación de las notas informativas.

El periódico *El Diario* tuvo características similares a *El Imparcial*, por lo tanto, fue una excelente competencia para la empresa periodística de Rafael Reyes Spíndola. La competencia de *El Imparcial* con *El Diario* tuvo tres consecuencias: la primera, favoreció la mejora del periódico; los editores de *El Imparcial* buscaron información destacada, artículos enriquecedores e imágenes para embellecer los ejemplares para ser más eficaces en las ventas; lo anterior produjo que se bajaran los precios para que el diario estuviera al alcance del público, así los lectores consumían el producto por ser barato y tener calidad.

²⁰*The Mexican Herald* fue creado el 1 de septiembre de 1895 y estaba subsidiado parcialmente por el general Porfirio Díaz. Editaban el diario en la ciudad de México, pero su contenido estaba redactado en inglés; por ello, su público era la comunidad extranjera, particularmente, angloparlantes o la élite mexicana con dominio de inglés. La función de *The Mexican Herald* fue propagar nacional e internacionalmente que en México había modernidad y progreso, para que individuos adinerados o empresarios quisieran invertir su capital en empresas mexicanas. Además, exhibir la imagen de que en México había mucha riqueza y los empresarios estadounidenses la aprovechaban al máximo con su capacidad y progreso para poder incrementar más la población en México con personas foráneas y que empresarios extranjeros quisieran producir y consumir aquí.

²¹*El Hijo del Ahuizote* fue un semanario de caricatura política, que estaba en oposición al Porfiriato. Fue fundado por Daniel Cabrera y Manuel Pérez Bibbínsh en 1885. Criticaba a la sociedad de su tiempo, denunciaba las injusticias de las autoridades federales y estatales, y cuestionaba la represión; todo lo anterior lo hacía con un sentido del humor.

²²*El Diario* fundado por Ernesto T. Simondetti el 13 de octubre de 1906 en la Ciudad de México, el capital monetario que usaba el periódico provenía de inversionistas estadounidenses. Su línea editorial fue muy similar al periódico *El Imparcial*. Según Antonio Saborit fue el único competidor de la empresa periodística de Rafael Reyes Spíndola.

La segunda, benefició al cliente porque encontraban a la venta más títulos de diarios así podían escoger el periódico que más se acoplaba a sus gustos y exigencias; por tanto, podían consumir el que tuviera mejores estrategias de comercio. Y, la última, originó trabajos y constituyó una fuente de empleos puesto que los negocios necesitaban profesionales de la prensa y personas que fueran capaces de innovar contenido creativo.

Otro efecto fue la modernización constante en la redacción del diario, sobre todo en la transformación de sus líneas editoriales y el diverso contenido; estos establecieron nuevas exigencias al lector, puesto que el periódico se volvió el principal soporte de los medios de comunicación de esta época. La lectura del público decimonónico finisecular adquirió otros símbolos porque

Los medios impresos [...] favorecen el distanciamiento: cada lector impone su ritmo, su orden, su selección, puede anotar, contrastar, releer, también escribir, y eso significa que adopta necesariamente —por la naturaleza del trabajo intelectual de la lectura— una posición más atenta y reflexiva (Escalante, 2007: 88).

Por tanto, el contenido de *El Imparcial* dependía en buena medida del interés y gusto de los clientes que habían sido modelados desde décadas atrás lo que incluyó nuevos significados a causa de la rapidez y la manera en la que se transmitían las noticias.

La principal meta del diario fue visibilizar el progreso de la República Mexicana; reflejar la paz nacional, el logro de la modernización y hacer partícipe al lector de las actividades de la vida privada de Porfirio Díaz; sin embargo, silenció todas las ideas contrarias al régimen, en especial, las revolucionarias, así como las disputas regionales a las que no dio importancia o no consideró conveniente publicar. El tono de publicación de las noticias fue muy “neutral” aunque con un matiz oficialista debido a la subvención y con una práctica conservadora.

Orientación de *El Imparcial*: oficialista

Desde su primer ejemplar, *El Imparcial* disimuló su orientación oficialista, derivada de: la subvención que recibía; la convicción de Rafael Reyes Spíndola, quien confiaba en el progreso del Porfiriato; y la información “maquillada” que transmitía a sus miles de lectores.

La diferencia entre prensa oficial y prensa oficialista importa, pues estas denominaciones dependen de la posición que toma el editor para publicar las noticias, puesto que determina la orientación y el punto de vista que el lector se apropiará respecto de las notas para tener una opinión crítica del tema.

La prensa oficial y la prensa oficialista, aunque parecen términos similares, tienen un matiz muy distinto. De acuerdo con Martha Celis de la Cruz (2006), Adriana Pineda Soto (2013) y Clara Guadalupe García (2006), la prensa oficial cumple con funciones como las siguientes: informar del congreso a los lectores; ser un instrumento de difusión del gobierno y explicar el punto de vista del Estado para formar un ciudadano moderno y así poder construir la nación. La prensa oficialista, en cambio, es la que difunde noticias de contenido general y diverso, con la particularidad de apoyar al régimen. Contrario de la prensa oficial, los diarios oficialistas no hacen pública su filiación al gobierno, mas son aliados de él.

La prensa oficialista o prensa semioficialista —también llamada así— tenía como función conducir la opinión pública según convenía a los intereses del gobierno y exponer con un tono tranquilo las decisiones del presidente; ayudar a que los lectores dieran sentido a las leyes, los decretos, los estatutos y las actas; embellecer las resoluciones tomadas por

los senadores, diputados y el presidente; y en algunas ocasiones, cubrir o modificar, engañosamente, asuntos para beneficio del régimen.

Vale la pena decir que *El Imparcial* imprimía información general —trataba noticias diversas de tema libre—, mas cuando el gobierno creía conveniente censurar alguna nota, los editores tenían que modificarla. La presidencia estuvo aliada con *El Imparcial* por su gran circulación de diarios; el periódico no declaraba abiertamente que era oficialista pero el gobierno lo usaba como instrumento del sueño porfiriano. También, el Licenciado, partidario de Porfirio Díaz, publicaba notas en torno a la modernización del país porque se sentía identificado con las propuestas del proyecto nacional. Destacaré que aunque el diario de Rafael Reyes Spíndola era oficialista, jamás utilizó la información que le proporcionaba el gobierno para atacar a alguno de sus contrincantes.

La idea fundamental del periódico fue presentar noticias de todo tipo; algunas veces utilizó recursos técnicos como la prensa amarilla y el *canard*²³ que funcionaban para traer y aumentar a un público lector más diverso.

Otra orientación que no era visible en las hojas de *El Imparcial* fue su postura ante el catolicismo; no apoyaba la religión, pero tampoco estaba peleado con ella, simplemente adoptaba una actitud neutral. Algunas veces, el diario daba una opinión crítica de las noticias que tenían que ver con la Iglesia, el estatus social de los sacerdotes y las monjas, y las leyes que tenían que respetar. Otras ocasiones, los editores de *El Imparcial* informaban con cortesía las noticias del papa León XII o figuras religiosas de la época.

²³Citando a Clara Guadalupe García (2006) *canard* es un término periodístico proveniente del francés, que se refiere a noticias sensacionalistas inventadas; la expresión la utilizó por primera vez un periodista belga. Su fin es que los diarios tengan éxito de ventas aunque falseen la noticia.

En la opinión de Eloy Caloca (2003), *El Imparcial* forjó una imagen pública de Porfirio Díaz y elogió las resoluciones del mandatario para garantizar el sueño porfiriano.

En efecto, Díaz empleó el periódico para reflejar una figura lúcida, ejemplar, eficaz, favorable y vigorosa porque tenía que ser un modelo para los mexicanos de aquella época. El Licenciado fue el mediador de su imagen en la prensa; lo anterior, se evidenció con la publicación de noticias de las actividades presidenciales como caminatas con Carmelita Romero Rubio, excursiones a lugares recreativos, asistencia a eventos sociales, culturales y políticos, fiestas con el Círculo Nacional Porfirista, y más, al punto que los *reporters* siguieron de cerca su vida privada e hicieron de sus responsabilidades en la presidencia una gran hazaña. Al mismo tiempo, la empresa periodística valoraba su permanencia en la silla presidencial; por lo que desplegó excelentes argumentos a favor del general y destacó su imagen pública para favorecer las campañas de reelección a nivel masivo.

El Imparcial apoyó el sueño porfiriano así que relegó la información de los levantamientos de los obreros, ignoró los descontentos de los trabajadores y trató de aminorar las actividades de los opositores. Por el contrario, la Redacción tachó a los revolucionarios de anarquistas y aseveró que los levantamientos de los maderistas terminarían; luego, mostró a la sociedad la efervescencia negativa de los grupos revolucionarios y después transformó su ideología paulatinamente a causa de las huelgas históricas de Cananea y Río Blanco.

En sus últimos años de vida, *El Imparcial* respetó a Francisco I. Madero y apeló a sus lectores a respaldar las decisiones del presidente para que retomaran la paz.

Inserción de los fenómenos culturales, económicos y sociales.

Una característica de *El Imparcial* fue incluir contenidos culturales, económicos y sociales en su diario. Entre los culturales insertó: poemas en su página número tres con frecuencia utilizó el folletín para publicar novelas; editaba las partituras de piezas musicales; promovía la lectura y una visión positivista para los mexicanos; y fomentaba la asistencia del público a los eventos culturales, para esto la empresa periodística regalaba boletos para los espectáculos. El diario tuvo una carga significativa para los consumidores, porque su novedoso y atractivo diseño fomentó una necesidad por ser parte de la cultura letrada, para leer o interpretar lo que estaba en el periódico.

Entre los fenómenos económicos, por ejemplo, dieron cuenta de la inserción de las mujeres en la vida laboral, así como la defensa de sus derechos; transmitieron información que otorgaba el Ministro de Hacienda; explicaron el cambio de moneda; declararon las cifras económicas de los productos que entraban en la aduana, y más signos de la prosperidad financiera.

Por último, en los fenómenos sociales, interpretaron desde una visión positivista, los temas relativos a las campañas militares en contra de los grupos no “desarrollados” del Porfiriato, que fueron los indígenas, yaquis, mayas, etc., ya que el régimen los consideraba fuera del progreso y la civilización.

***El Imparcial* como lectura de placer**

Teniendo en cuenta a Emy Armañanzas (2009) el suplemento de *El Imparcial* fue una publicación independiente que acompañó al diario de los domingos. La administración de la empresa periodística lo vendía suelto o lo obsequiaba a sus suscriptores. La edición

exponía diversos contenidos, diferentes asuntos y genéricas temáticas sin enfocarse en una sola disciplina. Mas la intención del suplemento dominical fue presentar contenido muy distinto a las noticias, casi notas especiales, para amenizar el descanso del lector. El formato de éste fue similar al diario, aunque las imágenes fueron protagonistas del ejemplar pues casi ocuparon la totalidad de la cuartilla.

La estructura del suplemento dominical fue estética y estilísticamente atractiva para el ojo del lector quizá porque lo preparaban con más tiempo. En el contenido incluyeron reportajes más extensos, con una investigación profunda e informaron sobre fenómenos de actualidad para que al cliente no le hiciera falta ningún detalle. El suplemento preferentemente estaba destinado a los lectores recurrentes pero “sacaba la curiosidad de las clases más cultas o con más poder, es decir, de los que sabían leer” (2009: 3), debido a que los domingos tenían que pagar 5 centavos más de su costo normal a las características anteriores, el periódico y el suplemento dominical vendían más ejemplares.

En 2006, García hizo una importante contribución al describir las características del suplemento dominical:

de ocho páginas, de formato tamaño «tabloide», se imprimía con una rudimentaria selección de color en la primera y la última página. Entre el material literario publicado hubo algunos de la autoría de escritores conocidos, como Rubén Darío, Leopoldo Lugones y Paul Margueritte. También tuvieron espacio cuentos y relatos de los mexicanos José Juan Tablada y la novel redactora María Luisa Ross. Con muchas ilustraciones de los más conocidos dibujantes y de otros jóvenes que se iniciaban [...] tuvo un éxito evidente entre los lectores (25 y 26).

La autora expuso las etapas en que el suplemento dominical salió a la venta: la primera, empieza el 6 de julio de 1907 hasta el 7 de junio de 1908, el ejemplar titulado *El Imparcial, ilustración popular* o su variante *El Imparcial Ilustrado* se vendió por separado del periódico y costó 1 centavo, el cual lo imprimieron durante 50 domingos consecutivos. En

la segunda, reanudaron la publicación, con el mismo nombre y formato, a partir del 5 de febrero de 1911; no obstante, salieron unos cuantos números y pararon su venta; la investigadora conjeturó que fue a causa de la Revolución Mexicana.

Sorprendentemente, García no hizo ninguna mención del suplemento dominical que empezó a imprimirse el domingo 23 de diciembre de 1906, fecha que puede confirmarse mediante la publicidad que el mismo periódico hizo:

vuelve *El Imparcial* a intentar lo mismo que en otras ocasiones: la introducción de suplementos al diario, siguiendo al estilo netamente americano, que, en nuestro concepto, es el mejor, por adaptarse más a los gustos e inclinaciones de nuestro público. En diferentes épocas hemos lanzado a la circulación números extraordinarios de este género, ya en formas distintas del diario, ya de igual tamaño y a colores; pero siempre hemos retrocedido, ante todo, porque en razón del precio no podían muchos de los habituales lectores de *El Imparcial* soportar el gasto duplicado o triplicado del periódico, aunque fuera un día a la semana. Volvemos hoy a la prueba, aunque con distinto sistema, encaminado a subsanar el tropiezo que se nos presentó en otras veces, siguiendo el mismo camino que siguieron otros periódicos al comenzar su nueva edición dominical (*El Imparcial*, 22 de diciembre de 1906: 1)

Está claro que la fecha del anuncio fue previa a la primera etapa que la historiadora mencionó; igualmente, el lector puede deducir que ya había existido un suplemento dominical, pero lo dejaron de imprimir debido al elevado costo. Posteriormente, la propaganda avisó que el ejemplar valdría 4 centavos, saldría todos los domingos a la venta, por separado del diario, a lo cual, ya estaban habituados los lectores. Indudablemente los suscriptores lo obtendrían gratuitamente para que tuvieran “algo especial que leer los domingos”; también, convocaron a que el lector opinara, juzgara y otorgara su opinión sobre el contenido del suplemento. Por último, como estrategia, la administración brindó el primer suplemento dominical a centavo, para que toda la gente lo adquiriera y así pudiera conocerlo. Así pues la Redacción informó:

Parece que el número extraordinario de *El Imparcial* lanzado ayer al público, agradó bastante a nuestros lectores. Lo creemos así porque no obstante que, por hacer propaganda, le fijamos el precio de venta de un centavo, la mayor parte de la tirada fue vendida por los papeleros a tres y cinco centavos. (*El Imparcial*, 24 de diciembre de 1906: 1)

Evidentemente, al vender el suplemento dominical tan barato fue una estrategia de mercadotecnia, ya que en esa época existió una competencia incuestionable con *El Diario* para alcanzar ventas masivas. (Ver ilustración 3)



Ilustración 3. *El Imparcial*, 23 de diciembre de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El Licenciado constantemente transformó la línea editorial de los ejemplares para mejorar su presentación del diario y cada una de las publicaciones; incorporó a distinguidos literatos²⁴, para que colaboraran en sus ejemplares; complació a sus clientes con nuevos diseños; comunicó eficazmente los anuncios y aumentó su tiraje.

Una distinta táctica que utilizó la empresa periodística para que el comprador obtuviera una lectura placentera fue la publicación de dos Almanagues. El primero impreso por *El Imparcial* en 1901. El segundo impreso por *El Mundo Ilustrado* en 1907. Clara Guadalupe García expuso sobre el almanaque del 1901: “éste fue el único almanaque que editó *El Imparcial* a pesar del interés de Rafael Reyes Spíndola por iniciar con este volumen una colección que se convertiría en una «pequeña enciclopedia popular» y de utilidad para toda clase de lectores —como señalaba el subtítulo de su portadilla— llena de información científica e histórica relativa a todo el mundo y en particular a México” (2006: 23 y 24).

El Almanaque tuvo grandes ventas: 50 mil ejemplares, dato expuesto por la Redacción, debido a que lo vendieron por separado a los clientes y lo obsequiaron a los suscriptores.

Para terminar, Guadalupe García (2006) aseguró:

hubo otro *Almanaque* editado por Rafael Reyes Spíndola, bajo el título de *Almanaque de El Mundo Ilustrado*, publicado en 1907. Éste estuvo profusamente ilustrado con obras de Montenegro y otros artistas mexicanos, incluyendo José Clemente Orozco. Se anunció en las páginas de *El Imparcial*. Aunque hasta la fecha no está localizable ningún ejemplar. (2006: 23 y 24)

Afortunadamente, este último dato ya no es vigente, pues en la colección de la Hemeroteca Nacional Digital de México tiene en su colección ese Almanaque. Otra precisión: en el

²⁴ De acuerdo con Clara Guadalupe García, escribieron habitualmente autores mexicanos y extranjeros como Carlos Díaz Dufoo, Manuel Flores, el doctor Flores, Victoriano Salado Álvarez, Amado Nervo, Luis G. Urbina, etc. (39-52: 2006).

anuncio de *El Mundo Ilustrado* del 30 de diciembre de 1906, aparece el contenido que tendría el Almanaque, tanto los títulos de las obras artísticas como sus autores. Ahí no se menciona a Montenegro ni José Clemente Orozco; no obstante pude hojear el Almanaque del mismo año y no coincide con los datos de García.

En conclusión, los Almanaques fueron atractivos para el público por el contenido de imágenes y textos. Sobre todo promovieron una competencia con la empresa de Ernesto T. Simondetti que impulsó la creación literaria y estimuló a los escritores para la producción de textos. (Ver ilustración 4)

Nuestro primer Almanaque

Lo que contendrá.—Sumario completo.—Album Musical de "El Mundo Ilustrado"

A continuación damos el sumario completo de las materias que contendrá el Almanaque que viene preparando en obsequio de sus lectores este semanario, y que aparecerá el próximo 6 de enero de 1907.

"Los Libros del Año."—Revista literaria por Luis G. Urbina.

"Las Flores."—Su cultivo y sus distintas aplicaciones, por María Luisa.

"Vida Metropolitana."—Crónica de los sucesos más notables del año, por José Juan Talleda.

"Museos de México."—Artículo descriptivo, con datos muy interesantes acerca de estos establecimientos.

"El Almanaque Paterno," cuento de Micrós.

"Año Nuevo," por el Dr. M. Flores.

"Arte y Artistas," por Okusal.—Revista General: Pintura, Escultura y Música.

"Tríplice de las Tentaciones."—Versos de Luis G. Urbina.

"Teatros."—Crónica general del año.

"Bibliotecas Públicas."—Reseña de los principales establecimientos de este género que existen en México.

"La Novela de un centavo."—"De la Mina á la Casa de Moneda."—Artículo en forma de cuento.

"Mexicanos Condecorados por Gobiernos extranjeros durante 1906."—Calendario.

"Política Interior."—Acontecimientos notables de la esfera oficial.

"Movimiento Eclesiástico de 1906."

"Los Matrimonios del Año."

"Contrastes Metropolitanos."—"Cómo se vive en la Colonia de la Bolsa y cómo se vive en las colonias elegantes"

"Los Niños."—Su educación.

"El Año Sportivo."—Crónica general.

"Nuestras Instituciones de Crédito."—Progresos de México en el orden financiero.

Crónica de Modas.

Las fotografías y dibujos con que está ilustrado nuestro Almanaque, pasan de trescientos, y no nos detendremos por lo mismo á enumerarlos. Si nos permitimos llamar la atención del público que nos favorece, acerca de los siguientes trabajos que son los principales.

Portada.—Impresa á cuatro tintas sobre cartulina verde obscuro.

Primera plana.—Dibujo de Alcalde, á dos colores.

"Las Flores."—Páginas á dos tintas.

Retrato del señor General Díaz, de cuerpo entero y de riguroso uniforme.—Fotografía de Cruces, publicada por primera vez.

"Tríplice de las Tentaciones."—Dibujo á dos colores.

"Amapolas."—Cuadro de Federico Rodríguez.—Tricromía «montada» sobre cartulina de color obscuro.

"Teatros."—Retratos de Artistas, á dos colores.

Retratos de mexicanos condecorados durante 1906 por gobiernos extranjeros.—Páginas á dos colores.

"Alrededores de Tlalpam," "Chapultepec," "Alrededores de San Ángel" y "Llanos de Anzures."—Cuadros al pastel por Alcalde, Lillo y Garduño, reproducidos por el procedimiento de tricromía. Estas tricromías ilustran las páginas del Calendario y están encuadradas por una hermosa orla á dos tintas. El texto está impreso en negro.

Hay además otras fotografías y dibujos impresos en colores.

Hay además otras fotografías y dibujos impresos en colores.

Hay además otras fotografías y dibujos impresos en colores.

Hay además otras fotografías y dibujos impresos en colores.

Hay además otras fotografías y dibujos impresos en colores.

Hay además otras fotografías y dibujos impresos en colores.

Almanaque que próximamente van á recibir, una nueva demostración de los esfuerzos que incesantemente despliega este periódico para complacerlos.

Igualmente, esperamos que la mejora que introducirá "El Mundo Ilustrado" desde la próxima semana, obsequiando á sus lectores con cuatro páginas de música, número por número, será vista con agrado por el público.

Esta música, escogida entre las mejores obras de autores mexicanos, inéditas, estará impresa de manera que al fin de cada semestre puedan formarse tomos separados, de fácil manejo. La primera pieza que repartiremos irá con el Almanaque; es una bellísima «berceuse» escrita expresamente para el semanario por el Maestro Ricardo Castro.

Tenemos otras obras de este distinguido artista para publicarlas también por primera vez en México, en nuestras ediciones.



Creemos que nuestros abonados verán en el

Ilustración 4. *El Mundo Ilustrado*, 30 de diciembre de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Las semillas de los concursos literarios

Primero defino concurso literario o certamen, en México del puente de siglos XIX y XX, como una herramienta pedagógica para estimular la producción de la literatura con un fin práctico para ofrecer novedades al público lector. James F. English puntualiza que los certámenes literarios “son un mecanismo para negociar transacciones entre el capital cultural y el capital político o económico” (2007: 40), los cuales originaron una competencia para impulsar los textos intelectuales y perfeccionarlos. Generalmente, los competidores fueron hábiles para redactar historias, creativos para inventar personajes y tenían muy clara la meta de ganar algún premio monetario. Además, los jurados calificadores se encargaban de premiar la mejor obra literaria, reconocer el texto más osado y recompensarlo. Los escritos debían cumplir con las normas establecidas en la convocatoria. Las bases para poder participar en los certámenes literarios las encontramos generalmente en la prensa decimonónica, con exactitud en *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*. Finalmente, los patrocinadores de los premios “participan, a cambio, del prestigio social del arte” (2007: 41). Dicho de otra manera, los certámenes literarios fueron una herramienta para crear literatura nueva contraponiendo a dos o más escritores por el deseo de conseguir el premio en juego, el reconocimiento y la fama en la época.

La configuración de los concursos literarios de fin de siglo, tuvo su origen en *El Universal* y el *Cómico*; relataré el desarrollo de dos de éstos para reflexionar, posteriormente, en el periodo de plenitud de los concursos que coincide con el de la autonomización del campo literario. Regresemos más de una década en 1893, la visión empresarial de Rafael Reyes Spíndola instauró un patrón de campañas autopromocionales para crear en los consumidores una afición a la novedad de las letras.

Mostraré que el Licenciado y la Redacción transformaron, paulatinamente, el modelo de las condiciones de la convocatoria, el formato y los tópicos —eje central— solicitados, para intervenir el mundo de las letras y manejar el mercado literario que ellos impusieron.

El concurso anunciado el sábado 1º de julio de 1893 solicitaba a los escritores participar con “una novela del género que mejor cultiven” (*El Universal*, 6 de julio de 1893: 2) para que el vencedor obtuviera \$400, premio reunido por el diario y por varias empresas:

Secretaría de Justicia e Instrucción Pública... 50
Fábrica de Papel “Peña Pobre”... 50
Librería de Charles Bouret (5 de Mayo, 14)... 50
Fábrica de papel “San Rafael” Sánchez Ramos y Compañía... 50
Fabregat y Compañía, importadores de toda clase de papel... 50
The Book Exchange... 20
EL UNIVERSAL... 25 (*El Universal*, 6 de julio de 1893: 2)

Lo anterior denota que la empresa periodística, desde sus primeros pasos, entrelazó el campo literario con el capital económico; asimismo, en la convocatoria, un tanto rudimentaria, manifestaron que el jurado calificador estaría liderado por Justo Sierra, figura influyente en el campo literario; esto es, la Redacción establecía un reconocimiento y una legitimación en el mercado literario, con la decisión del jurado.

Por último, el propósito del certamen fue contribuir al impulso de las letras patrias. Finalmente, “el resultado sólo se dio a conocer en marzo del siguiente año; no hubo triunfador declarado; el jurado nunca hizo público su dictamen; se dieron a conocer los nombres de siete ganadores, pero no todos recibieron premio” (Viveros, 2019: 109).

Haré referencia a otro proyecto editorial, de la misma empresa, precursor de los concursos literarios, la revista *Cómico*.

Parte del proyecto editorial de *Cómico*,²⁵ revista dominical que apareció de 1898 a 1901, fue la publicación de novelas por entregas que mucho gustaban a la sociedad mexicana finisecular; la impresión de una novela colectiva: *Por un cigarro* que estuvo redactada por siete autores a modo de torneo literario, y dos certámenes que consistieron en: fotografiar las corridas de toros y un concurso literario.

El único certamen literario del *Cómico* fue un «concurso de cuentos de embustes» anunciado el domingo 29 de octubre de 1899. En el aviso informaron las bases de participación: el ganador obtendría 1500 centavos de cuño mexicano; el tiempo límite para la entrega del cuento sería el 15 de noviembre de 1899; la Redacción dictaminaría al ganador sin un jurado “especialista”; la composición tendría que contener máximo 75 líneas impresas; otorgarían accésits de 500 centavos a los trabajos que se publicaran; y, el cuento tenía que estar protagonizado por un gran embustero.

Los redactores de la revista dominical notificaron a sus lectores el 19 de noviembre de 1899 que habría una prórroga hasta el 22 de noviembre para que pudieran mandar más cuentos, ya que habían recibido 70 composiciones en prosa y 19 en verso aun cuando éstas quedarían eliminadas porque sólo aceptarían en prosa. (Ver ilustración 5)

²⁵La revista brindó contenido político (en un tono burlesco e irreverente), notas sociales de actualidad, cuadros de costumbres, crónicas humorísticas, relatos con temas jocos, poemas satíricos “cuentos, artículos sobre moda, reseñas de espectáculos como la ópera, la zarzuela, el teatro, la fiesta brava o alguna otra actividad cultural. Debido al auge que comenzaba a tener el cine, circularon también «sesudos» artículos en torno al séptimo arte” sobre todo ofreció entretenimiento a los lectores. No obstante, fue una «alternativa editorial» en virtud de que “coqueteaba con llegar a ser una revista sólo para caballeros” (Martínez, 2014: 428). Como empresa editorial, *Cómico* fue, desde mi punto de vista, similar a las demás publicaciones de Rafael Reyes Spíndola —*El Imparcial*, *El Mundo Ilustrado*, *El Mundo*— ya que realizaban mejoras constantes; imprimían en papel similar; utilizaban la misma maquinaria para publicar las bellas portadas; y el mucho material gráfico: fotografías, caricatura, grabados y álbumes artísticos.

El domingo 3 de diciembre de 1899 manifestaron que la Redacción recibió 103 composiciones, pero que ninguna fue perfectamente digna del premio; no obstante, le otorgaron el primer lugar a “Carta a mi administrador” y 5 accésit a otras composiciones.

La carta de mi administrador

(Artículo premiado en el concurso de *El Cómico*).

Sr. Director del *Cómico*: Soy dueño de una hacienda denominada «Las Maravillas,» y en estos momentos acabo de recibir una carta de mi administrador, la cual carta tengo el gusto de remitirle original, por si me quiere formar parte en el concurso que ha abierto *El Cómico*.

«Hacienda de «Las Maravillas,» Noviembre 15 de 1899.

Sr. D. Luis Moncada, México.

Muy apreciable señor de todo mi respeto y consideración: Tengo el placer de enviar á vd. con esta fecha, los documentos que forman el balance semestral de la hacienda que bajo mi cargo tengo. Por el informe que doy, verá vd. que el año no se presenta malo y que el estado de las siembras es del todo satisfactorio. He dado orden de que comience la cosecha de queso, pues las matas tienen muchas adoveras: el abono de estos terrenos, con leche pura, me ha dado muy buenos resultados.

El árbol del petróleo tiene ya casi llenos sus guajitos, y la munición está ya en chébaro. La siembra de fusil Mauser ha sido la más bien lograda, pues á pesar de la helada del Haya, ha seguido desarrollándose

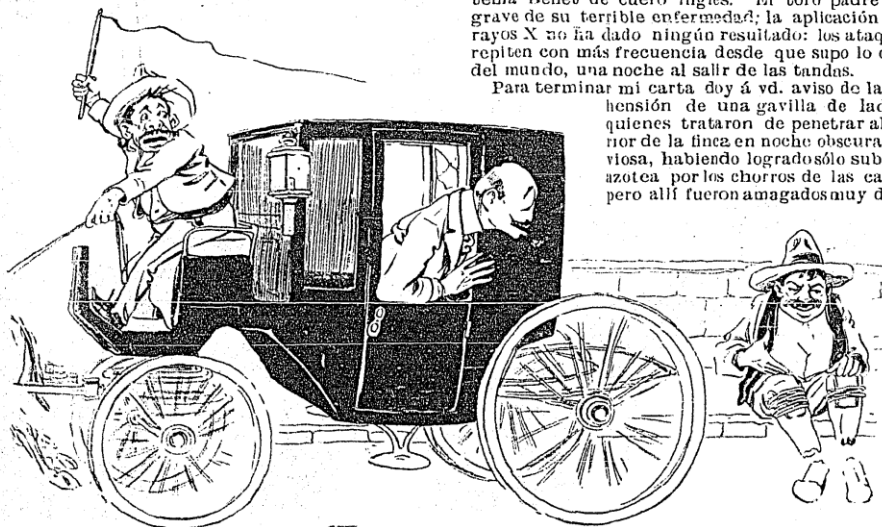


—¡Socorro!..... ¡Socorro!
—Amigo..... ¿qué no tra vd. carta para mi patrón?

sin dificultad; la mayor parte está floreciendo, pero hay arbustos que ya se vencen por el peso de los racimos: creo que ésta será la mejor cosecha del siglo. Las albóndigas se han secado un poco por falta de caldillo, pues como vd. sabría, un agucero incendió los pozos y el voraz elemento destruyó al precioso líquido.

Al ganado vacuno se le ha acabado ya el calzado, y sólo espero la orden de vd. para mandarlo hacer sistema Benet de cuero inglés. El toro padre sigue grave de su terrible enfermedad; la aplicación de los rayos X no ha dado ningún resultado: los ataques le repiten con más frecuencia desde que supo lo del fin del mundo, una noche al salir de las tandas.

Para terminar mi carta doy á vd. aviso de la aprehensión de una gavilla de ladrones quienes trataron de penetrar al interior de la finca en noche oscura y lluviosa, habiendo logrado sólo subir á la azotea por los chorros de las canales; pero allí fueron amagados muy de cer-



—¡Qué desgraciado soy! ¿Por qué se habrán empeñado en que yo no tenga piernas?

CÓMICO

279

Ilustración 5. *Cómico*, 3 de diciembre de 1899. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Para cerrar este capítulo, confirmo que desde las primeras etapas del desarrollo de los certámenes literarios estuvo explícita a una motivación económica para los participantes. Al estar organizado por las empresas de Spíndola, la Redacción decidía el género literario que se convocaría, por lo cual sería premiado al escritor que cumpliera con todas las características; de esa manera, la empresa periodística “intersectaba la lógica del arte con la de mercado” (Viveros, 2019: 110) en cada uno de sus concursos, pero con variantes que atendían a diferentes públicos, intereses y necesidades.

Los certámenes literarios que presentaré en el siguiente capítulo tuvieron antecedentes en estas ediciones hermanas, que aparecieron siempre expresando la meta de enriquecer, contribuir y estimular a las letras patrias.

Capítulo 2. Los concursos literarios en la prensa moderna mexicana. El caso de *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado* (1904-1906)

*Para que una cosa se vuelva interesante
basta mirarla durante mucho tiempo.*

Gustave Flaubert

Concursos heterogéneos en 1904

Dos de las mejores rotativas del puente de siglos XIX-XX, *El Imparcial*, diario de la mañana y *El Mundo Ilustrado*, revista cultural, brindaron espacio en sus ejemplares para anunciar y publicar los heterogéneos y abundantes concursos que usaron como campañas autopromocionales las empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola.

A lo largo de 1904, la Redacción de la empresa organizó cinco concursos en dos de sus publicaciones: *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*.

El primero de los concursos, coordinado por *El Mundo Ilustrado* pero publicitado en *El Imparcial*, diario de la mañana, fue anunciado el 7 de febrero de 1904, en la página 3. Este proponía al concursante “acertar o aproximarse al número exacto de municiones que contenga el frasquito cerrado y lacrado que reproducimos en fotograbado al tamaño natural”. El triunfador obtuvo un bronce artístico que ofreció la joyería “La Perla”; los dueños eran los hermanos Dioner. (Ver ilustración 6)



Ilustración 6. *El Mundo Ilustrado*, 7 de enero de 1904. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Una condecoración a los niños más saludables

El segundo concurso de *El Mundo Ilustrado* fue nombrado “Los niños. Su buen desarrollo físico”, para condecorar a la criatura más sana y mejor desarrollada. La empresa periodística empleó una estrategia comercial diferente: primero dio a conocer un pequeño adelanto sobre el certamen en *El Imparcial*. Posteriormente, el 27 de marzo de 1904, *El*

Mundo Ilustrado publicó las bases para participar. Las recompensas de los primeros lugares fueron un retrato al óleo de los niños elegidos; los premios de los segundos lugares, unas fotografías al tamaño natural de los infantes vencedores y dos retratos de iguales dimensiones. (Ver ilustración 7)



Ilustración 7. *El Mundo Ilustrado*, 12 de junio de 1904. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El certamen literario de cuento y episodio histórico.

El tercer concurso fue un certamen literario de cuento de costumbres mexicanas y cuento de un episodio histórico relativo a la época de la Independencia Nacional. El desarrollo de todo el concurso estuvo constituido por cinco momentos.

El primero fue el miércoles 18 de mayo de 1904, en *El Imparcial*; ahí especificaban la convocatoria para tomar parte en el concurso, la cual constaba de cuatro puntos: primero, todas las personas podían colaborar, sólo tenían que mandar todos sus datos y trabajo literario a la Redacción antes del 30 de junio. Segundo, la historia debía ser inédita y no contar con más de tres mil palabras. Tercero, la Redacción del periódico juzgaría la mejor narración; por lo tanto, no anunciaba un jurado especial. La mesa de redacción publicaría todos los cuentos que considerara relevantes. Cuarto, el relato y el episodio ganadores serían impresos en *El Mundo Ilustrado* en un número especial del mes de septiembre del mismo año. Los autores triunfadores recibirían \$50 y una pluma de oro. Esta información se presentó en la página 1 de *El Imparcial* y apareció en la quinta columna en letras redondas con el titular en letras negritas.

La segunda mención del certamen apareció el sábado 4 de junio de 1904. Entonces comunicaron que se aplazaba el cierre de la convocatoria para el día 20 de julio y no para el 30 de junio, como antes habían mencionado. El aviso lo insertaron en la página 1 de *El Imparcial* en la cuarta columna, ubicado en la parte superior de la hoja.

El tercer momento fue el lunes 1º de agosto de 1904 en *El Imparcial*. Ahí emitieron el nombre de los vencedores. La empresa periodística recibió 41 cuentos de costumbres mexicanas y 24 episodios de la guerra de la Independencia. El triunfador del mejor cuento fue Amado Nervo con “Los dos claveles. Historia vulgar”; sin embargo, no le otorgaron la recompensa dado que su trabajo literario incluía más de 3000 palabras;²⁶ así que le asignaron una retribución extraordinaria. El primer premio de \$50 y la pluma de oro la obtuvo Abel C. Salazar con su cuento “Almas fuertes”. El ganador del primer lugar del

²⁶El cuento contenía 4,319 palabras.

mejor episodio histórico lo consiguió F. Zariñana con “Alegría heroica”. Además, la Redacción otorgó \$25 a tres narraciones destacadas: “El héroe Huaxuápa”, de Constancio Peña Idiáquez; “El indio de Noyóó” del doctor Adalberto Carriedo, de Oaxaca, y, “Al que no quiere caldo, la taza llena” de Antonio Albarrón, de Toluca. Ese mismo día, difundieron en el diario que: “el éxito que ha alcanzado nuestro concurso es verdaderamente satisfactorio, y esto nos alienta para anunciar desde ahora, la celebración de otro Certamen Literario de la mayor importancia, cuyas bases tenemos en estudio” (*El Imparcial*, lunes 1 de agosto de 1904: 7). La noticia la incluyeron en las páginas 1 y 7 de *El Imparcial*.

La cuarta mención, si bien colateral fue el martes 2 de agosto de 1904 en *El Imparcial*; en “Nuestro Próximo Concurso de *Typewriters*”, artículo de la Redacción, expone su postura acerca del pasado certamen literario. En *El Imparcial* mencionaron que el propósito de sus concursos:

no han tenido por objeto enriquecer con obras geniales los estériles campos del arte nacional. Modestas son nuestras esperanzas. Hemos querido simplemente hallar un estímulo, no para los genios —que nunca lo han necesitado— sino para los escritores capaces de descollar en nuestro medio, y cuya labor, en conjunto, llegará a constituir la producción literaria de nuestro tiempo. (*El Imparcial*, 2 de agosto de 1904:1)

Si en la nota dice: “enriquecer con obras geniales los estériles campos del arte nacional”, ¿de verdad eran estériles?, ¿dónde quedaban los modernistas?

También explican ahí la razón de organizar certámenes literarios de narraciones breves:

Creemos, en los momentos actuales de nuestra evolución artística, preferible estimular la producción de obras que, como el cuento, corresponden mejor a las necesidades del momento. El cuento es, en efecto, el género literario de esta época. Es, sobre todo, la forma artística que más se acomoda a las necesidades del periodismo moderno. No se crea por eso que el cuento es un género literario ínfimo, frívolo, incapaz de formar su reputación. Es esto un error: ese género ha hecho la gloria de escritores como Guy de Maupassant, como Catulle Méndes, los hermanos

Marguerite; de doña Emilia Pardo Bázan, Pedro Antonio de Alarcón, Jacinto Octavio Picón; y los cuentos de Rudyard Kipling figuran entre sus más hermosas obras; nuestro Gutiérrez Nájera no es menos famoso como poeta que como *conteur*. (*El Imparcial*, martes 2 de agosto de 1904: 1)

La última mención ocurrió el lunes 19 de septiembre de 1904, en *El Imparcial*: “El número especial de *El Mundo Ilustrado*: la edición agotada”. Ahí notifican que en México y Estados Unidos el número de celebración del aniversario de la Independencia fue un éxito, puesto que quedó agotada desde antes de que saliera a la venta. Ahí se publicaron, efectivamente, los textos ganadores.

La cuarta competición de Typewriters la anunciaron solamente en *El Imparcial* el martes 2 de agosto de 1904; en esa ocasión hicieron una reflexión sobre los concursos. Aunque ahí avisaban que el certamen de señoritas taquigráficas y escribientes no se llevaría a cabo sino hasta el 16 de abril de 1905, hacen este interesante comentario sobre su visión de la utilidad de los certámenes:

Nosotros hemos querido siempre que nuestros concursos, cuando no son de mero entretenimiento, encierren un fondo práctico, tiendan a llenar una de las necesidades de nuestro medio actual; de otro modo serían esfuerzos quizá teóricamente superiores, pero casi completamente perdidos. [...] Fieles a esa idea, abriremos próximamente un concurso de señoritas taquigráficas y escribientes en máquina y seguiremos la misma línea de conducta en todos los demás torneos que nos proponemos organizar. (*El Imparcial*, martes 2 de agosto de 1904:1)

En conclusión, la Redacción manifestó, en distintos momentos, cuatro objetivos de los concursos: hallar un estímulo para los escritores con la intención de que pudieran producir literatura; ofrecer un incentivo a la actividad artística; tener un fin práctico, no sólo de entretenimiento; y, que surjan “nombres desconocidos; personalidades que no habían tenido ocasión de mostrar su talento, y que quizá sin ese medio habrían pasado por mucho tiempo inadvertidos” (*El Imparcial*, martes 2 de agosto de 1904:1). En otras palabras, los

certámenes literarios no se mostraban sólo con un fin de mercadotecnia, sino para ofrecer novedades para al público lector.

Como se mencionó, los textos ganadores del tercer concurso de un cuento de costumbres mexicanas y episodio histórico relativo a la época de la Independencia Nacional, fueron impresos en el número especial de *El Mundo Ilustrado*²⁷ del mes de septiembre de 1904. La revista incorporó varios artículos históricos, ilustraciones sobre la Independencia de México y otros sucesos de la historia e incluía creaciones literarias, entre las que se encontraron:

“Heroínas olvidadas”, episodio histórico relativo a la época de la Independencia Nacional, que ocupó tres columnas en la parte superior de la revista. Compartió la página con una historieta de tema histórico de la tabacalera “El Buen Tono” y con una narración de la tradición peruana titulada “¡Al Rincón!, ¡Quita Calzón!” (Ver ilustración 8)

²⁷*El Mundo Ilustrado*, Año XI, Tomo II, Número 12. México, septiembre 18 de 1904.

contiene tres columnas de texto y un dibujo a la mitad, del mismo artista. En la tercera hoja hay dos ilustraciones del mismo artista, el final del relato y la firma de F. Zariñana. (Ver ilustración 9)

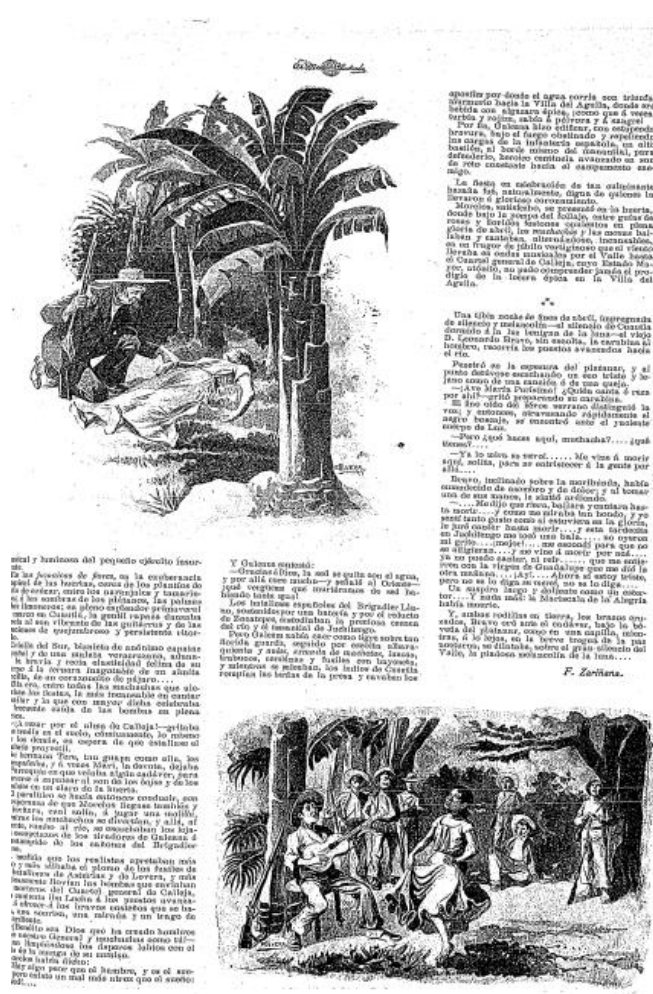


Ilustración 9. *El Mundo Ilustrado*, 18 de septiembre de 1904. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

“El Indio de Noyóó” hecho histórico de la Guerra de Independencia, fue el texto que ganó \$25. La primera página contiene subtítulo en negritas “Episodio Histórico de la Guerra de Independencia” con una nota al pie de página: “Véase la Historia de Oaxaca por P. Gay”, y acompaña el texto una ilustración *ex profeso*, grande, ejecutada por E. Olvera. En la parte



Los Dos Claveles

Historia Vulgar

(Cuento premiado con pluma de oro y 50 pesos por EL MUNDO ILUSTRADO).

Ilustración 11. *El Mundo Ilustrado*, 18 de septiembre de 1904. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El texto compartió espacio en la hoja con otros episodios de la época de la Independencia y un artículo de “Los últimos virreyes de Nueva España” (Ver ilustración 12)

noches que pasamos con él son espantosas.....
Mientras hablaba, con aquella monótona tris-
teza mezclada de estoicismo, yo la contemplaba
con pena. Sus encantos de los diez y siete años
habían desaparecido por completo; su cutis es-
tá manchado de paño, su busto era tan des-
carnado, que daba angustia; solamente sobre el
desastre de su hermosura, sobre el derrumba-
miento entero de su gracia, sus dos ojos, sus
dos enormes ojos aterciopelados, negros y pen-
sativos, seguían radiando misteriosamente, co-
mo dos soles sobre una ruina abandonada.....
Y siguió su monólogo:

—“Desde mi último niño no
he quedado bien y no puedo
levantarme sino con dolor y
fatiga, con mucha fatiga, so-
bre todo. No creas, tengo mie-
do de ya no aliviarme. Es una
enfermedad de la cintura la que
he contraído, puede ser que
un tumor. No tengo fuerza
para nada. Carlitos,” y seña-
laba al mayorcito de sus hijos,
el que me había guiado y que
en aquel momento, arrodilla-
do al pie del lecho, clavaba
en su mamá sus bellos ojos
acariciadores, “es el único que
me ayuda..... ¡Pero está tan
chiquito! La muchacha man-
dadera se ocupa el día entero
con la criatura, que está enferma también y
que llora mucho.....”

Y todo esto lo monologaba más que lo refe-
ría, con la misma voz lejana, igual, velada
apenas por una sombra de dolor. Ya no pre-
tendía resucitar ni evocar siquiera el pasado;
había abdicado de todo, de su hermosura, de
su juventud.... hasta de sus recuerdos quizá.
Ya no pensaba tal vez nunca en su infantil
dileño roto....; para qué?... Cuando se bracea
en plena borrascas, no es el momento de recor-
dar la vieja barca lírica que al son de flautas

y violines nos llevaba por el canal apacible,
sombreado de álamos, hacia la escalinata de
mármol.... Quizá a lo sumo, alguna vez, en la
desolación de su espíritu resignado, murmu-
raba, vaga, muy vagamente, aquel “pudo haber



sido”.... consuelo único de lo irremediable,
que inspiró á Dante Gabriel Rossetti sus versos
dolorosos:

“Look in my face, my name is might have been.....”

No flotaba en su naufragio ni un átomo si-
quiera de su vanidad de mujer; la enfermedad
y las penas la habían afeado y destruido, ella
lo sabía bien, y sus ojos decían que ya no espe-
raba nada, que ya no quería nada, que no tenía
reproche alguno que hacerme ni que hacerle á

la vida, y que sólo pedía un poco de pan y un
poco de piedad para sus hijos.

Mi vieja misericordia se derramó sobre mi
espíritu como una agua clara y humedeció mis
ojos con dos lágrimas.... que procuré ocultar.
Tomé dulcemente la mano de la enferma, aque-
lla pobre y pálida mano, en uno de cuyos dedos
se notaba aún la cicatriz de la quemada de anta-
ño, y acariciándola con abandono fraternal en-
tre las mías, le dije:

—Tranquízate, Antonia, ya nada te falta-
rá.... ya nada les faltará á tus hijitos.

Después, sintiéndome incapaz de permanecer
sereno, me levanté para marcharme.

—Hoy mismo, añadí, te enviaré un buen mé-
dico; mi madre también vendrá á verte y te
traerá todo lo necesario.

—Dios te lo pague, Francisco, Dios te lo pa-
gue.... añadí la enferma. “Hasta luego en-
tonces, ¿eh? Dios te lo pague”....

Y de pronto, como movida por una súbita y
delicada inspiración:

—Mira, Carlitos, dijo al niño, abre el balcón
y córtate un clavel de la macetita, para el
señor. Todavía ayer los regué—agregó diri-
giéndose á mí—en un momento en que pude le-
vantarme.... *Son de los mismos....*

Volvió el niño con la flor y ella la tomó, hizo
que me acercara, é incorporándose con pena,
la prendió trabajosamente en el ojal de mi
levita.

Después, como para defenderse de una emo-
ción que acaso sentía ya brotar á sus ojos en
sal y amargura de llanto, atrajo á su pecho la
cabeceita de su hijo, murmurándome aún: “has-
ta luego, que Dios te lo pague,” y escondió
su rostro entre los rizos pálidos del niño, mien-
tras yo me alejaba lentamente....

Amado Durso



Ilustración 12. *El Mundo Ilustrado*, 18 de septiembre de 1904. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

“Almas fuertes”, escrito por Abel C. Salazar e ilustrado por E. Olvera, se publicó de dos cuartillas: en la primera, al lado del título se colocó una ilustración *ex profeso* y un importante paratexto: “Premiado con pluma de oro y 50 pesos por EL MUNDO ILUSTRADO” en letras redondas, altas y negritas. Luego, la narración a dos columnas y finaliza la hoja con un bosquejo del mismo artista. En la segunda página, en la parte superior, hay un dibujo; más adelante, el relato y una ilustración en forma ovalada que acompaña al texto.

Al final de la hoja se ubica el nombre del autor y el lema: “Yo contra todos y todos contra yo”. (Ver ilustración 13)

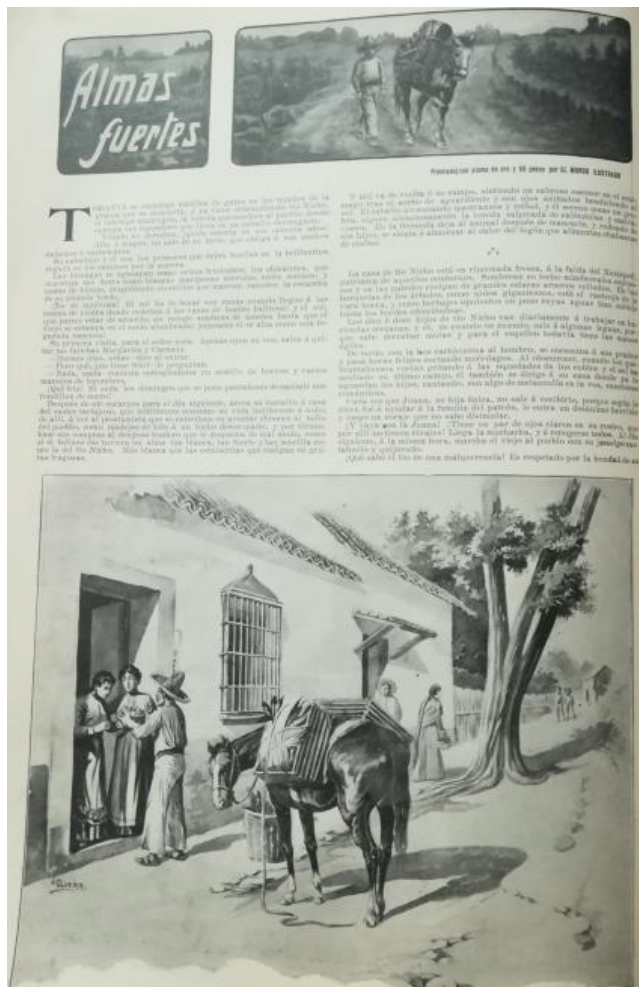
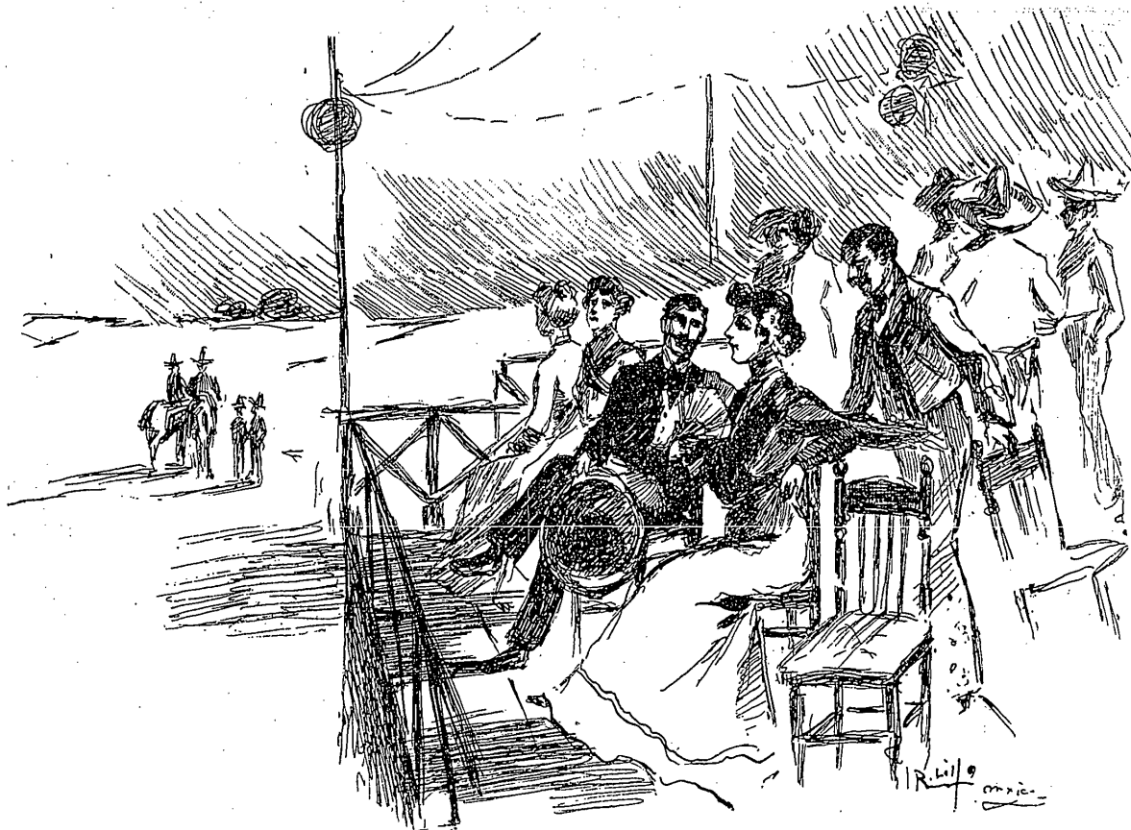


Ilustración 13. *El Mundo Ilustrado*, 18 de septiembre de 1904. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

“El Coleadero”, cuento escrito por Enrique, es un texto breve en dos páginas: en la primera, bajo el titular presenta (Del concurso de Episodios Históricos y Cuentos abierto por “El Mundo Ilustrado”), más abajo hay un paratexto que dice “Zacatecas, junio 15 de 1904” y una imagen de R. Lillo que acompaña la narración. La segunda página contiene otros dibujos del mismo estilo y la conclusión del relato. (Ver ilustración 14)



El Coleadero

(Del Concurso de Episodios Históricos y Cuentos abierto por "El Mundo Ilustrado").

Ilustración 14. *El Mundo Ilustrado*, 18 de septiembre de 1904. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

“¡Filicida!”, uno de los episodios históricos publicados en *El Mundo Ilustrado*, es un texto breve acompañado de una imagen sin firma; en nota a pie dice: “El hecho a que se refiere este episodio tuvo lugar en el sitio de Apam, en noviembre de 1815; lo refiere don Lucas Alamán en su *Historia*, y lo confirma Zamacas en el tomo X, pág. 47 de la suya”. Comparte página con una proclama de Morelos dirigida a los habitantes de Orizaba. (Ver ilustración 15)

Ésta no era la única manera en la que el lector podía colaborar, sintiéndose parte del diario, y cooperando en otras secciones del mismo. Un ejemplo de esto es la sección “Preguntas y Respuestas”, firmada por María Luisa; en el apartado, como su nombre lo menciona, cualquier individuo podía hacer una pregunta sobre algún tema y le contestaban con un tip de limpieza, la ubicación de un negocio o con alguna respuesta adecuada respecto al tema. En *El Mundo Ilustrado* del 23 octubre de 1904 un lector pregunta:

Literatura: Sírvase usted, decirme si podría enviar para su publicación en EL MUNDO ILUSTRADO un pequeño artículo de literatura, bajo seudónimo.

Viola:- Envíe usted su artículo; si a juicio de la Redacción puede publicarse, lo verá en las columnas de este periódico, firmado con el seudónimo que usted elija.

La cita anterior permite deducir que, después del primer concurso literario, la gente deseaba cooperar con la parte artística de la revista semanal y era un juego promocional.

Concurso de cuento de Navidad y de Año Nuevo

El quinto concurso fue un certamen literario que convocó escritores para componer un cuento de Navidad y uno de Año Nuevo; prometía “Dos premios de 100 pesos”. La publicidad de éste estuvo integrada por nueve anuncios:

El primer aviso impreso apareció el martes 20 de septiembre de 1904, en *El Imparcial*.

Ahí mencionaban los requerimientos para participar:

- Los trabajos literarios tendrían que presentarse en las oficinas del diario antes del 31 de octubre de 1904 con datos del autor.
- El cuento no podía contener más de 3000 palabras y debía ser inédito.
- La Redacción valoraría las narraciones ganadoras sin tener un jurado experto y “la redacción se reservaría el derecho de publicar los cuentos no premiados que juzgue conveniente, pagando, por cada uno de los que utilice, la cantidad de diez pesos”.

- Los creadores del mejor cuento de Navidad y Año Nuevo recibirían \$100 por cada uno de sus trabajos si fueran publicados en un número especial de *El Mundo Ilustrado* que saldría a la venta el 1° de enero de 1905.

El segundo anuncio fue publicado el domingo 25 de septiembre de 1904 en *El Imparcial*: avisaron que el plazo para recepción de los trabajos era el 31 de octubre para las personas que vivían en la capital y el 10 de noviembre para las personas que habitaban fuera de México.

La tercero aludía a la convocatoria, repetía información del primer anuncio; apareció el domingo 9 de octubre de 1904 en *El Mundo Ilustrado*.

La cuarta mención ocurrió el jueves 13 de octubre de 1904 en *El Imparcial*. La Redacción hizo tres recordatorios a los lectores: primero, el autor del mejor cuento de Navidad y Año Nuevo ganaría \$100. Segundo, el certamen literario cerraría su convocatoria el 31 de octubre en la Capital y el 10 de noviembre fuera de México; de igual manera, si el trabajo literario fuera bueno, aunque no ganara el premio principal, podría ser comprado por la Redacción por \$10. Tercero, explicaban las peculiaridades del número extraordinario de *El Mundo Ilustrado*, en el que imprimirían las narraciones premiadas.

El quinto aviso repite la información de la convocatoria para el cuarto concurso; apareció el domingo 16 de octubre de 1904 en *El Mundo Ilustrado*.

El sexto comunicado lo transmitieron el sábado 12 de noviembre de 1904 en *El Imparcial*. Revelan que la Redacción recibió más de 100 trabajos literarios para el certamen y se jactan de que fue “la primera vez en el país, sin duda alguna, en que el entusiasmo por esta clase de torneos es tan grande”; al final, afirma que en el número del domingo presentarán el nombre de los autores ganadores.

El domingo 13 de noviembre *El Imparcial* informó que el vencedor del relato de Navidad fue José Elizondo, de Torreón (Coahuila) y el ganador del cuento de Año Nuevo fue Enrique Torija, de México. Más adelante, publicaron un artículo en el que destacaron que *El Mundo Ilustrado* cumplió con su objetivo de “estimular el cultivo de uno de los géneros literarios menos desarrollados en nuestro país”.

También manifestaron, por medio de una metáfora, cómo consideraron el nivel de las narraciones recibidas: “Vemos en la mayoría de los trabajos que se nos remitieron, la labor, la insegura labor del que apenas se inicia en los secretos del arte, y si bien es muy poco el grano que hemos recogido en la cosecha, mucho es en cambio —porque entre la paja suelen encontrarse gérmenes dispersos— lo que, con más cuidado y con mayor esmero, hubiera surgido a la gloria del sol, llenos de vida y de frescura.” (*El Imparcial*, domingo 13 de noviembre de 1904: 1)

A continuación detallaron, con una pequeña crítica, los varios cuentos que imprimieron en la edición especial; primero comentaron “De aquellos tiempos...”: distinguieron que el cuento de José Elizondo “está sin duda muy lejos de ser un cincelado de la frase, o un artista, pero su relato rebosa sinceridad y es de aquellos que ni punzan ni enferman el alma; en esto está su mérito, muy raro, en estos días desaliento y de incurable escepticismo.” (*El Imparcial*, domingo 13 de noviembre de 1904: 1)

Después comentaron con prontitud algunos cuentos de Noche Buena que se editaron en el número especial: “El gabán escarlata”, “Príncipe Abril”, “Flor del campo” y “La mañosa”. Asimismo, la Redacción nos revela que recibió menor cantidad para este rubro. Para finalizar la publicación, reiteraron que “el anhelo no ha sido el de encontrar cuentistas

consumados, sino únicamente el de estimular a los que comienzan” (*El Imparcial*, domingo 13 de noviembre de 1904: 1)

El jueves 8 de diciembre en *El Imparcial*, octava mención de este concurso, declara las peculiaridades que tendrá la edición de Año Nuevo y el contenido de la revista:

“El Viejecito.- Año Nuevo” por Amado Nervo.- “El Invierno.” por el Doctor M. Flores.- “Vidas Tristes” (cuento premiado en concurso), por Enrique Torres Torija.- “De aquellos tiempos” (cuento premiado en concurso), por José Elizondo.- “Flor del Campo” por Eduardo Colín.- “La Mañosa” por Benito Fentanes.- “Cómo se celebra la Navidad en distintos países de la Tierra”, (artículos de escritores notables).- “Invernal” por María Enriqueta.- “Notas del año” por A. Lozano.- “Política exterior” (revista de los sucesos más notables ocurridos en el extranjero, en 1904).- “Las Industrias de Noche Buena” por Nemo.- “El Sueño de Navidad” (traducción del inglés).- “Noche Maíz en Noche Buena (cuento del concurso).- “El Aguinaldo” por Benito Fentanes. (*El Imparcial*, jueves 08 de diciembre de 1904:1)

A continuación, advierten que el número saldría a la venta el primer domingo de enero y señalaron que “tendrán derecho a recibir el ejemplar respectivo, todas aquellas personas que se suscriban al semanario antes de que termine el corriente mes”.

En la novena publicación respecto al certamen de cuentos de Navidad y Año Nuevo de *El Mundo Ilustrado*, se explicaron las características de la revista:

lujosamente impresa a colores, consta de 60 páginas tiradas en magnifico papel *couché* fabricado expresamente por la Compañía de San Rafael, y contiene, además de los cuentos premiados en concurso por el mismo semanario, diversos trabajos literarios inéditos de reputados escritores. El número lleva una portada al cromo y está ilustrado con bajorrelieve, dibujos y fotografías (*El Imparcial*, sábado 31 de diciembre de 1904: 1).

En definitiva, todos estos avisos, cambios y anuncios se llevaron a cabo en *El Imparcial*, los cuentos ganadores del cuarto certamen literario se compilaron en una edición especial de Navidad y Año Nuevo por *El Mundo Ilustrado*.

Transición de 1904 a 1905 en la compañía periodística

El Mundo Ilustrado el día 1 de enero de 1905 imprimió los trabajos inéditos del certamen organizado en 1904; la publicación constó de 60 páginas.

En la revista se puede leer: “Vidas Tristes” escrito por Enrique Torres Torrija, tiene en la primera página un dibujo de Alcalde. La revista presentó el relato en tres páginas, cada una con un boceto realizado por el mismo artista. En la primera página la ilustración fue más grande que el texto y éste está acomodado formando una curva. Los paratextos son: el título que está en altas, redondas y negritas; más abajo está ubicado como el subtítulo: “Cuento de Año Nuevo, premiado con \$100 por *El Mundo Ilustrado*” en negritas y redondas. En el segundo folio el dibujo abarca una tercera parte de la hoja y el texto es menor. En la tercera página aparece un dibujo y se agrega una fotografía ovalada del licenciado Enrique Torres Torrija con la descripción siguiente: “Autor del cuento *Vidas tristes*” y se encuentra el final del cuento. (Ver Ilustración 16)

“La mañosa” sólo aparece con lo siguiente: Autorizados debidamente, hacemos constar que el cuento de este nombre publicado en una de las páginas anteriores, fue escrito por Benito Fentanes, de Cosamaloapan (Veracruz).

“Noche mala, en Noche Buena” es una narración que no tiene nombre de autor, sólo puede leerse un lema que dice *Excelsus super omnes gentes, Dóminus...!* El cuento está impreso en dos hojas; la primera contiene un dibujo de R. Lillo (colaborador muy frecuente en la revista) y el texto. (Ver ilustración 18) La segunda página, un esbozo del mismo artista que acompaña al texto y en la parte inferior un adorno de flores, quizá para rellenar la cuartilla.

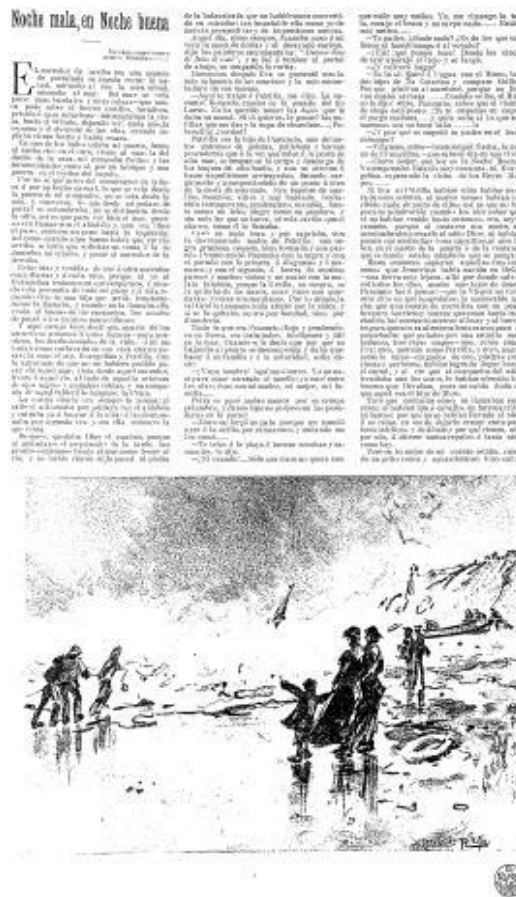


Ilustración 18. *El Mundo Ilustrado*, 18 de septiembre de 1904. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante 1905, la Redacción de la empresa periodística no desarrolló tantos concursos literarios propios, como venía haciendo antes, sino que informó en sus páginas de algunos de ellos o se unió a campañas propuestas por la Secretaría de Instrucción Pública.

Al comenzar el invierno del mismo año, un viaje imprevisto de Rafael Reyes Spíndola a Europa, por motivos de salud, fractura una constante en la línea editorial de sus empresas²⁸.

Entonces ¿la ausencia de R.R.S. repercutió en las convocatorias de los concursos? Debe tenerse en cuenta que la línea editorial del periódico fue continuada por el doctor Manuel Flores, como se expresó: “*El Imparcial* no se propone cambiar de rumbo y sí tan sólo acelerar y rectificar en puntos de pormenor, su andadura. La política nuestra es conocida. Estamos aliados a la legalidad, a la paz y al progreso”. (*El Imparcial*, 11 de febrero de 1905: 1). Por esa razón la temática, el lenguaje, los concursos y la forma en que se presentaban las noticias se mantuvieron idénticas con los principios y valores oficialistas. (Ver ilustración 19)

²⁸ Por cuestiones de salud que se dieron a conocer en distintos periódicos desde febrero de 1905, el oaxaqueño y su familia se marcharon en el tren rumbo a Veracruz, al llegar al puerto abordaron *La Navarre* que los llevaría a Europa (*El Imparcial*, 12 de mayo de 1905: 1) con el fin de que Spíndola retomara fuerzas, alientos y estrategias nuevas para “dar fin a su obra” periodística.

Por lo que se refiere al primer certamen literario de ese año, fue la celebración del tercer centenario de la publicación de *El Quijote*,²⁹ organizado por el Liceo Altamirano, en primera instancia y posteriormente, se incorporaron el Supremo Gobierno de la República, la Colonia Española y la empresa periodística de Rafael Reyes Spíndola.

El concurso del tercer centenario de la publicación de *El Quijote*

Como en otras ocasiones, *El Imparcial* compartió los informes del certamen para los lectores, en tanto *El Mundo Ilustrado* publicó algunos de los trabajos literarios inéditos del concurso del tercer centenario de la publicación de *El Quijote*.

El primer anuncio con el encabezado *Concurso para el tercer centenario del Quijote* en *El Imparcial*, el sábado 21 de enero de 1905, en la página dos, fue una reseña de las actividades que se habían llevado a cabo en la reunión del Liceo Altamirano y una minuta de las labores que realizarían todos los miembros para la disposición de éste.

Comunicaban que Joaquín D. Casasús era el Presidente de la Asociación y Rafael Reyes Spíndola era el Presidente honorario, y que los asistentes a la sesión fueron:

Pablo Macedo, Telésforo García, Victoriano Salado Álvarez, Balbino Dávalos, Carlos Díaz Dufoo, Agustín Alfredo Núñez, Manuel Torres Torrija, Ángel de Campo, Enrique Fernández Granados, Gonzalo de Murga, Carlos Pereyra, Fernando Iglesias Calderón, Enrique Martínez Sobral, Enrique Olavarría y Ferrari, Juan Sánchez Azcona, Juan B. Delgado, Antonio de la Peña y Reyes y Roberto Esteva Ruiz (*El Imparcial*, 21 de marzo de 1905: 2)

Tras enlistar las actividades literarias que realizaron en su sesión los miembros presentes, se describieron los asuntos oficiales del Liceo, que tenían que ver con el certamen literario. Revelaron que Telésforo García, Justo Sierra y José María Vigil serían los encargados de

²⁹Como es sabido, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, escrito por Miguel de Cervantes Saavedra, tuvo dos apariciones: la primera parte en 1605 y la segunda parte en 1615 en la casa de imprenta de Juan de la Cuesta.

escoger los temas para el concurso del tercer centenario de la publicación de *El Quijote* también ellos propusieron el Jurado Calificador pero no se mencionan los nombres en la nota. Finalmente, avisan que la convocatoria sería publicada algunos días más adelante.

El segundo anuncio en *El Imparcial* fue titulado “El concurso literario del Liceo Altamirano, premio de *El Imparcial*”. Se divulgaron las bases para que los escritores participaran en el concurso literario del Liceo Altamirano de México. Se anunció que los organizadores del certamen contarían con la ayuda del Supremo Gobierno de la República, de varias corporaciones y de personalidades (aunque no mencionan cuáles). La convocatoria iba dirigida a todos los mexicanos o personas residentes en México.

Los temas con los que se podría participar fueron las siguientes:

Premio del Supremo Gobierno Federal: “Influencia de *El Quijote* en el pensamiento hispanoamericano”.

Premio de la Colonia Española de la Ciudad de México: “Los esfuerzos en pro de la unidad y pureza de nuestra lengua ¿pueden dañar a su necesario progreso?”

Premio del Excelentísimo señor Maqués de Prat, Ministro de España en México: “Cuento relativo a la época y a la vida de Miguel de Cervantes Saavedra”

Premio del diario *El Imparcial* de la Ciudad de México: “Poesía lírica sobre *El Quijote*”

Premio del Liceo Altamirano: “La mujer en las obras de Cervantes”

Participarían como jurado: Ignacio Mariscal, Justo Sierra, José María Vigil, Telésforo García, José Porrúa, Rafael Reyes Spíndola y Joaquín D. Casasús. Los secretarios serían Ángel de Campo, Antonio de la Peña y Reyes y Gonzalo de Murga. El plazo para la entrega de las composiciones sería el 15 de mayo de 1905 (*El Imparcial*, 09 de febrero de 1905: 1).

Al final, pidieron el apoyo de la prensa para divulgar la convocatoria en toda la República Mexicana.

El tercer anuncio, titulado “El centenario de *El Quijote*”, impreso el lunes 27 de febrero de 1905 en *El Imparcial*, expone todas las actividades literarias y artísticas, fiestas y festejos populares que se llevarán a cabo en Madrid, por el centenario de *El Quijote*. Lo relevante en esta publicación fue que:

El ministro se ha dirigido a todos los centros que dependen del Ministerio de Instrucción Pública, interesándoles en carta particular, que preparen solemnidades académicas, y ha recibido entusiastas contestaciones de todas partes y anuncios de que en todos los centros académicos y artísticos será secundada la iniciativa del Ministerio con arreglo a los medios de que se disponga. (*El Imparcial*, 27 de febrero de 1905: 3).

Para terminar, se harían concursos literarios en torno al *Quijote*; ediciones de las obras menores de Miguel de Cervantes Saavedra; concursos artísticos por la primer publicación del libro y una exposición bibliográfica de las variadas ediciones del Quijote.

El cuarto anuncio, con el título “Liceo Altamirano”, estuvo impreso en *El Imparcial* el jueves 9 de marzo de 1905. Consta de dos avisos el primero, la próxima sesión, la cual sería el viernes por la noche, dirigida por Santiago Balleescé porque fue invitado del señor Ministro de España. El segundo, comunicar a los socios y personas honorarias que deseen asistir a la sesión, que podrán hacerlo, para tratar asuntos del concurso.

El quinto anuncio con el encabezado “El concurso del Liceo Altamirano. El rey de España ofrece un premio. Modificaciones a las bases del concurso”, se publicó en *El Imparcial* el martes 14 de marzo en la página uno. Se avisa a los lectores sobre las actividades ocurridas en la sesión del Liceo Altamirano: Primero, comunican que su majestad Alfonso III regalaría una edición especial de *El Quijote* de la Casa Real de España. La novela saldría de Cádiz, España, el 30 de marzo de 1905 en el vapor *La Trasatlántica*. Los detalles del libro fueron: “encuadernado en pergamino antiguo, los tejuelos llevarán los colores nacionales de México, las tapas *doublés* en tafilete rojo con la cifra de don Alfonso en caracteres de Juan de Iziar —nada más castizo— y el escudo exlibris de esta Real Biblioteca”. Después, el señor Casasús, presidente del Liceo Altamirano, dio las gracias a su majestad, el Rey de España, por el obsequio del libro y por apoyar las letras mexicanas. Luego, entre todos los miembros que participaron en la sección decidieron

honrar la memoria de Cervantes el mismo día, tanto en España como en México. Finalmente, cambiaron la fecha de recepción de trabajos literarios para el día 30 de abril de 1905; en otras palabras, acortaron el plazo con que contaban los jueces para dictaminar a los ganadores.

El sexto anuncio, impreso el lunes 27 de marzo de 1905, en *El Imparcial* con el rótulo “El centenario de *El Quijote*. Un premio más para el concurso del Liceo Altamirano. *Las leyendas de Zorrilla*”, reseñan que la Redacción del diario funciona como intermediario entre el editor Ramón N. Araluce y el Liceo Altamirano debido a que Araluce se dirigió a las oficinas de *El Imparcial* para ofrecer un ejemplar de las *Leyendas de Zorrilla* —primoroso, ilustrado por Cecilio Plá, Fernando Sala y otros artistas españoles— para donarlo a algún premio del certamen literario. Por consiguiente, la Redacción argumenta “creíamos conveniente a nuestra vez, consultar con el Liceo, que fue el que inició y organizó el concurso. Nuestra opinión fue [...] adjuntar el premio de Araluce al segundo tema, que es el siguiente: “Los esfuerzos en pro de la unidad y pureza de nuestra lengua ¿pueden dañar a su necesario progreso?”

Asimismo, el secretario del Liceo Altamirano señala que “acepta y agradece el obsequio [...] está de acuerdo [a que anexen el libro] al premio señalado por el vencedor en el tema número dos.”. (*El Imparcial*, 27 de marzo). A fin de que los lectores se enteren o se motiven en participar y nos informan que el presidente de la República recibiría un ejemplar exactamente igual de primoroso.

El séptimo anuncio, con el titular “El centenario de *El Quijote*. Llegada del ejemplar ofrecido por Su Majestad el Rey de España” fue una breve descripción del ejemplar ofrecido por su majestad, el Rey de España. Lo describen de manera ecfrástica: se reseña

las partes exteriores, interiores y las ilustraciones del libro, que era una edición de *El Quijote* “encuadernado en pergamino antiguo y ostenta el emblema y los colores de México en la tapa frontal. Las vistas son de seda roja, y en la portada interior se ven las reales armas de España estampadas en oro” (*El Imparcial*, 29 de marzo de 1905: 1). La pieza por dentro está impresa de “los tipos de estilo antiguo muy distintos y claros para su lectura; como una muestra del mínimo cuidado que se tuvo en la impresión, no hay ninguna palabra en toda la obra que haya sido dividida en una línea para terminar en la siguiente” Para acabar, las ilustraciones son “de estilo antiguo, y cada una es una joya de arte por su ejecución y conjunto”.

El octavo anuncio fue titulado “La velada del Liceo Altamirano. Distribución de premios” anunciado en *El Imparcial*, y se publicó el domingo 13 de agosto de 1905, en la página tres. La Redacción del diario da a conocer el nombre de los escritores ganadores del concurso organizado por el Liceo Altamirano en ocasión del tercer centenario del *Quijote*. Se notifica que recibieron 44 trabajos literarios participantes en el certamen. El jurado calificador —Ignacio Mariscal, Justo Sierra, José María Vigil, Telésforo García, José Porrúa, Rafael Reyes Spíndola y Joaquín D. Casasús— emitió su resolución.

Victoriano Salado Álvarez obtuvo el triunfo del tópico “Influencia del *Quijote* en el pensamiento americano”, con el lema: «*post tenebras spero lucem*»; cobró la cantidad de \$1,000 ofrecidos por el supremo Gobierno. Hubo, también, un accésit para Rafael de Zayas Enríquez³⁰ con el lema: «soy amigo de Cervantes: pero más amigo de la verdad»

³⁰ ¿Cuál fue la razón por la que Rafael de Zayas Enríquez ganó seis concursos literarios? ¿Se puede considerar que De Zayas era un genio de la pluma? O ¿los premios estuvieron predeterminados para él? Varios de los datos aportados por Esther Hernández a la biografía del veracruzano me auxiliaron a conjeturar dos posibilidades respuestas: 1) De Zayas disponía de un vasto capital cultural y 2) sostenía una gran relación con

El ganador del tema “Los esfuerzos en pro de la unidad y pureza de nuestra lengua ¿pueden dañar a su necesario progreso?” fue Rafael de Zayas Enríquez, quien recibió la cantidad de \$1,000 ofrecidos por la Colonia Española. El accésit fue para Francisco Elguero con el lema: «*Motus ab inmovil*».

Nemesio García Naranjo obtuvo el premio del contenido “Poesía Lírica al *Quijote*” con el lema: «Batalla de Lepanto»; obtuvo la cantidad de \$500 ofrecidos por *El Imparcial*. El accésit lo ganó Enríque Fernández Granados con el lema: «Ella pelea y vence en mí».

El Liceo Altamirano obsequio \$1,000 para el tema “La mujer en la obra de Cervantes”, el triunfador fue, nuevamente, Rafael de Zayas Enríquez con el lema: «*Post tenebras spero lucem*».

agentes del campo literario de la época; a continuación ejemplificaré con datos concretos cada una de ellas. Rafael de Zayas Enríquez escribió sobre sociología, política, historia y más temas en el periodismo; como se sabe, él estudió gran parte de su vida en Europa: por lo que, tal vez, quiso probar sus conocimientos al participar en los certámenes literarios y contribuir a la historia mexicana. Otra pista fue que estuvo involucrado en varios proyectos editoriales como “*La Esperanza*, órgano de la Sociedad Literaria *La Concordia*, en 1872, y *La República*, de 1880 a 1884, hasta la *Revista Azul* del movimiento modernista” (Hernández, 2011: 87); por lo cual parte de su red de compañeros del campo literario estuvieron inmersos en la misma dinámica. Es revelador que el veracruzano haya pertenecido a la asociación literaria Liceo Hidalgo comandada precisamente por Ignacio Manuel Altamirano quien nos dice [...]

«Rafael de Zayas, veracruzano, y por lo tanto fogoso y atrevido, recitó unos versos en los que si no se advertía una gran destreza en el idioma, si había un gran sentimiento [...]» no es de extrañarse que al volver a su país, del que salió todavía niño, conserve aún su acentuación alemana e ignore los secretos de la lengua castellana [...] pero su juventud le pone aún en facilidad de poder manejar su lengua con fluidez y corrección, y si eso se añade su gusto decidido por la literatura, no dudaremos de que progresará pronto (Hernández, 2011: 86).

Demuestro que el vínculo que tenía con cada uno de los miembros de la asociación literaria era cercano; también, parte del jurado participante eran agentes literarios legitimados. Probablemente, De Zayas se percató que competir en los certámenes era un camino para llegar al campo literario consagrado debido a que se podía poner en contacto con escritores de la sociedad mexicana sin olvidar que alcanzar el reconocimiento en los certámenes literarios fue un medio para obtener reconocimiento de sus colegas. Aun si mis inferencias son ciertas, no creo que podamos concluir que los premios estuvieran asignados de antemano para Rafael de Zayas Enríquez, como el caso estudiado por Escalante Gonzalbo, en el que ciertamente se podrían poner bajo los mecanismos de evaluación (2007: 47); para afirmarlo se requeriría una lectura específica, en ese sentido, de todos los textos literarios que entraron a esos concursos. Más bien creo que De Zayas es una figura literaria muy influyente en su momento y luego olvidada, digna de estudio.

El premio al mejor cuento relativo a la época y a la vida de Cervantes se declaró desierto, por lo cual, el ejemplar de *El Quijote*, regalado por su majestad el Rey de España, y la lujosa edición de las *Leyendas* de Zorrilla, no podrían otorgársele a nadie.

Por último, se anunció que el lunes 14 de agosto de 1905, en el teatro del Conservatorio Nacional de Música, a las 8 p.m., estaría presidido por Ignacio Mariscal un festejo para premiar a los ganadores; se leerían los trabajos literarios: García Naranjo, joven poeta, y Salado Álvarez; Zayas Enríquez y Fernández Granados, por ser breves, ya que los otros trabajos eran extensos para la velada literaria. También se presentaría la orquesta del Conservatorio, dirigida por el maestro Meneses, que ejecutaría: la sinfonía de Carrillo, la Polonesa de Chopin, Gingonowy de Jules Émile Frédéric de Massenet, composiciones brillantes. Varios literatos se reunirían en torno a la celebración, puesto que fue una muestra de cultura en la intelectualidad mexicana.

El noveno anuncio apareció el martes 15 de agosto de 1905 en *El Imparcial*, resaltado en letras negritas y mayúsculas “La velada de ayer”. Se narra la tertulia en el teatro del Conservatorio, para celebrar la distribución de premios a los ganadores del certamen literario por el tercer centenario de la publicación de *El Quijote*.

Inauguró la celebración la sinfonía en Re -allegro- de Julián Carrillo, toda por la orquesta del Conservatorio. Después, Ángel de Campo leyó el fallo del jurado de los trabajos presentados al certamen literario. Luego, Nemesio García Naranjo declamó su poesía “A Don Quijote” con “vibrantes versos” en los “que rebosan atrevidos y nuevos pensamientos”.

Néstor Rubio Alpuche declaró que Victoriano Salado Álvarez no asistiría al evento por indisposición así que el primero leyó su “documentado, extenso y concienzudo opúsculo” premiado: “Influencia de *El Quijote* en el pensamiento americano”.

A la mitad de la conmemoración, la orquesta del Conservatorio deleitó al público con la Polonesa de Chopin. Enseguida, el licenciado Casasús informó que Rafael de Zayas Enríquez, ganador de tres premios, no pudo presentarse a la velada debido al fallecimiento del doctor José María Ameria, su hijo político. En consecuencia, el director del Liceo Altamirano leyó “La mujer en las obras de Cervantes”. Más adelante, el señor Enrique Fernández Granados recitó “Al Quijote” cuya poesía obtuvo el accésit al premio poesía lírica.

Antes de terminar la reunión, recibieron sus premios Nemesio García Naranjo y el representante de Victoriano Salado Álvarez, de manos del secretario del Liceo Altamirano; Casasús recogió las dos recompensas de Zayas Enríquez, y el comité organizador del Liceo Altamirano determinó dar la obra ofrecida por el Rey de España a Rafael Elguero y a Fernández Granados, después de haber quedado desierto el tema de un cuento relativo a la vida de Cervantes. Finalmente, tocaron “Fiesta Bohemia” de Maseenet para cerrar el festival artístico.

El décimo anuncio relacionado con “El concurso del Liceo Altamirano” fue el titular del aviso que *El Imparcial* publicó el domingo 20 de agosto de 1905 para invitar a los lectores a comprar *El Mundo Ilustrado*, con motivo de que podrían leer las dos composiciones literarias que ganaron \$500. Aseguraban ahí que “las personas amantes de la buena literatura” sabrán apreciar los poemas.

El texto literario es una composición a tres columnas, que consta de diez estrofas divididas con números romanos.

El segundo poema, escrito por Enrique Fernández Granados, se tituló “A Don Quijote”. Tiene dos paratextos: el primero, “Premio que obtuvo el accésit al premio ofrecido por *El Imparcial* en el concurso del Liceo Altamirano” y el siguiente un fragmento escrito por Cervantes: “Sólo quedaron Don Quijote y Sancho y apenas se hubo apartado Sansón, cuando comenzó a relinchar Rocinante y a sospirar el Rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fue teniendo a buena señal y por felicísimo agüero; aunque si se ha de contar la verdad, más fueron los suspiros y rebuznos del rucio, que los relinchos del rocín, de donde coligió Sancho que su aventura había de sobrepujar y ponerse encima de la de su señor.” (*El Mundo Ilustrado*; 20 de agosto de 1905: 13). El poema está impreso a tres columnas; ocupa la mitad de la página un dibujo firmado por R. Lillo. El texto está fechado el 24 de abril de 1904 y está firmado con el nombre del autor. (Ver ilustración 22)

Posteriormente, los miembros del Liceo Altamirano: Pablo Macedo, Telésforo García, Néstor Rubio Alpuche, Carlos Díaz Dufoo, Fernando Iglesias Calderón, Gonzalo de Murga, Rafael de Alba, Roberto Esteva Ruiz, Antonio de la Peña y Reyes, Manuel Torres Torija, Juan B. Delgado, Victoriano Salado Álvarez y Ángel de Campo acordaron publicar las obras literarias del concurso por el tercer centenario de la publicación de *El Quijote*, que obtuvieron los premios, los accésit y otros trabajos que, aunque no ganaron, tenían que darse a conocer para mostrar la intelectualidad mexicana.

Un concurso para taquígrafas y mecanógrafas

La Redacción de *El Mundo Ilustrado* organizó una nueva competencia de taquígrafas y mecanógrafas mexicanas “para estimular sus aptitudes y demostrar que el «feminismo» bien entendido, es un poderoso factor de progreso y de bienestar social.” (*El Imparcial*, 17 de abril de 1905: 1). El diario *El Imparcial* publicó las bases para el concurso, difundió algunos datos históricos de la taquigrafía en México, polemizó acerca de la labor femenina en el ámbito público, exhortó a las señoritas a que tomaran parte en el certamen, y declaró:

la mujer mexicana no quiere ya sin duda fiar su porvenir a su belleza, y confiar más en sus atractivos que en su virtud, su valor y su laboriosidad. Nos hemos civilizado lo bastante para comprender que si la belleza deslumbra, la virtud y el trabajo subyugan, y que más fácil un hogar feliz sobre virtudes morales que sobre atractivos físicos (*El Imparcial*, 18 de abril de 1905:1).

El concurso de estenografía y mecanografía tuvo su sede en las oficinas del periódico (2ª de las Damas, núm. 4), el domingo 16 de abril de 1905. La Redacción reveló que más de treinta señoritas se inscribieron al de taquigrafía y más de veinte señoritas, al de mecanografía. Asimismo, los editores del diario declararon que la competición la organizaron con motivo de estimular el trabajo femenino, adaptar a la mujer a la vida

práctica e “impulsar en México la actividad de la mujer en las labores burócratas y comerciales” (*El Imparcial*, 11 de marzo de 1905: 1).

La prueba que realizaron las mujeres fue colectiva; estuvo dividida en dos partes: la primera, “la señorita María Rosales, con voz clara y muy buenas inflexiones, leyó un trozo selecto de la notable obra de Rochrich: *Teoría de la educación* y que sumaba quinientas palabras midiendo el tiempo con suma habilidad”, para que las concurrentes transformaran el texto en estenográfica. Posteriormente, “hubo un intermedio para obsequiar a la concurrencia con refrescos y pastelillos”.(Ver ilustración 23)

La segunda parte del concurso consistió en que “se distribuyeron ejemplares de *El Imparcial* del día y por espacio de cinco minutos se entregaron las jóvenes mecanógrafas a copiar la *Semana Alegre* de Tick-Tack” (*El Imparcial*, 17 de abril de 1905: 1).Las vencedoras fueron las señoritas:

Delfina García que sigue el sistema taquigráfico de Lozada y escribe en máquina “Oliver”.

Fueron acordadas menciones para las señoritas:

Concepción Mora, sistema Pitman y máquina “Oliver”

Carmen O. García, sistema Pitman y máquina “Underwood”

Juana Mendoza y García, sistema Lozada y máquina “Underwood”

Virginia Sotomayor, sistema Lozada y “Underwood”

Isabel García, sistema Lozada y “Smith Premier”.

En la prueba de Mecanografía obtuvo el primer premio, por haber demostrado mayor rapidez y corrección, la señorita Ana María Alcaraz. Obtuvieron menciones honoríficas las señoritas:

Catalina Rosales “Underwood”

Guadalupe Mualard “Oliver”

Delfina García “Oliver”

María de la Luz Ayluardo “Oliver”

Juana Mendoza y García “Underwood” (*El Imparcial*, 18 de abril de 1905: 1)

La empresa periodística obtuvo mucha satisfacción por promover “una labor que, además de ser honesta y reproductiva, está tan en armonía con la índole del carácter femenino” (*El Imparcial*, 17 de marzo de 1905: 1), tal cual la habían previsto. En total, el periódico dedicó veintitrés anuncios, en las dos publicaciones, al concurso de las taquígrafas y mecanógrafas organizado por *El Mundo Ilustrado*, en un periodo de tres meses.

Por medio de una misiva que publicaron en el diario, podemos deducir que Rafael Reyes Spíndola estaba muy al tanto de lo que sucedía en su periódico aunque no estuviera al frente, pues se dio a conocer que fue “idea del [...] fundador, de abrir un torneo de mecanógrafas y taquígrafas, [y] no hicimos más que poner los medios necesarios para su celebración” (*El Mundo Ilustrado*, 23 abril de 1905: 12) Finalmente, se evidencia la estrecha relación entre los anunciantes patrocinadores de los premios y la labor de difusión y organización del concurso por parte de la empresa periodística de R. R. S. (Ver ilustración 24)

HECHOS, NO PALABRAS
“LA OLIVER”
 Obtuvo todos los Premios ofrecidos en el Concurso de
“EL MUNDO ILUSTRADO”

Primer Gran Premio de Taquigrafía y
 Escritura en Máquina donado por
“EL MUNDO ILUSTRADO”

Hizo el mejor trabajo en menos tiempo

Primer Premio de Velocidad y Corrección
 Donado por LA “OLIVER”

Medalla de Oro (ANTERIOR) Medalla de Oro (POSTERIOR)

y \$100 DE “EL MUNDO ILUSTRADO”

LA MÁS FUERTE, DURADERA Y RÁPIDA
 Estos Premios se distribuyen hoy en el Edificio de “El Imparcial”

WM. A. PARKER, AGENTE GENERAL
 16, INDEPENDENCIA, NUMERO 11. MEXICO, D. F. TELEFONO NUMERO 1241.

Ilustración 24. *El Imparcial*, diario de la mañana, domingo 21 de mayo de 1905. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Un concurso de arte en primavera

El domingo 14 de mayo de 1905, *El Mundo Ilustrado* inauguró un concurso para premiar: una cabeza femenina, un estudio fotográfico de cabeza femenina y una rosa de junio. La convocatoria se imprimió en la revista semanal y en el diario; con el fin de congregar al mayor número de competidores, aclararon que para participar no era necesario ser subscriptores ni fotógrafos profesionales, simplemente tener el gusto de participar.

El doctor M. Flores, colaborador de *El Mundo Ilustrado*, publicó un artículo en el que reflexionó sobre “La educación y la belleza. A propósito del concurso de Belleza”. Impresa en *El Imparcial* el domingo 4 de junio de 1905, en la página seis.

La junta encargada del certamen dio a conocer el resultado el domingo 27 de agosto de 1905:

Premio de belleza: señorita Luisa Gordillo, residente en Coyoacán.

Premio al mejor estudio fotográfico: señor Emilio Lange.

Mención honorífica: Primera, José M. Lupercio; segunda y tercera, Antonio Moreno; cuarta, Arturo J. González; quinta, José M. Lupercio; sexta, Arturo J. González; séptima, J. Blanco Aragón.

Los señores Vallete y Compañía tan estimados por su buen gusto artístico, presentaron al certamen una hermosa imitación de un bronce antiguo, que el Jurado no pudo considerar como verdadero estudio fotográfico en vista de que el efecto está en el producido mediante el empleo de procedimientos extraños a la fotografía. La obra de los señores Vallete es, por otra parte, tan delicada y artística, que el Jurado no pudo considerar como verdadero (*El Imparcial*, domingo 27 de agosto de 1905: 1).

El jurado estuvo conformado por el licenciado José Luis Bequena; Antonio Ruiz, profesor de pintura en la Escuela Nacional de Bellas Artes; y, Juan de M. Pacheco, profesor de dibujo en la Escuela Nacional Preparatoria. (Ver ilustración 25)



EFECTO DE LUZ
Fotografía del Sr. Jaramo que obtuvo la segunda medalla honorífica en el concurso de "El Mundo Ilustrado."

Ilustración 25. *El Mundo Ilustrado* 27 de agosto de 1905. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El primer lugar obtuvo una medalla de oro, conmemorativa, del tamaño de una onza. Los siete ganadores que tuvieron menciones honoríficas, recibieron de premio una medalla de plata con el escudo del periódico. La señorita Luisa Gordillo, reina del torneo de belleza, ganó un trofeo.

La Redacción de la empresa periodística informó que recibieron más de sesenta fotografías de cabezas femeninas, por lo que agradeció a todas las mujeres y al jurado por “la generosa ayuda que se sirvieron presentarle como a todas aquellas personas que contribuyeron con su valioso contingente al mejor éxito del certamen.” (*El Imparcial*, domingo 27 de agosto de 1905: 1).

Un concurso de ensayo de historia general

No fue éste un certamen que organizara el periódico; no obstante, lo anunciaron en las páginas de *El Imparcial*. Lo agrego a la descripción de los concursos para mostrar la variedad de posibilidades y tipos de concursos anunciados en ese periódico. Es notable que, como el diario no lo organizaba lo anunciaron en otra página que no fue la principal.

El 15 de mayo de 1905, se llevó a cabo el concurso de Historia General; estuvo organizado por el licenciado Manuel Mirando Marrón, en la Escuela Nacional Preparatoria. Participaron los alumnos: Norberto Díaz, Raúl Llope, Pablo Luna, Salvador Medina, Eulalio Ortega e Ignacio Salas. El jurado estuvo conformado por el ingeniero Jesús Galindo y Villa y por Luis González Obregón. Los trabajos vencedores fueron los de Ignacio Salas y Eulalio Ortega. Recibieron como premio los libros: una “obra de historia helénica y un tratado políticoidiológico sobre la paz internacional” (*El Imparcial*, domingo 28 de mayo de 1905: 4). El concurso se realizó para exhibir los conocimientos adquiridos por los alumnos; se buscaba que demostraran el mejor manejo del

período clásico de Grecia, comprendido desde la fundación de sus diversos Estados hasta la terminación de las Guerras Médicas. Los puntos principales tratados en esta sinopsis fueron los siguientes: Instituciones sociales y políticas de Esparta; formación del pueblo ateniense y sus primitivas instituciones; Solón y su obra legislativa; Pisístrato y su gobierno; lo que Atenas debió a Clíotenes; Guerras Médicas; sus tres periodos; fortuna de los generales helenos; condiciones del tratado de paz. (*El Imparcial*, domingo 28 de mayo de 1905: 4)

El concurso consistió en elaborar un ensayo, durante un tiempo aproximado de tres horas. Los premios fueron los libros sobre historia helénica y un tratado politicosociológico sobre la paz internacional. El doctor Terrés, director de la escuela, leyó un discurso para incentivar la enseñanza y estimular al estudio. Repartió los premios el miércoles 31 de mayo de 1905.

Concurso artístico: premiación a la mejor portada de Año Nuevo

El Mundo Ilustrado organizó y convocó el domingo 8 de octubre del mismo año, a todas las personas que se dedicaban al arte de la pintura a competir por “la más bella portada de invierno para el número especial de Año Nuevo” (*El Imparcial*, domingo 8 de octubre de 1905). La Redacción otorgó el premio a Francisco Llop, el cual ganó con un óleo y obtuvo \$100 que la revista le otorgó.

Los lectores conocieron muchos detalles de la edición especial de Año Nuevo debido a que *El Imparcial* publicó varios anuncios publicitarios de la revista; por ejemplo: “la edición superará en lujo y belleza a la extraordinaria del mes de septiembre, que fue tan bien recibida por el público.” (*El Imparcial*, domingo 3 de diciembre de 1905). Para que el comprador conociera el contenido de la revista de fin de año, adelantó los contenidos textuales y visuales:

Portada al óleo, por Francisco Llop, en tricromía. Esta portada obtuvo en concurso el premio de \$100 ofrecido por *El Mundo Ilustrado*. “Flores de Invierno”, pastel de A. Garduño y “Tristeza Blanca”, pastel de R. Lillo (tricromías) “Las Cuatro Estaciones” (dibujos a pluma por R. Lillo). “México Antiguo y México Moderno” (páginas en colores) “Año Nuevo” por Alcalde.

“Las Tres Marías” por el Dr. M. Flores (dibujos al pastel). “En Fin de Año” por Micrós. (Ilustraciones en tricromía). “Historia de una carta” (información gráfica relativa al Servicio Postal Mexicano). “El Año Astronómico” (Fotos del Observatorio de Tacubaya y del último eclipse de sol) “Casinos y Clubs de México” (los principales salones). “La Mujer Mexicana y su evolución” por Laura Méndez de Cuenca (dibujos a lápiz). “El Grillo” poema en dos cantos por María Enriqueta (ilustraciones en tricromía) “El Año Nuevo en China” por José Juan Tablada (ilustraciones a pluma) “El Rey Amor”, cuento de Reyes por Rubén M. Campos (ilustración al pastel) “La Moda en 1905” por María Luisa. “El Año Nuevo Deportivo” (instantánea de distintos ejercicios atléticos). Además, el número contendrá una “Esquise-Mazourka”, escrita expresamente por el inspirado compositor Ricardo Castro. (*El Imparcial*, domingo 17 de diciembre de 1905:1).

Y, por supuesto, además de la venta del ejemplar de Año Nuevo, las empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola aprovechaban para conseguir más subscriptores:

Las personas que deseen poseer el notable número de Año Nuevo, deben apresurarse a tomar una subscripción pues, como es de suponerse, será difícil que la Administración pueda atender los pedidos de ejemplares sueltos, en vista de la gran cantidad de subscripciones que a la fecha hay pedida. (*El Imparcial*, jueves 21 de diciembre de 1905:1).

El concurso terminó con publicación de Año Nuevo que los lectores pudieron leer y apreciar hasta el 1º de enero de 1906. (Ver ilustración 26)



PORTADA AL OLEO, DE FRANCISCO LLOP, QUE OBTUVO EN CONCURSO EL PREMIO DE \$100.00 OFRECIDO POR ESTE SEMANARIO. TRICROMIA HECHA EN NUESTROS TALLERES.

Ilustración 26. *El Mundo Ilustrado*, 1º de enero de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Los concursos musicales

Los concursos musicales no los organizó *El Imparcial*, pero sí le otorgó espacio en su periódico, le hizo publicidad y dio transparencia a las becas que concedió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Entre los objetivos de los certámenes musicales estaban mantener:

despierta la emulación de los jóvenes artistas, ofreciéndoles los medios de dar a conocer ante un público numeroso sus facultades, que sin esta oportunidad apenas serían estimadas por el círculo estrecho de sus profesores y condiscípulos. Pero la principal ventaja de esta innovación, es que así se habitúan los artistas a afrontar serenamente al público. (*El Imparcial*, lunes 4 de diciembre de 1905:1)

Los participantes fueron los estudiantes con mejores promedios de las clases del Conservatorio Nacional y los alumnos mexicanos que hubieran terminado todos los grados de enseñanza relativos a la música. Los músicos que participaron tocaron los siguientes instrumentos: piano, violín, arpa, violoncelo, cornetón y órgano; también participaron personas con composiciones musicales y canto lírico.

Los organizadores del concurso musical fueron el profesor Rafael J. Tello, José Barradas, Julián Carrillo y Justo Sierra, para fomentar y desarrollar las manifestaciones artísticas de México. Los competidores podrían ganar:

Los dos primeros grados: primer lugar: un diploma y una pensión; segundo lugar: un diploma y los libros necesarios para el grado.

Los últimos grados: primer lugar: un diploma y el instrumento en que participaron.

Los compositores: primer lugar: un diploma y la compra de las obras musicales (valor máximo \$80); segundo lugar: un diploma y libros de música (valor máximo \$40).

Los concursos finales: primer lugar: una medalla y una pensión para ir a Europa a perfeccionar los estudios durante cuatro años; segundo lugar: una medalla y pensión para ir a Europa a perfeccionar los estudios durante dos años. (*El Imparcial*, lunes 4 de diciembre de 1905: 1)

En números posteriores del periódico, dieron el nombre de todos los participantes de cada concurso, narraron las actividades de los conciertos y señalaron el nombre de los vencedores. Asimismo, se menciona que asistieron Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y Ezequiel A. Chávez, subsecretario.

En la última mención del certamen, los organizadores hacen una nota crítica sobre la música y recalcan que “promueven concursos en los que faciliten a los compositores la manera de hacerse conocer y en ocasiones de adquirir un nombre y de imponerse a la admiración del público”. (*El Imparcial*, martes 23 de mayo de 1905: 1)

Recapitulando, el año de 1905 en la Redacción de *El Imparcial* y de *El Mundo Ilustrado* decidieron publicitar concursos de toda índole; además de los ya descritos; también hubo concursos de ganadería, concursos florales, concursos de fotografías y un concurso médico, que consistía en contestar a preguntar médicas en el área de primeros auxilios.

El centenario del natalicio de Benito Juárez

En los últimos años del Porfiriato, la Secretaría de Hacienda determinó celebrar el centenario del natalicio de Benito Juárez García, el Benemérito de las Américas, quien nació el 21 de marzo de 1806 en San Pablo Guelatao, Oaxaca.

La Comisión Nacional del Centenario de Juárez, órgano encargado de la organización de la celebración estuvo conformado por: Félix Romero, presidente; Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Carlos Rivas, general Jesús Alonso Flores, ingeniero Gabriel Mancera, diputado Trinidad García y los secretarios: Ramón Prida, Adalberto A. Esteva, Victoriano Salado Álvarez y José Casarín.

Desde el día 23 de marzo de 1905, en que la Comisión inauguró sus trabajos con actividades y constancia, celebró puntualmente los sábados de cada semana sus sesiones en las que se daba cuenta de la marcha regular de los trabajos, hasta cumplir debidamente su delicada misión. (*El Imparcial*, 23 de marzo de 1906:3)

La finalidad de la comisión consistió en organizar diversos festejos oficiales, manifestaciones, celebraciones y honores populares. El resultado de las sesiones con frecuencia se publicaba en día domingo en *El Imparcial*, mediante una bitácora de actividades. Nombraron orador oficial del panegírico a Justo Sierra; propusieron colocar retratos de Juárez en todas las escuelas públicas; crearon medallas conmemorativas; recolectaron \$15,029.25 para las conmemoraciones y en total \$49, 944.99.

Los concursos literarios fueron planificados por esta comisión y, al igual que en otros certámenes, el diario *El Imparcial* informó sobre ellos y *El Mundo Ilustrado* publicó en sus páginas los poemas en honor a Benito Juárez. Nuevamente la Redacción de la empresa no organizó los certámenes, sino que se limitó a promover, patrocinar y difundir.

El primer concurso literario fue anunciado por *El Imparcial* el domingo 16 de abril de 1905. Dieron a conocer la convocatoria para el certamen el viernes 13 de mayo del mismo año, en la primera plana. Los géneros fueron los siguientes:

Biografía de Juárez: el ganador obtendría \$5,000.

Ensayo en prosa sobre la Reforma, su influencia social, política y moral sobre el progreso de México: otorgarían \$3,000 al vencedor.

Poesía en honor a Benito Juárez: el mejor trabajo literario sería premiado con \$2,000.

Además de los premios, los escritores iban a recibir 3,000 ejemplares de su obra publicada, gracias a que sus trabajos verían la luz con el apoyo de la Comisión organizadora.

La Comisión Nacional del Centenario de Juárez esclarece el propósito del concurso, que era promover las manifestaciones artísticas con un

carácter duradero que perpetúen la memoria de aquel ilustre patricio, y graven en el espíritu del pueblo el recuerdo de sus hecho. Los que toman parte en el movimiento intelectual de México, son los más adecuados para comprender la trascendencia de la obra del reformador, para darla a conocer entre las masas y para hacer amar y respetar la figura privilegiada del caudillo de la libertad y del salvador de la patria. (*El Imparcial*, 12 de mayo de 1905:1).

¿Cuál es el trasfondo de esta conmemoración? ¿Qué es lo que quieren conseguir los organizadores? ¿Qué beneficios le trajo al Porfiriato?

El domingo 28 de mayo de 1905 publicaron en el diario que el jurado calificador para la biografía de Juárez sería Luis González Obregón, y para el ensayo en prosa sobre la Reforma, su influencia social, política y moral sobre el progreso de México sería Julio Zárate. Sin embargo, el lunes 16 de octubre presentaron los nombres definitivos del comité que dictaminaría los trabajos:

Para la biografía: José María Vigil, Alfredo Chavero y Francisco Sosa.
Para el ensayo: Miguel S. Macedo. Doctor Manuel Flores y Julio Zárate.
Y para la poesía: Ignacio Mariscal, Justo Sierra y Juan de Dios Peza (*El Imparcial*, 16 de octubre de 1905:1).

Esta selección del jurado fue considerada, en ese momento como grandes autoridades en los géneros propuestos, con reconocimiento en el campo literario. A Luis González Obregón, no se le volvió a mencionar después de reformular el jurado.

La Comisión Nacional del Centenario informó, el domingo 14 de enero de 1906, que Rafael de Zayas Enríquez fue el ganador del concurso de la biografía popular de Juárez escrito en verso (ver ilustración 27). Obtuvo el premio de \$5,000 con el lema «Este libro es

que publicaran su poema porque admiraba a Juárez y quería “quedar en el altar de la gratitud nacional”. Segundo, reconoce públicamente el valor de la poesía de Zayas Enríquez: “comprendo lo lejos que anduve del laurel disputado, y me complace rendir en estas líneas el homenaje de mi admiración al autor de tan levantados versos” (*El Imparcial*, 16 de abril de 1906:3). Con ello Peón del Valle legitimó el concurso literario y a sus jueces. (Ver ilustración 28)



Ilustración 28. *El Imparcial*, 16 de abril de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Es relevante señalar que el poema de Peón del Valle ocupó páginas internas de *El Imparcial* por no ser los versos ganadores y compartió espacio con anuncios publicitarios.

La junta ordinaria de la Comisión Nacional del Centenario presentó los resultados del jurado calificador del concurso sobre la biografía de Juárez: “manifiesta que cree acreedor al «accésit» al trabajo presentado con el lema que amparó el nombre del licenciado Leonardo S. Viramontes.” (*El Imparcial*, 21 de enero de 1906: 1). Las razones por las que obtuvo el triunfo fueron las siguientes:

[Se trato de] un estudio interesante —dice el mismo dictamen—, sobre la vida pública de Juárez, cuando ejerció en Oaxaca las funciones de Gobernador, dando pruebas brillantes del espíritu liberal y progresista que le animaba, y que fueron claro anuncio de la obra inmensa que le tenía reservada el porvenir; que el desarrollo algo extenso de esta parte de la biografía, contribuyó tal vez a las deficiencias que se notan en las partes subsiguientes; y, por último, que en la redacción se encuentran pasajes descuidados, que deslucen el conjunto de la obra. (*El Imparcial*, 13 de febrero de 1906: 1)

Los miembros del jurado justificaron el segundo género “Estudio histórico sociológico sobre la Reforma en México: sus características, considerada como un sistema de organización de la sociedad mexicana en el orden moral, social y política: sus consecuencias examinando a la luz de la transformación de la República Mexicana”, exponiendo que

bastaba la enunciación del tema —dice el dictamen— para comprender fácilmente que la materia que había de desarrollarse en los trabajos correspondientes es ardua, vasta y profunda, lo que hacía suponer que no serían en gran número los que se presentaran al concurso. Así fue en efecto, pues nada más que cinco recibimos [...] para su lectura, estudio y calificación. (*El Imparcial*, 4 de febrero:2)

Por tanto, el jurado concedió el primer lugar a Ricardo García Granados, porque “encontró superioridad en el trabajo” que fue enviado bajo la imagen de una flecha cruzando un arco, dibujado horizontalmente. (*El Imparcial*, 4 de febrero: 2), y asignó dos accésit para Porfirio

de Juárez escrita por Rafael de Zayas Enríquez, así como el estudio histórico filosófico sobre la Reforma, redactado por Ricardo García Granados.

Concurso literario: premio a la mejor biografía redactada por un profesor

El viernes 28 de julio de 1905, en *El Imparcial* se publicó un oficio con el encabezado “El centenario de Juárez. Participación de la niñez”, firmado por Victoriano Salado Álvarez. En él se exponen dos razones por las cuales se convoca a dicho certamen literario: primero, para incentivar en los alumnos el amor por Benito Juárez; y, segundo, para impulsar una iniciativa para que los docentes de las escuelas públicas tuvieran un buen conocimiento de la figura del Benemérito de las Américas, pues:

Juárez hizo entrar a México por vías nuevas y desconocidas; desestancó la riqueza que acumulaba la mano muerta, y apresuró así nuestro nacimiento económico; dio leyes sobre el estado civil de las personas, y nos obligó a colocarnos al nivel de los pueblos civilizados; reconoció a todos los habitantes de la República el derecho de practicar el culto a su manera, y acabó de una plumada con la historia de tres siglos de opresión; ejecutó una obra de alta justicia nacional, y mediante ella México se reconoció viril, autónomo y personal. (*El Imparcial*, 28 de julio de 1905:1)

La propuesta anterior tenía la intención de que los mexicanos tuvieran un aprendizaje más lúcido, con más alcances, con más trascendencia y más duradero que el que se obtenía de un discurso cívico, de la publicación de 50 periódicos o de la edificación de un monumento. Después señala algunas características que debía tener la narración de la vida del Benemérito de las Américas: requeriría “de difusión, de extensión, de vulgarización: nada de metáforas, ni de frases hechas, ni de palabrotas de pie y medio; el relato y las consideraciones han de ser sencillos, claros, verdaderos y nítidos”.

El propósito de la escritura de una biografía del oaxaqueño fue proponer una universalización de su vida y su amor a la patria; finalmente, se desea que tenga un sentido pedagógico con un “estilo más claro, terso y limpio, [...] en unas cuantas páginas fáciles, breves y compendiosas, en que no sea necesario hacer pedazos el hueso para gustar del tuétano” (*El Imparcial*, viernes 28 de julio de 1905: 1).

Entonces, ¿cuál fue el cometido de organizar dicho concurso literario para el centenario de Benito Juárez? Retomando la palabras de Victoriano Salado Álvarez, la misión de los profesores sería transmitir la historia y el símbolo nacional del reformador, razón por la cual la biografía “ser[ía] sólo un hilo conductor, un auxiliar, un «*vademecum*» que debe dejarles a los maestros espacio bastante para que desarrollen las apreciaciones que les sugiera su libre criterio” (*El Imparcial*, 28 de julio de 1905: 2). Así pues los directivos de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes encomendaron que el 21 de marzo de 1906, a las doce del día, todos los niños del país que asistieran a sus escuelas tenían que “oír una conferencia que dir[ía] el director o la directora del plantel. La conferencia estar[ía] dedicada a relatar y poner en su punto la vida y la obra de Juárez” (*El Imparcial*, viernes 28 de julio de 1905:1); por tanto, los profesores tenían que ofrecer información sobre él, exponer datos “verídicos” de su vida y, aclarar su historia.

El miércoles 1º de noviembre de 1905, la Redacción de *El Imparcial* imprimió la convocatoria para que los profesores de instrucción primaria de la República Mexicana pudieran participar escribiendo una biografía de Benito Juárez, con la finalidad de que sirva “de modelo a los maestros que se encarguen de las conferencias escolares que han de efectuarse en las escuelas el día 21 de marzo de 1906” (*El Imparcial*, miércoles 1º de noviembre de 1906: 5).

La convocatoria tiene la fecha del 17 de octubre de 1905 y está firmada por Justo Sierra. El ganador obtendría la publicación de su biografía, para su difusión, y \$500 que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes aportaría.

El sábado 10 de febrero de 1906, la Comisión señaló que el concurso literario había tenido gran respuesta, puesto que recibieron “más de cuarenta manuscritos, señalados y marcados con lemas distintos” (*El Imparcial*, 10 de febrero de 1906: 3). También, adelantan que el jurado estaría compuesto por el Ingeniero Miguel F. Martínez, presidente; Laura Méndez de Cuenca y Julio Zárate, vocales. De los concursos revisados hasta el momento, este certamen literario fue el único en el que participó una mujer como jurado calificador.

Finalmente, informaron, “en breve aparecerá la biografía premiada en el concurso con \$5,000. En la imprenta ya se dio término a la obra de corrección y tiro, faltando solamente la encuadernación” (*El Imparcial*, 10 de marzo de 1906:1). Sin embargo, jamás mencionaron el nombre del maestro ganador.

Los juegos florales: homenaje de gratitud y admiración para Benito Juárez

Los juegos florales eran certámenes poéticos que evidenciaban la mejor retórica del participante, enaltecían la lengua española, demostraban la cultura del país y daban un hermoso fruto de creación literaria.

El Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, la Delegación Oaxaqueña y el poder Ejecutivo del Estado organizaron el 12 de octubre de 1905 un homenaje de gratitud y admiración para Benito Juárez, el salvador y Benemérito de la Patria.

La convocatoria anunciaba las siguientes bases:

Oda heroica a Juárez. Premio: Flor natural y derecho a elegir reina de la fiesta.

Juicio sobre la Administración de Juárez en el Gobierno del Estado de Oaxaca. Composición en prosa. Premio del Gobierno del Estado: \$1,000

Leyenda literaria basada en algún episodio de la vida de Juárez. Composición en prosa. Premio del señor Presidente de la República mexicana, los oaxaqueños prominentes que residen en la ciudad de México: objeto de arte. (*El Imparcial*, 14 de enero de 1906:1)

Posteriormente, el martes 13 de febrero de 1906 informaron que Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, nombró a Alfredo Chavero, Manuel Sánchez Mármol y José María Vigil para que fueran el jurado calificador, debido a que eran “literatos de alto renombre”.

El diario *El Imparcial* comunicó, el jueves 8 de marzo, los resultados de los juegos florales por medio de una sección titulada “Por telégrafo” y firmada por El corresponsal. Precisa los resultados:

Oda heroica a Juárez: recibió seis composiciones; el ganador fue Ovidio Peral Frilver, de Puebla y el accésit lo obtuvo Felipe N. Aguilar, de San Juan Bautista, Tabasco.

Juicio sobre la Administración de Juárez en el Gobierno del Estado de Oaxaca: recibió una composición en prosa pero no hubo ganador.

Leyenda literaria basada en algún episodio de la vida de Juárez: recibió cuatro composiciones en prosa; no obstante, el jurado declaró desierto el premio.

Finaliza la nota invitando a los premiados a asistir a la fiesta que sería celebrada el 21 de marzo de 1906 en Oaxaca.

Juárez, su obra y su tiempo por Justo Sierra

Otra de las manifestaciones por el centenario del nacimiento de Benito Juárez, fue la edición de *Juárez, su obra y su tiempo*, ensayo de Justo Sierra. *El Imparcial* anunció el lujo de sus acabados; describió que la pasta representaría, en realce, de un águila que “sostiene entre sus garras un escudo en oro, que contiene la inmortal paráfrasis del Benemérito: «El respeto al derecho ajeno es la paz», encuadrando el emblema [con] una greca azteca de vivos colores” (*El Imparcial*, 4 de febrero de 1906: 2). También, contendría grabados de las personas que colaboraron en la Reforma.

El miércoles 7 de febrero de 1906, la Redacción publicó anticipadamente la dedicatoria del libro; comunicaron que éste estaría en circulación el día de la celebración del natalicio del oaxaqueño.

Finalmente, Agustín Aragón reseñó el libro. Primero exaltó la forma en que Justo Sierra narra la historia; hizo una reflexión sobre los pasajes que plantea y señaló que el contenido del libro ayudará a que el lector pueda aprender sobre la historia de México. En la segunda parte, Aragón aplaudió la edición del libro por la casa Ballezá, “ofrecido a los mexicanos amantes de lecturas serias, a los patriotas celosos de las más legítimas glorias nacionales” (*El Imparcial*, 18 de abril de 1906: 3). Para finalizar, en la nota sobre la literatura mexicana, aconsejó:

debe ser aquella que trate de nuestra vida propia y cante o describa las bellezas naturales de nuestro territorio, que son tan variadas como numerosas [...], la vida rústica de nuestros indígenas [...], el origen de los mestizos [...] manifestación de nuestra cultura, muestra de nuestro valer; [la literatura nos] enseña “a glorificar el pasado para que mejoremos el porvenir” nos dice cómo piensan los mexicanos de hoy que se someten a la severa disciplina del método científico, presenta las bellezas del estilo literario que nos es característico, pregona lo que saben nuestros

maestros y lo que enseñan, y señala el rumbo por donde caminamos (*El Imparcial*, 18 de abril de 1906:3).

En conclusión, según Alma Silvia Díaz Escoto, la Secretaría de Instrucción Pública constituyó algunos concursos literarios para que dieran “un carácter más emotivo que científico y por ello su impacto en la memoria colectiva fuera contundente. Estas biografías muestran a Juárez como un héroe inmaculado que superó todos los obstáculos y supo unir su destino al destino liberal de la nación. Para sus biógrafos, es a partir de la figura de Juárez que se conforma la nación y, a la vez, es el propio personaje quien la encarna.” (Díaz, 2008:50). Sin embargo, también es cierto que no les interesaba tanto la comprobación histórica de los datos del oaxaqueño, como constituir a Benito Juárez como un héroe.

La velada para celebrar el centenario del nacimiento de Benito Juárez.

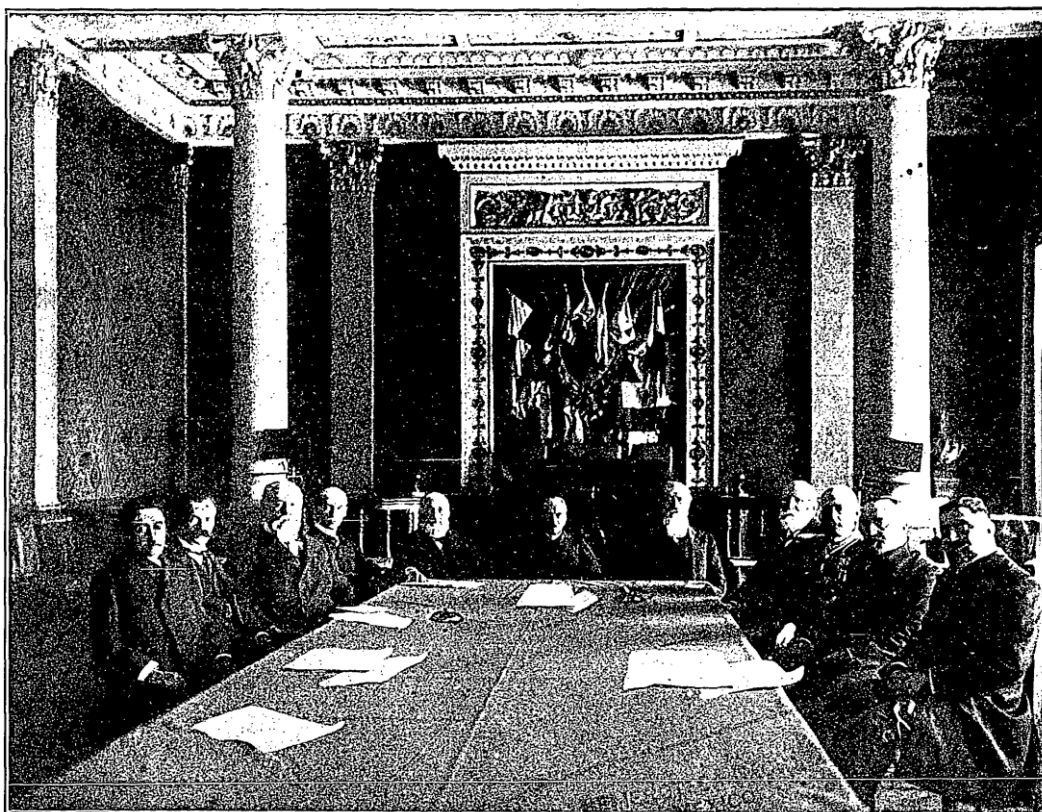
Además del concurso comentado páginas atrás, me referiré a la velada donde se entregaron los premios. La Comisión Nacional del Centenario de Juárez, desde sus primeros anuncios, reveló que se organizaría una gran fiesta para celebrar el natalicio de Benito Juárez; conforme fueron transcurriendo las sesiones en la Secretaría de Hacienda, fueron dando pequeños detalles del programa general para la conmemoración.

La velada literaria fue el miércoles 21 de marzo de 1906, en el Teatro Arbeu, a las 8:30 p.m. Tanto el diario como la revista expusieron con detalle el programa que los organizadores dedicaron en honor a Benito Juárez. La orquesta del Conservatorio, dirigida por el maestro Carlos J. Meneses, inauguró la velada con la obertura de *El Cid*. Posteriormente, Justo Sierra leyó un discurso patriótico. Luego, los músicos interpretaron la

Marcha heroica; al finalizar Victoriano Salado Álvarez hizo una crónica de los trabajos de la Comisión Nacional del Centenario. Después, José Casarín dio a conocer los premios del concurso literario convocado por la comisión.

Como última aparición relacionada con este concurso, en el ejemplar del 21 de marzo de 1906, en la página dos de *El Imparcial* imprimieron un episodio de la vida de Juárez escrita por Ignacio Mariscal. (Ver ilustración 30)

EL MUNDO ILUSTRADO



LA COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO, EN SESIÓN.

Sres. Lic. Don Ramón Prida y D. José Casarín, Secretarios; D. Carlos Rivas y Lic. D. Pablo Macco, Vocales; Lic. D. Emilio Yéasco, Vicepresidente; Lic. D. Félix Romero, Presidente; Ing. B. Gabriel Mancera, Vicepresidente; D. José de Landero y Cos y General D. José B. Cuelo, vocales; Lics. Adalberto A. Echea y Victoriano Salado Álvarez, Secretarios.

Ilustración 30. *El Mundo Ilustrado*, 25 de marzo de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El sábado 18 de noviembre de 1905, la Redacción ostentó la compra de una prensa moderna *Goos*, proveniente de Estados Unidos, que imprimiría en tricromías la portada

ganadora de Año Nuevo, y anunció que ya tenían contemplado un concurso para el primer mes de 1906, en el que podrían participar todos los lectores de la empresa periodística.

El miércoles 29 de noviembre de 1905, se anunció que *El Mundo Ilustrado*, para el siguiente año, progresaría en la parte material: magnífico papel *couché*, absolutamente blanco y satinado; mayor atención en la impresión con nuevos tipos para obtener finos grabados y “la publicación constante de tricromías, cuyo procedimiento industrial permitía la reproducción exacta y casi perfecta de cuadro y nota de color”. En tanto, respecto a la parte intelectual, o sea artística, reanudarían las contribuciones de literatos y poetas europeos y nacionales —para imprimir acontecimientos actuales y notas de alta sociedad— y reforzaría “el personal de repórters, fotógrafos y dibujantes, con el objeto de ofrecer al público oportunamente la crónica gráfica de la semana.” Finalmente, para 1906, la revista cultural prometía más concursos y más premios, para que pudieran participar personas de la capital y de los estados de la República Mexicana.

Atendiendo a los avances que publicados por la mesa de redacción de *El Imparcial*, el lunes 25 de diciembre de 1905 apareció un nuevo concurso popular de entretenimiento que se anunciaba como apto para todas las personas sin necesidad de tener “facultades especiales” para obtener el premio. El certamen consistió en acertar la hora exacta (hora, minutos y segundos) en que se detendría el reloj *Longines*; éste tenía las siguientes características: “de tornillo, a prueba de polvo, máquina extrafina, niquelada y pulida, espiral compensador en acero níquel, siete rubíes.” (Ver ilustración 31)

Los individuos que desearan participar, tenían que recortar un cupón publicado el domingo 21 de enero en *El Imparcial* y mandarlo con su respuesta a la oficina (2^a de las Damas, núm. 4) a más tardar el 27 de febrero de 1906.

Los resultados se darían a conocer el primer domingo de marzo pues se abriría la caja fuerte, donde estaba guardado el reloj. Los 53 vencedores obtendrían:

Un reloj de oro de doscientos cincuenta pesos a la mejor solución.

Cincuenta pesos en efectivo a cada una de las soluciones más aproximadas a la anterior; y una suscripción gratis de *El Mundo Ilustrado* por un trimestre a cada una de las cincuenta soluciones que más se aproximen a las que obtengan los dos premios de a cincuenta pesos mencionados. (*El Imparcial*, lunes 25 de diciembre de 1905: 1)

De este concurso se deducen varios intereses comerciales. El primero, que los lectores compren el ejemplar de *El Imparcial* el 21 de enero para poder ganar el reloj. Segundo, ser lectores activos de *El Mundo Ilustrado* por tres meses y así ganar suscripciones. Tercero, atraer la atención a las características de un reloj *Longines*.

Programa de los concursos organizados en 1906

Los concursos planificados en la República Mexicana durante 1906 fueron abundantes, debido a que algunos los organizó la empresa de Rafael Reyes Spíndola y otros, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y sólo después se unieron *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*. Para empezar, describiré los certámenes convocados por el semanario y el periódico, y finalizaré con los preparados por el gobierno.

Desde el año anterior, tanto *El Mundo Ilustrado* como *El Imparcial* comunicaron que habría más certámenes de diferente índole, con el propósito de que los clientes pudieran ganar sorpresas placenteras, recompensas de valor y de utilidad durante el año.

La serie de concursos semanarios contó con siete categorías para un público heterogéneo:

Primero, concurso de entretenimiento: contar el número de “Avisos de Ocasión”.
Segundo, concurso infantil: formular una biografía sintética de Hidalgo.

Tercero, concurso de entretenimiento: calcular el número de monedas dentro de un frasco.

Cuarto, concurso literario: crear un cuento de costumbres nacionales.

Quinto, concurso de diversión: resolver un acertijo.

Sexto, concurso de economía: redactar la mejor solución para invertir el premio de la lotería en el hogar.

Séptimo, concurso de ingenio: escribir 15 temas para la próxima serie de concursos.

La Redacción de la empresa periodística publicó el resultado del concurso el 1 de marzo de 1906, el saco que contenía el reloj fue abierto el 28 de febrero a las 12 p.m. en presencia de un grupo de suscriptores. El reloj marcaba las 4 horas, 24 minutos y 40 segundos. Ninguna de las respuestas tenía la hora exacta; no obstante, asignaron el premio al cupón que más se aproximaban. El primer lugar: Narciso Meléndez, de Tonalá (Chiapas). Solución: 4 horas, 25 minutos, 7 segundos; él ganó el reloj de oro. El segundo lugar: Torcuato Luna (México). Solución: 4 horas, 25 minutos, 14 segundos; obtuvo el premio de \$50.

EL MUNDO ILUSTRADO

Nuestro próximo Concurso

Depósito del reloj

De conformidad con las bases relativas, el miércoles 10 del corriente, á las 12 del día, se procedió en nuestras oficinas á poner en la hora fija y dar toda la cuerda al reloj cuya fotografía publicamos en esta página, y el cual fue depositado después en un pequeño saco que se cerró y lacró, para guardarlo así en la caja fuerte de la Administración hasta el 28 del próximo febrero, en que será abierto á la misma hora.



El problema cuya mejor solución deseamos obtener para adjudicar á la persona que la envíe el premio ofrecido (un reloj de oro con un magnífico brillante en la tapa), consiste en adivinar la hora, con expresión de minutos y segundos, que marque el reloj depositado, al ser descubierto el 28 de febrero, en que, como es natural, habrá cesado su movimiento; entendiéndose que á falta de una solución exacta, el referido premio se adjudicará á la que más se haya aproximado. Además del reloj mencionado ofrecemos otras premios:

\$ 50.00 en efectivo á cada una de las dos soluciones que más se acerquen á la que obtenga como premio el reloj; y

Una subscripción gratis de "El Mundo Ilustrado," por un trimestre, á cada una de las cincuenta soluciones que más se aproximen á las dos que obtengan premio de \$ 50.00.

El cupón que deberá usarse para el envío de las soluciones correspondientes, se publicará en nuestra edición del próximo domingo 21 de enero. Los suscriptores que residan en la capital y los de los Estados que reciban el periódico directamente de la Administración, podrán enviarnos también directamente sus soluciones. En cuanto á los que reciben el periódico por conducto de los señores Agentes, deberán enviarlas á éstos, para que se sirvan, como se los suplicamos, darnos cuenta de ellas, formando una lista en que se expresen, con toda claridad, el nombre del interesado, y la hora, minutos y segundos que indique el cupón respectivo. Todas las soluciones deberán encontrarse en nuestras oficinas, á más tardar, el 27 de febrero. Las que se reciban después de esa fecha no se tendrán como presentadas en tiempo hábil.



No será éste el único Concurso que abra "El Mundo Ilustrado" en 1906; en obsequio de sus favorecedores, pues tenemos en estudio otros de la misma índole, á fin de que todos, sin excepción, puedan tomar parte en ellos, disputándose premios de valor ó de verdadera utilidad.

Ilustración 31. *El Mundo Ilustrado*, 14 de enero de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Concursos populares de entretenimiento

Desde los últimos meses de 1905, la Redacción informó que la empresa periodística tendría distintos concursos. Por tanto, el 3 de junio de 1906 inauguró la serie de concursos semanarios de entretenimiento, organizados por *El Mundo Ilustrado*, los cuales eran sencillos y fáciles, al alcance de todo público —familias, niños, jóvenes, adultos y hasta damas—; habría muchos ganadores. Los promotores mencionaron dos objetivos de los certámenes:

- La originalidad, debido a la periodicidad, pues cada semana “esperarán encontrarse una novedad por número, de tales concursos” (*El Imparcial*, 31 de mayo de 1906:2).
- Proporcionar a los lectores “la manera de entretenerse que estimule, hasta cierto punto, la facultad de inferencia y de cálculo, tan necesaria para los usos de la vida práctica”. (*El Imparcial*, 3 junio de 1906:1).

No obstante estos motivos, todo obedecía una estrategia de mercadotecnia, porque sólo podían participar las personas que estuvieran suscritas al diario o al semanario dado que el cupón para mandar su respuesta venía impreso en alguna hoja del ejemplar.

Concurso de entretenimiento: estimar el número de “Avisos de Ocasión”

El primero de la serie de los concursos tenía el cometido de calcular el número de “Avisos de Ocasión” que publicaría *El Imparcial* del 10 de junio al 10 de julio.

Los “Avisos de Ocasión” fue una sección fija del diario en la cual se concentraban los anuncios clasificados por los siguientes encabezados: “arrendamientos”, “empleos”, “enseñanza”, “asistencia”, “sirvientes”, “oficios”, “pérdidas”, “traspasos”, “capitales”, “compras”, “ventas”, “mercantiles”, “profesionales”, “artes”, “modas” y “diversos” con excepción de los de “venta de prendas”. El mismo periódico informaba que si alguna

persona estaba interesada en anunciar algo, el costo era de “20 centavos por cada línea de lectura” (*El Imparcial*, 1 diciembre de 1904: 2). Sobre esta sección, El Pobre Valbuena, seudónimo de un colaborador de *El Imparcial*, redactó una crónica en la que exalta las cualidades de la sección y dice que algunos anuncios están:

escritos tan cariñosamente, que despiertan en quien los lee cierto sentimiento de ternura. Así, por ejemplo, suele usted encontrar: “Señora agraciada y de buenos principios, modelo de amas de casa y una especialidad para los chilacayotes en pipián, solicita huésped serio y de buena familia. Cuarto ventilado y comida fácil de digerir o viceversa. Trato dulce y maneras distinguidas” (*El Imparcial*, 26 de junio de 1905: 3)

La cita tiene la función de convencer sobre las bondades del servicio de “Avisos de Ocasión” y de que el público que lo usaba era diverso. Los premios que prometió *El Mundo Ilustrado* a los ganadores del concurso fueron:

Un premio de \$50 en efectivo a la solución exacta o más aproximada.
Diez premios de \$5 en efectivo para las diez soluciones que más se aproximen a la que obtenga el premio de \$50 (*El Imparcial*, 31 mayo de 1906: 2).

La clave para poder acertar a la respuesta exacta consistía en observar detalladamente la sección, sumar los anuncios “que bien guiados por el juicio, pueden aproximarlos a la exactitud; sin que al hacer esta aclaración neguemos la parte de azar que tiene el referido problema” (*El Imparcial*, 31 mayo de 1906: 2).

El jueves 12 de julio de 1906, dieron la solución al número de “Avisos de Ocasión” que se publicaron del 10 de junio al 10 de julio en *El Imparcial*; la cantidad fue 5,977. Aunque ninguna persona acertó exactamente la Redacción premió la resolución más aproximada, que fue de 5,972 de Manuel Bello, de Chilpancingo, Guerrero. Posteriormente, hicieron una

lista de los nombres de los 10 premios restantes con el número de las soluciones de los avisos. Los ganadores podían recoger su premio en las oficinas.

Concurso literario: biografía de Hidalgo por un niño de instrucción primaria

Fue el segundo concurso de la serie, dirigido a los niños de instrucción primaria de toda la República Mexicana. Consistió en redactar una biografía concisa de Miguel Hidalgo y Costilla. El ganador obtendría \$100 y la oportunidad de publicar su trabajo en el gran número especial que *El Mundo Ilustrado* haría para celebrar la Independencia de México, en septiembre del mismo año. El propósito expresado fue fomentar en los párvulos un sentimiento patriótico, además de “pensar intensamente, para no olvidarlos nunca, en los heroicos esfuerzos de aquel grande hombre y de sus insignes colaboradores” (*El Imparcial*, 18 de julio: 1); como puede verse perseguían una finalidad didáctica.

El domingo *El Imparcial* anunció las bases para todos los alumnos de Instrucción Primaria de la República:

El trabajo biográfico comprenderá los datos relativos a Hidalgo como hombre, como sacerdote, como industrial y como héroe. Por qué se le llama Padre de la Patria. Lo que le debe la humanidad. Hidalgo como alto ejemplo de virtudes cívicas para las generaciones que le sucedieron.

Esta biografía deberá estar escrita con 250 palabras como *minimum*, y con trescientas como *maximum*.

Los originales deberán ser enviados por los alumnos de las escuelas primarias, con la respectiva constancia del director del establecimiento a que pertenezcan, y se dirigirán en pliego cerrado a nuestras oficinas (segunda de las Damas número 4), precisamente antes del primero de agosto próximo, después de cuya fecha no se considerarán, en ningún caso, dentro del concurso. Los sobres deberán venir marcados con un lema o seudónimo, remitiéndose juntamente con ellos otro sobre, señalado con el mismo lema o seudónimo, y dentro del cual consten el nombre, domicilio y lugar de residencia del alumno autor del trabajo, con expresión del plantel respectivo.

Se nombrará un Jurado de Profesores, que juzgará de los trabajos que se presenten.

El premio que ofrece *El Mundo Ilustrado* al alumno autor del mejor trabajo, será de \$100.

Habrán, además, tres accésits, consistentes en diplomas honoríficos. (*El Imparcial*, 17 de junio:1).

Un mes después de que *El Mundo Ilustrado* hiciera pública la convocatoria, la Dirección General de Instrucción Primaria del Distrito Federal y Territorios se incorporó al certamen y ofreció entregar un premio al niño que escribiera la biografía más sobresaliente; en consecuencia, el punto V de la convocatoria se modificó y podría haber dos primeros lugares. Los participantes debían examinar el punto I de la convocatoria, ya que era una pauta a seguir para poder ganar.

Los miembros del jurado, personas de “ilustración” y especialistas reconocidos, fueron Juana Cortes, profesora de historia patria de la Escuela Normal para profesoras; María Luisa Ross y el profesor Gregorio Torres Quintero, como presidente del jurado. (Ver ilustración 32)

Los Concursos de “El Mundo Ilustrado”



Sr. Prof. Don Gregorio Torres Quintero, Presidente del Jurado Calificador en el concurso de Biografías de Hidalgo.

Ilustración 32. *El Mundo Ilustrado*, 9 de septiembre de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El domingo 26 de agosto de 1906, *El Mundo Ilustrado* publicó que el comité calificador pudo llegar a un fallo —luego de diversas juntas— después de haber leído más de 650 trabajos. Los profesores detallaron que había 2 primeros lugares, puesto que los trabajos tenían cualidades semejantes:

El primer lugar: Luciano J. Rivas, alumno de 3er año de Instrucción Elemental de la Escuela Cantonal “Ignacio de la Llave” de Orizaba, Veracruz. Ganó \$100 concedidos por *El Mundo Ilustrado*.

El segundo lugar: Virginia Ramos Mejía, alumna de la Escuela Primaria Elemental anexa a la Normal de Profesoras. Ganó \$100 concedidos por la Dirección General de Instrucción Primaria. (Ver ilustración 33)

Mención honorífica: trabajo presentado con el seudónimo «Itzcóatl» pero no se da a conocer el nombre del autor porque no mandó el pliego donde tendrían que haber estado sus datos.

Mención honorífica: Dolores Pérez y Morejón, alumna de la Escuela Primaria número 4.

Hoy el maestro tiende a desarrollar, no a dislocar el pensamiento de los niños. [...] Felicitamos de todo corazón a los pequeños vencedores. (*El Mundo Ilustrado*, 2 de septiembre de 1906: 2)

Finalmente, Urbina destaca que los profesores tendrían que dirigir la pedagogía mexicana para “para estimular [a los niños y] sus nacientes facultades y encaminarlas al culto excelso de la Patria”.

Concurso de entretenimiento: número de monedas en un frasco

El tercer concurso consistía en calcular el número de monedas de un centavo, del nuevo cuño mexicano, contenidas en un frasco; el premio fue de \$25.

El jueves 2 de agosto *El Imparcial* anuncio que el ganador fue Luis Emilio de la Garza que acertó calculando 230, el número exacto de las monedas.

Un certamen de cuentos de costumbres nacionales

El Mundo Ilustrado planificó vender un número extraordinario para la conmemoración de la Independencia de México, de tal forma que requería material literario: inédito, gustoso y referente al 16 de septiembre, motivo por el cual promovió la convocatoria del certamen para redactar cuentos de costumbres nacionales.

Estos debían poseer las siguientes características: estar escritos en castellano, tener como tema central las costumbres nacionales, y no rebasar las 3,000 palabras. La intención de organizar el certamen fue para estimular a las letras mexicanas con “el cultivo de este hermoso género literario” (*El Imparcial*, 11 de agosto de 1906: 3). Las distinciones constaban de un premio de \$100, un premio de \$50, un premio de \$25 y dos premios de \$10.

Una característica peculiar del certamen fue que no hicieron público el nombre de las personas que iban a juzgar los relatos, quizá por la premura, pues la convocatoria fue anunciada en julio y el número especial tenía que estar listo para septiembre.

Lo que sí hicieron, y era habitual en los concursos que organizaban, fue una recapitulación de los trabajos literarios que recibieron en las oficinas de la empresa periodística. La Redacción leyó y analizó más de 80 relatos, lo cual muestra que la convocatoria fue un éxito; además superó a los concursos literarios anteriores y en su propia evaluación demostró que “el cultivo de las letras en nuestro país es cada día más vigoroso” (*El Imparcial*, 11 de agosto de 1906: 3).

La gran recepción de obras literarias proporcionó la ocasión para que la mesa de redacción expusiera el objetivo del certamen, que pretendía estimular con los premios y recompensas a los jóvenes con pocos recursos económicos; así, darían esperanzas a las vocaciones jóvenes para emprender una carrera de literatura y tratar de elevar el nivel intelectual del país. Los triunfadores fueron:

Primer premio: cuento “En el establo”. Lema: «El Arte por el Arte». Autor: Isidro Fabela.

Segundo premio: cuento “El Salta-paredes”. Lema: «L’Amonr est enfant de Bohéme». Autor: Santiago Méndez Armendáriz.

Tercer premio: cuento “Antenor Calíquez”. Lema: «*Ars et libertas*». Autor: Jorge Useta.

Cuarto premio: cuento “En la ranhería”. Lema: «Honos Alit Artes». Autor: Ezequiel A. Pimentel, de Orizaba, Veracruz.

Quinto premio: cuento “Junto al lago”. Sin Lema. De este cuento no puede darse a conocer el nombre del autor, por haber llegado a la Redacción sin el pliego correspondiente. Suplicamos, pues, a la persona que lo haya escrito, se sirva hacer la identificación que el caso requiere, en las oficinas del semanario. (*El Imparcial*, 16 de agosto de 1906:1)

Más adelante proclamaron que Rafael de Alba fue el autor de “Junto al lago”. El comité de los cuentos nacionales concluyó que la mayoría de autores eran jóvenes *amateurs* que concursaban con sus primeras obras, así que celebraban por su mérito. (Ver ilustración 34)

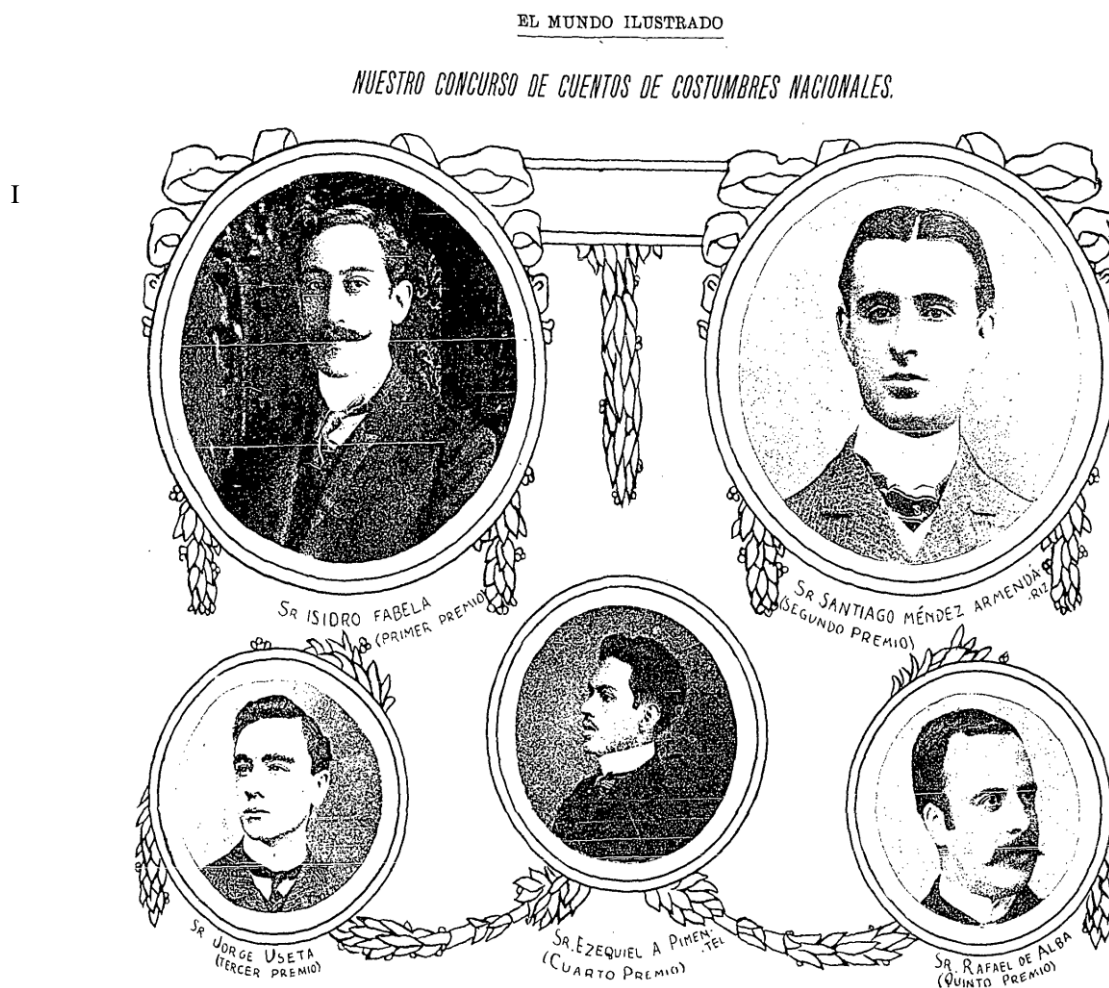


Ilustración 34. *El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Acerca de este concurso, Luis G. Urbina, dedicó su columna “La semana” de *El Mundo Ilustrado* bajo el subtítulo “La literatura nacional y el concurso de cuentos” a exponer su opinión crítica sobre los cuentos, resalta las virtudes del concurso y valora el parámetro de lo bello en las narraciones. Inusualmente, la Redacción de *El Imparcial* del lunes 27 de

agosto de 1906 reimprimió la misma columna del autor, otorgándole un gran espacio en el periódico. (Ver ilustración 35)



Ilustración 35. *El Imparcial*, 27 de agosto de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Luis G. Urbina señaló el abandono del campo literario y su desinterés en no crear productos estéticos. Desde mi punto de vista, la interpretación de Urbina del certamen literario tenía la doble intención de orientar el gusto literario del público del semanario y del diario, y exaltar el valor de los concursos.

El escritor expresó que encontraba una tradición literaria, pero los jóvenes no la cultivaban a diario, por un lado, porque les interesaba adquirir más nociones científicas para aplicarlas en su cotidianidad. Por el otro, existía un “torrente de libros literarios con que suelen inundarnos las empresas editoras que hallaron en la baratura el secreto de enriquecerse y de propagar ideas al mismo tiempo” (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906: 2). Siguiendo con el mismo tema, hizo un análisis de la educación, en especial de la mala enseñanza de lo estético, ya que quizá los profesores creían que “la enseñanza estética era una obra accesorio, una obra decorativa, no esencial, y hasta cierto punto una obra pueril, y, por ende, superflua en la educación” (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906: 2). Los puntos previos, de acuerdo con Urbina, dieron como resultado carencia en los salones, en el entendimiento, en la armonía del espíritu, en el análisis de lo real, en el sentir y el comprender lo bello en los fenómenos simples y de la existencia. Señaló que el lenguaje

es la forma de la idea, el molde en que se vacía el pensamiento, y de tal manera se compenetran y unifican éste y la expresión que lo encierra, están tan ligadas por unión indisoluble las operaciones mentales que recogen en el cerebro la impresión y las que dan la palabra correspondiente, que es ya un tópico repetir que pensar, es hablar interiormente, y que, por lo tanto, el que exterioriza en fórmulas luminosas y claras sus ideas, es porque ha pensado clara y luminosamente lo que dice. Los vocablos no son cáscara de la facultad perceptiva (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906:2).

Considero que la cita anterior pretende construir un criterio estético en la redacción y lectura de los cuentos, debido a que convoca a la búsqueda de la belleza de la expresión hablada o escrita. También, es un proyecto educativo donde señala la importancia de saber leer, pensar y escribir. Hasta este momento Urbina “se da cuenta” que todo lo anterior lo “compromete”;

pero me estoy metiendo en un vericuetto de psicología del que no voy a poder salir, si, como hasta aquí, avanzo a tientas y a locas, en el enigma. Retrocedo arrepentido Me basta, para cumplir con la forzada ligereza de un artículo de semanario, asegurar que los muchachos estudiantes escriben. Así que cambio de tema, retoma la cuestión principal de su artículo: los concursos. (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906:2).

Recordó que *El Mundo Ilustrado* convocó a los lectores a escribir cuentos de costumbres nacionales; critica el tema por ser obsoleto y de antaño. Sin embargo, destaca la manera diferente en que los colegiales describen la realidad y subraya la forma de retratar los lugares. Por tanto, señaló los “sanos y buenos” defectos para los productos literarios ganadores; a continuación, ejemplifico cada uno de ellos.

Los “sanos y buenos” defectos dieron a los cuentos un “genuino sabor de la tierra” mexicana; tenían una divergencia con “nuestros progenitores”; demostraron nuestras costumbres autóctonas; y “pueden servir para conocernos e historiarnos” (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906: 2). Por último, reflejaron los regionalismos de la República Mexicana; evidenciaron la sumisión y esclavitud de los prehispánicos; plasmaron los “decires” y “sentires” de la lengua; dibujaron los lugares, provincias y pueblos de México; describieron a su gente —rancheros, indios, ciudadanos—; y, detallaron la naturaleza.

En seguida, puntualiza los logros de las narraciones de costumbres nacionales recibidas en la mesa de redacción; algunas se distinguen de “los «charros» y las «chinas» de Fidel, el gran poeta popular que insultaba en la jerga lentejueleada y aguda de su «Musa Callejera», el verbo divino de una tierna y alta poesía”. Otras, no tienen la estructura narrativa de los enredos semifantásticos y románticos de la Soulié y de Manuel Payno; tampoco están los lugares “pintados con melancolía bayroniana por Florencio del Castillo; ni es la sociedad

cuya anatomía hizo con tan penetrante y fino escalpelo don Fernando Orozco, ni el mundo de lo cursi, vivido y explotado por Facundo”. Por último, rememoró a José Joaquín Fernández de Lizardi con sus calcas de “exposición de hombres y accidentes que corresponden a las convulsiones políticas y sociales de nuestro país” (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906: 2). Otro defecto, según Luis G. Urbina, fue solicitar cuentos cuando:

Tenemos maestros en esto de pintar las costumbres y de hacer majestuosos o primorosos cuadros nacionales: Rafael Delgado, Victoriano Salado Álvarez, Manuel José Othon, *Micrós*, José López Portillo y Rojas; y recién venidos, Cayetano Rodríguez Beltrán, Fentanes y otros. Recuerdo en estos instantes que “Sancho Polo” abrió ancho camino a la observación directa de nuestra vida actual, y que Manuel H. San Juan dio, en un corto libro, muestras de una cosquilleante ironía y ejemplo de exquisita caricatura social (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906:2).

El escritor de la Ciudad de México declaró que quedaban más temas por explorar y otorgó un ejemplo: “Triste cuadro” y “Gentes de mi barrio” cuentos que no pudieron imprimirse en *El Mundo Ilustrado*. Considero que fue causa de la naturaleza conservadora de la empresa de Spíndola. Aquí existe veladamente un desacuerdo en los criterios de publicación en *El Mundo Ilustrado*. Anexo las sinopsis:

La primera [“Triste cuadro”] es dolorosamente intensa; produce un raro efecto de repugnancia y de piedad. Es un “Triste cuadro” en verdad; un cuadro de miseria, de sufrimiento humano con algo de bestial, de inconsciente, de abyecto, y, al mismo tiempo, de heroico y resignado; dolor de los que están muy abajo, muy abajo; desdicha del antro; pesadumbre de la sima. Es un lienzo muy vigoroso, pero muy crudo. El asco y la ternura se complican. Un arte noble palpita bajo una palabra tosca. Es como un bello mármol vestido de andrajos.

“Gentes de mi barrio” es un enredo vulgar; un adulterio de la última clase. Tiene mucho colorido, mucha verdad, mucha fuerza; pero también chorrea crudeza, y tal cual malicia picante rayana en la pornografía y el escándalo. Ambos cuentos emocionan, interesan. Figuraos que... No: no debo ser indiscreto: los incógnitos autores no me lo tolerarían (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906:2).

Utilizó las reseñas para celebrar las cualidades de ambos cuentos y los temas propuestos. Aprovechó el espacio de su columna para detallar su visión del arquetipo de los lectores-consumidores de *El Mundo Ilustrado*:

la prudencia me aconsejaba: “¡Cuidado con los lectores, que no quieren ver cosas feas por más que el arte se las dore y embellezca! *El Mundo Ilustrado* se abre, domingo a domingo, en manos de mujer, frente a ojos que quieren mirar la vida buena y blanca y pura: no tan dolorosa, no tan odiosa, no tan asquerosa. Cuida tú de los ojos buenos y de las manos sin mancha. Te lo agradecerán las barbas de nieve y las cabezas ensombrecidas” Cedimos al consejo de la prudencia; y por esta vez, le dijimos a la observación y a la literatura: “Volved pronto, pero en traje de etiqueta” (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906:2).

Finalmente, elaboró una sinopsis de los cinco cuentos premiados, para que el lector juzgue el dictamen del jurado. Concluyó, que

Ninguno de estos trabajos es una maravilla; todos tienen defectos de estilo o de asunto, de forma o de concepción. Pero nosotros no quisimos premiar al impecable sino al esforzado. Y nos ha complacido ver cómo una bandada de talentosos polluelos acudió a nuestro reclamo y se atrevió a ensayar el primer vuelo (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906: 2).

Al terminar de leer el artículo me surgieron algunas interrogantes: ¿por qué vuelven a editar la columna? ¿cuál es el fin? ¿causó reacción entre los lectores de la época? ¿despertó algún revuelo entre los artistas contemporáneos? ¿Los cuentos fueron atractivos para la alta sociedad y de vida buena o generó más polémica la opinión de Urbina?

Quinto concurso: acertijo en versos de arte menor

La Redacción decidió anunciarlo pocas veces, debido a la prontitud y la simultaneidad con los otros concursos mencionados y la simpleza de éste.

En la primera mención, explicaron que se trataría de resolver un acertijo de cuatro versos de arte menor que estaban puestos en 5 columnas (Ver ilustración 36), para reconstruirlo se tenían que hilar de manera coherente las sílabas, palabras y signos, también

córtense tantas tiras de papel cuantas son las columnas puestas arriba; divídanse en cuatro partes, indicando las divisiones con una raya; escríbanse las sílabas, palabras y signos correspondientes; fórmese con cada tira, pegándola por sus extremidades, un anillo, y, procediendo de la misma manera que con los candados de letras, colóquense los cinco anillos de modo que puedan leerse en ellos los cuatro versos mencionados. (*El Mundo Ilustrado*, 8 de julio de 1906:1)

DE
"EL MUNDO ILUSTRADO"

Este concurso es de puro entretenimiento y no solicita de parte de aquellos de nuestros lectores aficionados á esta clase de juegos, sino un poco de paciencia. No se trata, pues, de un problema intelectual, sino de un verdadero acertijo que consiste en formar con las sílabas, palabras y signos que aparecen en las cinco columnas puestas á continuación, cuatro versos de arte menor.

de	polre	á	lo	miento
i	es	por	mo	pasa
que	vuelva	mi	ña	mento
!	momento	á	pensa	do

Para resolver este acertijo, córtense tantas tiras de papel cuantas son las columnas puestas arriba; divídanse en cuatro partes, indicando las divisiones con una raya; escríbanse las sílabas, palabras y signos correspondientes; fórmese con cada tira, pegándola por sus extremidades, un anillo, y, procediendo de la misma manera que con los candados de letras, colóquense los cinco anillos de modo que puedan leerse en ellos los cuatro versos mencionados.

El premio que ofrece este semanario á la solución más correcta es de \$25.00 en la inteligencia de que, dado el caso de que se reciban varias soluciones igualmente correctas, el referido premio se sorteará entre todas para otorgarlo á la que resulte favorecida por la suerte.

Para el envío de soluciones se concede un plazo que expirará el diez de Agosto próximo. Los sobres que contengan las soluciones deberán marcarse con un número 5 en parte visible, sin cuyo requisito no serán aquellas admitidas al concurso.

Ilustración 36. *El Mundo Ilustrado*, 8 de julio de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

El vencedor conseguiría \$25. Si el concursante quería ganar, debería acudir más a la paciencia que a la inteligencia. El domingo 12 de agosto de 1906 en *El Imparcial* revelaron los cuatro versos de arte menor escondidos en el acertijo:

¡Pobre porfiado
que es mi pensamiento...
vuela a lo pasado
momento a momento!

Debido a que el semanario recibió varias soluciones correctas, se realizó un sorteo en el cual el señor Francisco Carvajal, capitalino, resultó ganador.

Certamen de economía doméstica

El penúltimo concurso de la serie fue organizado por *El Mundo Ilustrado* y por la empresa tabacalera El Buen Tono, iba principalmente dirigido a la clase media del país. El problema sería resolver con el mayor entendimiento y perspicacia lo siguiente:

Suponemos que un joven obrero o empleado obtiene por gracia de la suerte el premio mayor de seis mil pesos en el próximo sorteo de la lotería gratuita de El Buen Tono. Este joven, que no cuenta para su subsistencia más que con el modesto sueldo que gana en su taller, fábrica u oficina, se encuentra con que la improvisada y pequeña fortuna le permitirá realizar su natural y noble anhelo de casarse con su prometida y de formar una modesta y honrada familia (*El Mundo Ilustrado*, 7 de octubre de 1906).

El ganador tenía que redactar con claridad y respondiendo a moderación lo que haría si obtuviera un capital monetario de improviso, las siguientes preguntas:

¿Cuál es el mejor modo, desde el punto de vista del orden y la economía doméstica, de emplear la suma de los seis mil pesos para el logro de sus propósitos? ¿Cómo distribuirá ese dinero con el fin de aprovecharlo debidamente, conforme a las necesidades comunes, sin omisiones que fueran dañosas y sin derroches que resultaran perjudiciales? En una palabra: hacer el presupuesto de los gastos de matrimonio, menaje de casa, etcétera, sin dejar de atender y prevenir las futuras necesidades de la familia, si esto fuere posible. (*El Mundo Ilustrado*, 7 de octubre de 1906: 4)

Los responsables del concurso confirmaron:

Primer lugar: Leopoldo Mayet C. residente en la Flor de Jimulco, Coahuila, ganador de \$100 que otorgó El Buen Tono. Su texto aconseja meter el dinero a una institución bancaria para que aumente su capital y pensar en otra inversión posteriormente.

Segundo lugar: Procopio Benítez, de Jardín Morelos, México; ganador de \$50 que ofreció *El Mundo Ilustrado*. Su trabajo narra y propone invertir el dinero en un taller mecánico porque él trabaja en eso.

Mención especial para: María H. de Silva y A. E. Pagaza, de los cuales se publicará su trabajo. La dama propuso un negocio innovador que consistía en llevar la despensa y víveres a los hogares que estuvieran más alejados del centro de la ciudad. En cambio, el caballero planteó invertir el dinero en comprar un rancho en Valle de Bravo para cultivar todo tipo de especies.

La redacción concluyó que a pesar de ser uno de los concursos más difíciles e interesantes y de precisar rigor, tuvo mucho éxito entre la clase obrera y media del país y “es un elogio a la perspicacia con que [*El Mundo Ilustrado*] escogió ese tema. No cabe duda de que por este certamen, muchos mexicanos meditaron intensamente sobre los grandes problemas de la economía del hogar” (*El Imparcial*, 19 de octubre de 1906: 5).

Séptimo concurso: “Quince temas para la nueva serie de concursos”

El Mundo Ilustrado invitó a todas las personas que leían la revista y el diario a participar en el nuevo certamen que consistía en crear 15 temas ingeniosos para una nueva serie de certámenes. El ganador obtendría \$50 y habría un accésit de \$5 por cada tema.

La Redacción informó, el 1º de noviembre de 1906, que recibió propuestas extraordinarias y originales así que los comisionados estaban estudiando los trabajos presentados pero sólo darían a conocer el nombre de los ganadores en 1907.

La empresa periodística aprovechó el espacio para hacer una evaluación de la serie de concursos semanales, concluyendo que tuvo un éxito extraordinario, casi inesperado, por el público y los asociados ya que ocupaban su tiempo de ocio en resolverlos, se distraían de sus actividades cotidianas, se divertían y, sobre todo, educaban su mente porque los veían como una “especie de torneos intelectuales”.

Los juegos florales del Círculo Liberal Español³³

El certamen literario estuvo organizado por el Círculo Liberal Español para conmemorar a Santiago Apóstol, patrono de España, de modo que hubo varios proyectos para festejar; uno de ellos fueron los juegos florales, en la capital de México. La convocatoria para que los escritores participaran en el concurso literario fue publicada el martes 10 de abril de 1906 en *El Imparcial*. Haré énfasis en el quinto punto de ésta, que dice:

En este certamen sólo podrán tomar parte los escritores españoles y los mexicanos residentes en la República. Sus trabajos estarán escritos en castellano, y no podrán exceder, los que sean prosa, de quince cuartillas en tamaño de cuarto menor; la extensión de las composiciones en verso, se dejará a la libre elección de los poetas, pero se les recomienda también la brevedad (*El Imparcial*, 10 de abril de 1906: 2).

³³Postulan Villena y López en su artículo “Espacio privado, dimensión pública: Hacia una caracterización del casino en la España contemporánea” que los círculos o clubs o casinos, denominaciones a veces usadas como sinónimos, tenían la función de ser un espacio adecuado para que los hombres —pertenecientes a la burguesía— pasaran su tiempo de ocio realizando actividades como: jugando ajedrez, dominó y otros; entreteniéndose bebiendo; hojeando algún ejemplar de un periódico y, principalmente, estableciendo relaciones de sociabilidad informales mediante intercambios de ideas, discusiones, tertulias, charlas, conversaciones de chismes, etcétera. También, “los responsables de los casinos no se conforma[ban] con crear sus propias bibliotecas e inicia[ban] varias actividades culturales como conciertos, conferencias o concursos literarios que irán abriendo al resto de la población y, con ello, proyectando una determinada imagen del grupo que refuerza, a su vez, su posición de dominio desde el ámbito cultural”. Á. L., López Villaverde y R. Villena Espinosa, en *Hispania*, vol. 63, núm. 214, (2003).

Me permito destacar esta parte debido a que va dirigido a escritores españoles y no sólo mexicanos, característica distintiva de este certamen literario. Asimismo, mencionan la comisión dictaminadora: Justo Sierra, presidente del jurado y los vocales: Pedro Santacilia, Roberto A. Esteva, Abelardo E. Echeverría y Antonio Triay. A continuación se enuncian los premios por los temas a concurso:

Primer premio, de la Legación de España, la flor natural y derecho a elegir reina de la fiesta. Composición en verso; tema, “Isabel la Católica”

Segundo premio, del señor Presidente de la República, General Porfirio Díaz; composición en prosa; tema, “Amor a la patria”

Tercer premio, del Vicepresidente de la República, Ramón Corral; composición en prosa; tema, “La hermandad internacional”

Cuarto premio, del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra; composición en prosa; tema, “Emilio Castelar”.

Quinto premio, del Circulo Liberal Español: composición en verso; tema, “La caridad” (*El Imparcial*, 10 de abril de 1906: 2).

Otra dinámica distinta a las anteriores fue que el jurado calificador expuso su dictamen de las producciones literarias sin dar el nombre de los escritores; solamente informó:

Primer premio: tema “Isabel la Católica”, lo obtuvo el trabajo con el lema «*Deus meunque jus*»; la composición que logró el accésit, con el lema «*Ars et labor*», y el poema que ganó la mención honorífica, con el lema «*Surget et ambula*».

Segundo premio: tema “Amor a la patria”, lo obtuvo el trabajo con el lema «*Pro Patria*» y la composición que logró el accésit con el lema «Blandiendo altivo la robusta lanza, corre gritando al mar: guerra y venganza».

Tercer premio: tema “La hermandad internacional”, lo obtuvo el trabajo con el lema «Singular elocuencia», y la composición en prosa con el lema «*Inter spein et nuctumm*» fue la que obtuvo mención honorífica.

Cuarto premio: tema “Emilio Castelar”, lo obtuvo el trabajo con el lema «Feliz fraternidad»

Quinto premio: tema “La caridad”, lo obtuvo el trabajo con el lema «*Suin cuique truebuendo*» y la composición en verso que consiguió el accésit fue con el lema «*Ego Eliani*» (*El Imparcial*, 2 de mayo de 1906: 1).

Los nombres de los vencedores de los juegos florales fueron revelados en la fiesta del Círculo Liberal Español.

La velada fue el 4 de mayo de 1906 en el Teatro Arbeu; ahí se reunieron varias personalidades tanto nacionales como internacionales (el embajador de Estados Unidos de Norteamérica, el Ministro de Guatemala, el Ministro de Japón y el Encargado de Negocios de Honduras) para disfrutar del programa, organizado con elegancia.

Al inicio entonaron la obertura “Guillermo Tell”; luego, Arturo Triay, secretario de la comisión, leyó las bases del certamen, los temas y el acta del jurado; después, José Porrúa, mantenedor del torneo, abrió el sobre donde estaba el nombre de Rafael de Zayas Enríquez, ganador del primer lugar en el tema “Isabel la Católica”. Enseguida, Zayas recitó su composición; una vez concluida, escogió a Ana de Romero Dusmer, esposa del Encargado de Negocios de España, como Reina de la fiesta. Enseguida, Porrúa rememoró la historia de los juegos florales, destacandolos sentimientos de amor a la patria y fraternidad universal que promueven. Posteriormente, develaron el nombre de los vencedores:

Primer premio: tema “Isabel la Católica”, lo obtuvo Rafael de Zayas Enríquez, quien tuvo derecho de elegir a la reina de la fiesta y ganó la flor natural. El accésit fue para Antonio H. Altamirano y la mención honorífica, para H. Alfonso Zepeda Winkfield.

Segundo premio: tema “Amor a la patria”, el ganador fue Juan A. Mateos y el accésit fue para Juan Palacios.

Tercer premio: tema “La hermandad internacional”, lo obtuvo el escritor Adrián Rodríguez Echeverría y la composición en prosa la ganó Rafael de Zayas Enríquez.

Cuarto premio: tema “Emilio Castelar”, el vencedor fue Adrián Rodríguez Echeverría.

Quinto premio: tema “La caridad” el premio fue para Demetrio Justino Guevara, de Guadalajara y el accésit, para Manuel Barrero Argüelles, de Monterrey (*El Imparcial*, 5 de mayo de 1906: 1).

Por último, la reina de los juegos florales otorgó los diplomas a los triunfadores en el certamen literario. Finalmente, Justo Sierra concluyó la fiesta con un breve discurso.

La única composición literaria que publicó *El Imparcial* fue la del tema “Amor a la Patria”, con el lema “Pro patria” de Juan A. Mateos, el martes 15 de mayo de 1906. Como puede deducirse, los juegos florales no se organizaban sólo para fomentar y estimular la creación artística, sino también para “el impulso de las redes de solidaridad de clase que, obviamente, no sólo se tejen en el casino, mas también desde él” (Villena y López, 2003: 457).

Concurso anual de dramas y comedias

A diferencia de los concursos anteriores, éste fue publicado primeramente en el *Diario Oficial* y posteriormente, *El Imparcial* dio a conocer las bases del certamen.

Estuvo organizado por la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. Radicaba en escribir una comedia o un drama; las tres mejores obras teatrales ganarían \$500; las demás, menciones honoríficas. Serían puestas en escena si los organizadores juzgaban convenientes y “la empresa que ponga dichas obras en escena, entregará a los autores de las mismas el 8% de las entradas brutas de todas las representaciones que de dichas obras se hagan” (*El Imparcial*, jueves 5 de octubre de 1905:1). La Redacción de *El Imparcial*

aprovechó el anuncio para afirmar que los ciudadanos estaban viviendo una época de paz y progreso, y que ésta

necesita también de un arte y de literatura, y hay que estimular, promover, facilitar y recompensar toda tendencia en pro del desenvolvimiento del arte y de las letras a la vez, y con el mismo tesón con que se favorecen todos los esfuerzos en pro del comercio, de la industria y de las finanzas (*El Imparcial*, viernes 6 de octubre de 1905: 1).

Enseguida, la empresa editorial exhibe que se puede vivir de la escritura; en otras palabras, que un autor puede convertir su escritura en un trabajo profesional:

Ya hay casas editoriales que sin esplendidez, pero con decoro, remuneran el trabajo literario. La prensa paga mejor las colaboraciones, el público compra más libros y más periódicos, las particulares hacen mayor demanda de trabajo de arte y de decoración, los teatros se ven más concurridos a precios más altos y la demanda del Gobierno se acentúa más cada día en punto a labor artística (*El Imparcial*, viernes 6 de octubre de 1905: 1).

De acuerdo con la convocatoria, los resultados se darían a conocer en abril de 1906. Sin embargo, no fue respetada la fecha.

En cuanto al jurado calificador, tuvo varios cambios; primero, el viernes 11 de mayo de 1906, anunciaron que serían Alfredo Chavero, presidente; Telésforo García, Luis G. Urbina, Virginia Fábregas de Cardona, actriz mexicana, y Francisco Fuentes, actor español. Mas, el martes 12 de junio, informaron que Alfredo Chavero estaba delicado de salud, por lo que sería sustituido por José María Vigil, nuevo presidente del comité. Posteriormente, Telésforo García partió hacia Europa y Francisco Fuente se marchó de la capital, así que al final el jurado calificador estuvo conformado por: José María Vigil, presidente; doctor Manuel Flores, Antonio Gale, actor, Luis G. Urbina y Virginia Fábregas de Cardona.

El viernes 22 de junio notificaron que recibieron más de 54 obras, por lo que se tardarían en anunciar el fallo, ya que era un trabajo laborioso para la comisión dictaminadora.

Dos meses después, el comité organizador se disculpa por aún no haber nombrado a los tres ganadores, pero se justifica expresando que “no se esperaba que fuese tan nutrido el contingente literario para el concurso de dramas y comedias” (*El Imparcial*, 20 de agosto: 1). El jurado calificador utilizó este procedimiento para determinar al ganador: leían la obra, pronunciaban un juicio de ella, la clasificaban y la releían; utilizaban para trabajar la Dirección de la Biblioteca Nacional.

En la última sesión, la Comisión dictaminadora declaró que la selección las tres obras dramáticas fue bajo “un juicio estrictamente imparcial y equitativo” (*El Imparcial*, 3 de octubre: 1). Los tres trabajos vencedores fueron: “Cerebro y Corazón”, “El Conde Villamediana” y “Ad Majorem Dei Gloriam”. No anunciaron el nombre de los autores porque estaban en pliegos cerrados.

El Mundo Ilustrado publicó la fotografía de Teresa Farías de Issadi, dama distinguida de la sociedad potosina, ganadora del primer lugar en el concurso de dramas y comedias con el título “Cerebro y Corazón” (Ver ilustración 37), organizado por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. La Redacción del semanario puntualiza que:

Pronto tendremos ocasión de ver en escena el drama premiado, que se representará por cuenta del mismo Ministerio, en el teatro Arbeu. El público podrá, entonces, confirmar con su aprobación el fallo del Jurado. (*El Mundo Ilustrado*, 28 de octubre de 1906: 5)



Ilustración 37. *El Mundo Ilustrado*, 28 de octubre de 1906. Fuente: Hemeroteca Nacional de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

En conclusión, las empresas de Rafael Reyes Spíndola en 1904, 1905 y 1906 organizaron prácticamente 26 concursos de diferentes asuntos. Sólo en dos años —1904 y 1906— repitieron el certamen de creación de un cuento inédito sobre costumbres mexicanas que se publicó en el número especial de *El Mundo Ilustrado* para conmemorar la Independencia Nacional. Finalmente, en cada uno de los concursos literarios se nota una evolución en las convocatorias, en el jurado calificador, en los premios que obtuvieron los ganadores, en los temas que seleccionaban y sobre todo en los productos literarios vencedores. Sólo me queda decir que los certámenes literarios sí cumplieron con su función de difundir productos literarios inéditos, aumentar el número de suscriptores y vender más ejemplares

gracias a las estrategias de mercadotecnia; así como entretener al público lector con textos literarios novedosos.

Capítulo III. Análisis del concurso literario de 1906: cuento de costumbres mexicanas y cuentos de la época de la Independencia Nacional

Es ya un tópico repetir que pensar es hablar interiormente, y que, por lo tanto, el que exterioriza en fórmulas luminosas y claras sus ideas, es porque ha pensado clara y luminosamente lo que dice.

Luis G. Urbina

Horizontes culturales de los concursos literarios

El estímulo para la vida intelectual a principios del siglo XX en México, especialmente en el campo literario, lentamente pasaba de estar bajo la protección de la aristocracia o burguesía, para estar en manos de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes,³⁴ entidad que pretendía “despertar en la juventud escolar las nobles emulaciones de los triunfos intelectuales que más tarde pueden adquirir las proporciones de la gloria científica” (*El Imparcial*, 23 de abril de 1906: 4).

Los concursos literarios son una poderosa forma de evidenciar la relación entre capital cultural y capital económico, aunque han sido poco estudiados; no obstante, determinadas investigaciones han otorgado información valiosa, por ejemplo, Nelson R. Devega registró algunos certámenes mexicanos de finales del Porfiriato; James F. English analizó el Premio Booker, organizado para galardonar a la mejor novela escrita en lengua inglesa; y, Fernando Escalante Gonzalbo, en su investigación de premios literarios contemporáneos, ha sostenido que “la tensión entre literatura y mercado es antigua” por tanto, debe

³⁴El 12 de abril de 1901, Justo Sierra Méndez fue nombrado subsecretario de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, dirigida por Justino Fernández Mondoño; más adelante, el 14 de mayo del mismo año, Sierra quedó a cargo de la Secretaría de Instrucción Pública. Después de algún tiempo, se dividió la institución en dos secretarías. Al final, el 16 de mayo de 1905, se creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; Sierra la dirigió con gran impulso hasta 1910 (Ernesto Meneses, 1983; 621-650).

estudiarse como un solo componente. A continuación enumeraré las principales aportaciones de estos autores:

Nelson R. Devega se concentró en la descripción de la revista semanal *El Mundo Ilustrado* de 1905 a 1910; la estudió con detalle como soporte de la poesía modernista, tendencia literaria decimonónica. Expuso información básica de certámenes literarios mexicanos; para el autor los concursos literarios mexicanos “contribuyeron a la divulgación de la literatura” y de la cultura.

A lo largo de su ensayo, James F. English analizó desde otro horizonte cultural los concursos *Booker Prize for Fiction* desde la perspectiva sociológica empleando terminología de Pierre Bourdieu con el propósito de dar respuesta a la pregunta: ¿Qué significa ganar un premio cultural desde la vida contemporánea?

English con ironía afirma que hay más premios literarios que escritores; concluye que los reconocimientos son dudosos, “escandalosamente impuros”. En consecuencia, se burla de la fabricación de los premios y recrea una lógica cultural del concurso para cuestionar el reconocimiento artístico, las creencias burguesas y las consagraciones, al punto de aseverar que la lógica del juego tiene una nueva configuración —diversa a la del siglo XIX— en la industria de los premios. Define el premio como una pieza simbólica objetivada; en otros términos, es “un instrumento de intercambio y conversión con sus propias reglas de operación particulares, su propia clase de operativos [...] su propia trayectoria histórica a través de los campos de la cultura” (English, 2002: 110).

Contestando a la interrogante mencionada, desde su perspectiva, el autor concluye que ganar el premio cultural no es sólo dar un galardón al escritor vencedor, sino a los agentes

institucionales y a los agentes individuales, porque adquieren “propaganda promocional”, prestigio y dinero. También ganan los administradores, patrocinadores, las corporaciones, los periodistas y los críticos, ya que “a menudo reciben el honor simbólicamente subsidiario pero estructuralmente primario de que se les pida que sirvan como nominadores o jueces” (English, 2002: 110). En otras palabras, y recordando a Bourdieu, estos “«circuitos de legitimación» son sistemas de patrocinio, evaluación y consagración” (English, 2002: 119). El beneficio del premio es brindar oportunidad a un novelista o periodista para “ensayar [...] el arte puro y las formas «auténticas» de grandeza o genio” y entender las reglas del juego de la cultura en virtud de “los artistas, escritores e intelectuales que hoy en día son los principales poseedores del capital simbólico” (English, 2002: 119).

Por último, Fernando Escalante a lo largo de su libro *A la sombra de los libros: lectura, mercado y vida pública* atiende la tensión entre la literatura y el mercado para mostrar la estructura del campo cultural de los premios literarios. El sociólogo afirma que los premios literarios son conflictivos, puesto que “siempre se podrá pensar, cualquiera que sea el premio, quien quiera que sea el que lo reciba, qué se lo merecía alguien más, y siempre será motivo de escándalo” (Escalante, 2007: 40). Él define el premio literario como la unión de lo comercial con las artes; al crearlo, patrocinadores y escritores adquieren prestigio social; el motivo del premio literario es aceptar un beneficio, aunque él señala que salvo excepciones, casi siempre están corrompidos por la política, por un negocio o tienen fines partidistas y en realidad muestran poco interés hacia la literatura.

Al final, la investigación se centra en los premios literarios de principios de siglo XXI, que se ven como un negocio para el editor debido a que publicita la obra ganadora y crea la apariencia de ofrecer excelente literatura; la creación literaria ganadora se transforma en un

instrumento de mercadeo. Durante mucho tiempo, los ganadores se presentaban como una sugerencia de lectura, era una “forma tradicional de evaluar la literatura”, pero en el siglo XXI es inseguro: la obra se encuentra manchada por las transacciones monetarias y de prestigio.

Con escepticismo, Escalante ve que los concursos, en la actualidad, están inmersos en la lógica comercial, y manipulados; el mismo círculo de personas que organizan el premio literario, convocan al concurso, editan, reseñan los libros, producen la fama y premian una obra literaria garantizando “calidad literaria, puesto que eso es lo que acredita la mercancía”. Ahora, leer un texto literario premiado significa obtener “un valor simbólico convencionalmente atribuido a la vida intelectual” (Escalante, 2007: 47-48). Hasta aquí, tres de los puntos que han observado los estudiosos en los premios literarios.

He estudiado los concursos a inicios del siglo XX por lo que en las siguientes páginas expondré algunas características del concurso de cuento de costumbres mexicanas y cuentos de la época de la Independencia Nacional, convocado en 1906, pues, en conjunto, develan la intencionalidad de las empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola por generar una comunidad atenta y participativa, por crear una idea de interacción con las publicaciones, de interés en la creación cultural, por la preservación de los símbolos o héroes patrios y, de manera principal, por una democratización en la oportunidad de acceder a los premios.

Esta sección la sustentaré a partir de diversas herramientas de la sociología de la literatura agrupadas por Gisèle Sapiro; realizaré una descripción concisa de la vida del certamen, describiré sus propias reglas para comprender la disposición del campo literario y deduciré las tácticas políticas y de poder del concurso: estrategias, alianzas provisionales,

las motivaciones culturales, comerciales y monetarias; fundamentándome en conceptos propuestos por Pierre Bourdieu.

La sociología de la literatura tiene dos objetivos: por un lado dar cuenta de “la literatura como fenómeno social, del que participan muchas instituciones e individuos que producen, consumen, juzgan las obras; y sobre la inscripción en los textos literarios de las representaciones de una época y de las cuestiones sociales”. Por el otro, interesarse en “las apropiaciones y usos que se hacen de una obra, el sentido que se le confiere y las tentativas de anexión de las que es objeto” (Sapiro, 2016: 13); en otras palabras, se examina la recepción de la literatura. Para mí el concurso de cuentos de costumbres mexicanas y cuentos de la época de la Independencia Nacional contiene todos los elementos para poder ser analizados en estos dos sentidos de la sociología literaria; no obstante, resultaría muy amplio, por lo que sólo seguiré el primero de los objetivos expresados.

Sapiro “considera a la literatura como una actividad social que depende de las condiciones de producción y de circulación, y que en parte está asociada a valores, a una «visión del mundo»” (2016: 20); bajo esa mirada me enfocaré en examinar el certamen literario en su estructura: la función de la crítica de Luis G. Urbina; el momento de su confección del concurso; los requisitos de la publicación especial y el conjunto de ideas que desean consignar por medio de los cuentos. En este capítulo no efectuaré un análisis hermenéutico de los textos; o sea, no consideraré la construcción interna de los cuentos triunfadores, e estudiaré la recepción del certamen literario en la República Mexicana, a

pesar de que hallé una publicación contemporánea, *La Voz del Norte*³⁵, en la cual dialogan con el comentario crítico de Luis G. Urbina, publicado posteriormente al concurso.

En la vida del certamen se deducen los agentes y las tácticas políticas y de poder; también se perciben las sutiles estrategias, alianzas provisionales, las motivaciones culturales, comerciales y monetarias, Bourdieu definió el campo literario como un campo de fuerza porque todos los que desean ingresar al espacio quieren ocupar una posición en él. Para el sociólogo francés se trata de

una red de relaciones objetivas entre posiciones objetivamente definidas —en su existencia y en las determinaciones que ellas imponen a sus ocupantes— por su situación (*situs*) actual y potencial en la estructura de la distribución de las especies de capital (o de poder) cuya posesión impone la obtención de los beneficios específicos puestos en juego en el campo, y, a la vez, por su relación objetiva con las otras posiciones (dominación o subordinación, etc.) (Bourdieu, 1989: 23-24)

El campo literario es una metáfora de una “lucha” donde los agentes —individuos sociales que reproducen las prácticas del campo dependiendo de la posición que ocupa en él— unos con una posición determinada, otros con una jerarquía por su capital simbólico sobresaliente y algunos otros con sus relaciones de capital social³⁶ elevado, deben comprometerse a jugar con estrategias diversas, con tácticas dudosas y planificaciones evidentes para establecer sus propias reglas para comprender la disposición del campo

³⁵*La Voz del Norte* publicado de junio de 1903 a 1909 en Mocorito, Sinaloa primero fue diario, posteriormente cambia a una periodicidad bisemanal, impreso los miércoles y los sábados. Dirigido por José Sabás de la Mora, colaboradores: Adolfo Avilés, Manuel J. Esquer y Luis Monzón. La imprenta brindaba el servicio de encuadernación.

³⁶La teoría de redes que planteó Bourdieu propone cuatro tipos de capital: cultural, económico, simbólico y social. Define el capital social como “el conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de entre-conocimiento y entre-reconocimiento; o, en otros términos, con la adhesión a un grupo” (1985, 2). En concreto, el capital social corresponde a la red de amistades o personas de confianza que pueden atribuir algún valor, mérito o beneficio a los recursos del agente.

literario, para generar sus objetos de la lucha, para estructurar su habitus³⁷ y delimitar las prácticas, con el propósito de producir “una creencia, o *illusio*, que funda la adhesión a las reglas del juego vigentes en ese espacio” (Sapiro, 2016: 37).

La vida del certamen literario al que me referiré, empezó el jueves 17 de mayo con el anuncio inaugural de una gran serie de concursos de entretenimiento que se llevarían a cabo en el transcurso del año. De acuerdo con dicho anuncio, tenía por objetivo “implantar una mejora” al semanario *El Mundo Ilustrado* que, a la vez, proporcionara a los lectores la manera de entretenerse (*El Imparcial*, 3 de junio de 1906: 1).

Luego, impulsaron a los suscriptores y lectores a participar y colaborar en los concursos para ganar dinero de forma sencilla. En breve, el 1º de julio, publicaron la convocatoria en *El Mundo Ilustrado*. Las bases fueron concisas, el tópico: narraciones de costumbres mexicanas; el cuento estaba obligado a tener hasta 3000 palabras: debía ser original y escrito en castellano. El relato con mayor mérito sería publicado en el número extraordinario para la conmemoración la Independencia de México, sin que ello impidiera atribuirles un premio a otros relatos; los textos serían evaluados por la Redacción del periódico.

La empresa esclareció que “los suscriptores y el público en general han tomado con positivo interés, esta especie de torneos intelectuales que, divirtiendo y distrayendo, sirven de algún modo a la educación mental” (*El Imparcial*, 30 de junio de 1906:1). Siendo así que el 16 de agosto anunciaron el nombre de los ganadores:

³⁷Bourdieu en *El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método* define el habitus como “sistemas de disposiciones que son el producto de la interiorización de un tipo determinado de condición económica y social a las que una posición y una trayectoria determinadas dentro de un campo de producción cultural que ocupa una posición determinada en la estructura de las clases dominantes les proporcionan una ocasión más o menos favorables de actualizarse” (1990: 1)

más de diez son los cuentos que merecen ser conocidos y publicados, entre los ochenta y tantos que fueron remitidos, y, oportunamente, anunciaremos cuáles son los no premiados, que deban publicarse, a fin de que sus autores pasen a recoger la gratificación que por ellos les corresponde, conforme a la tarifa corriente de dicho periódico (*El Imparcial*, 16 de agosto de 1906: 1).

Mencionan que una de las razones del certamen sería aprovechar algunas piezas literarias y artísticas para el número especial de la celebración de la Independencia. No obstante, en el número del 16 de septiembre sólo se imprimieron dos de los cinco premiados, aquí el orden de aparición:

1. *De la ranchería*, el 26 de agosto.
2. *En el establo*, el 16 de septiembre (número conmemorativo).
3. *El saltaparedes*, el 16 de septiembre (número conmemorativo).
4. *Junto al lago*, el 30 de septiembre.
5. *Antenor Calígnez*, el 14 de octubre.

Para 1906, el Licenciado había “conquistado” la voluntad de algunos agentes de las letras mexicanas con la ayuda de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes que regulaba la disposición del conocimiento y elaboraba proyectos educativos a lo largo de la República Mexicana.

La mayoría de los cargos de la empresa estuvieron ocupados por escritores maduros (agentes con un grado de consagración específica³⁸ y con prestigio literario) que fungieron como intermediarios ante autores jóvenes que empezaban a abrir sus alas en el mundo literario. Luis G. Urbina, el doctor Manuel Flores³⁹, Luis Lara Pardo⁴⁰ y José Gómez

³⁸En palabras de Pierre Bourdieu los agentes tienen “el grado de reconocimiento concedido por los semejantes (definido, de manera perfectamente circular, como aquellos que sólo reconocen como criterio de legitimidad el reconocimiento de aquellos que ellos reconocen, o más exactamente, que les parecen dignos de ser reconocidos y dignos de reconocerlos [...])” (1990: 16)

³⁹En una somera investigación que realicé, encontré muy pocos datos sobre el doctor M. Flores; no obstante, José Juan Tablada alude a él en *En el país del sol* “mi estimado amigo el filósofo y doctor don Manuel Flores con particular donaire cultiva en *El Mundo Ilustrado* la literatura festiva y dominical” (2006:

Ugarte⁴¹ poseían un dominio en el mundo periodístico para declarar autoridad a quien ellos elegían que “está autorizado a llamarse autor”; disponían del carácter exclusivo “del *poder de consagración* de los escritores o de los productos (se está en un universo de creencia y el escritor consagrado es el que tiene el poder de consagrar y de obtener la adhesión cuando consagra a un autor o una obra”(Bourdieu, 1989: 19).

Los autores vencedores que más adelante adquirieron relevancia en distintos campos culturales fueron Isidro Fabela, Santiago Méndez Armendáriz, Jorge Useta, Ezequiel A. Pimentel y Rafael de Alba. Con todo esto, resulta interesante mencionar la teoría de las redes para explicar la vida intelectual (antecedentes literarios y capital social) de los jóvenes vencedores del certamen, pues ellos se fueron insertando paulatinamente en el campo literario dominante

el paradigma de las redes [...] describ[e] las interacciones generadas por la actividad en común, los modos de formación de los grupos (círculos, escuelas literarias, revistas, movimientos de vanguardia, etc.) y sus formas de movilización (firmas de manifiestos y peticiones, asociaciones o agrupamientos *ad hoc*, etc.). Además, más allá de los recursos culturales, el capital social desempeña un papel muy importante en el acceso a los medios literarios y editoriales, que funcionan por cooptación (Sapiro, 2016: 47).

259). Flores colaboró en *El Imparcial* y ejerció el cargo de director: planificaba, dirigía y coordinaba las noticias que se publicarían, organizaba las secciones del diario y gestionaba la información de las secciones *sport*, culturales y demás, por último, planeaba, establecía y lideraba la serie de concursos que se proyectaron para 1906.

⁴⁰Luis Lara Pardo (1873-1959) desempeñó el cargo de jefe de redacción de *El Imparcial*; fue responsable del contenido que se publicaba en el diario, en particular, se encargó de supervisar el estilo editorial de las noticias; y coordinaba el contenido para las próximas publicaciones. A pesar de haberse graduado como médico y obtener su título en 1896, casi siempre estuvo involucrado en el mundo del periodismo: “escribió para *El Imparcial*, del que llegó a ser jefe de redacción; ingresó después a *El Mundo Ilustrado*, del que fue director”. Lara Pardo permaneció muy involucrado en el área del periodismo, de la literatura y del arte con temas diversos, reflexiones filosóficas, asuntos políticos y ensayos.

⁴¹José Gómez Ugarte (1874-1943) fue poeta y periodista jalisciense; allegado al ámbito periodístico desde muy temprana edad “empezó como «cabecero» de *El Imparcial*, periódico del cual llegó a ser secretario de redacción”; luego “«formador» de *El Mundo*. Más tarde se desempeñó como secretario de redacción de *El Mundo Ilustrado*, semanario que dirigió durante siete años; al desaparecer éste, fue redactor de *Excelsior*. Dirigió *El Heraldo*, 1909, *Revista de Revistas* 1913-1915, y *El Universal* desde 1920 hasta su fallecimiento (Ruiz, 2014:871-872).

Es decir, los autores triunfadores no ganaron sólo por poseer un genio artístico, sino también por pertenecer a las instituciones que los formaron, por sus vínculos en las tertulias literarias y sus conexiones en los liceos que los adiestraron culturalmente. Estas aproximaciones las comprobaré más adelante con la descripción de la vida de cada escritor.

Isidro Fabela Alfaro (1882-1964), abogado, obtuvo el primer lugar; compuso “En el establo” cuando tenía 24 años. Perteneció al grupo de jóvenes intelectuales que relevó a los modernistas, participó de experiencias comunes con Santiago Méndez Armendáriz, su coetáneo; ambos estuvieron educados por escritores que ya pertenecían al centro del campo literario.

¿Qué sucedió con él después de ganar el concurso de cuentos de costumbres mexicanas y cuentos de la época de la Independencia Nacional? El mexiquense, más adelante, desempeñó varios empleos públicos en el gobierno. Fue uno de los fundadores del Ateneo de la juventud; de acuerdo con Fernando Curiel, Fabela se integró como socio numerario en la asociación literaria; esto es, que debía participar en todas las actividades programadas y contribuir a los fines de la asociación; ejercía un voto, privilegio de opinión y tuvo el cargo de secretario de actas de la primera y segunda directiva. Después de indagar sobre la trayectoria de Isidro Fabela,⁴² todo apunta a que su cuento “En el establo” fue quizá uno de sus primeros productos literarios, ya que “public[ó] su primer libro en plena Revolución, ésta pasa a ocupar su entera actividad; dedicación plena que, más adelante, suplirán la diplomacia y el internacionalismo, dos formas de la política, una política humanista, ateneísta” (Curiel, 2001: 63).

⁴²Para mayor información revisé *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*, *Ateneo de la Juventud (A-Z)* y *Conferencias del Ateneo de la Juventud*.

El segundo premio de \$50 lo obtuvo Santiago Méndez Armendáriz (1881-1948) con el cuento “El saltaparedes”. Debo hacer un paréntesis para recordar las instituciones que (Secretaría de Instrucción Pública y Escuela Nacional Preparatoria) influyen en el campo literario, las academias legitiman y acercan a los agentes al prestigio literario y aportan “normas” o “estilos”; instituyen “prácticas literarias, entre ellas la escritura”, con un “conjunto de normas que se aplican a un área de actividad particular y que definen una legitimidad expresada en un estatuto o un código” (Sapiro, 2016: 39) ¿cómo se vinculaba la educación con el estatus del escritor? Para contestar, me apoyo en una nota del diario *El Correo Español*, “La clase de lectura superior en la Escuela Nacional Preparatoria” ahí dan cuenta de Juan de Dios Peza, catedrático de la Escuela Nacional Preparatoria, estuvo a cargo de perfeccionar a una agrupación de jóvenes alumnos, entre los que destacan a: Antonio Caso, Isidro Fabela Alfaro, Santiago Méndez Armendáriz, Roberto Núñez, Guillermo Obregón, Ignacio Bravo Betancourt, Bernardo López García, Alejandro Quijano, J. Ramón de Ibarrola, José Avilés, Julián Morineau, Francisco Lara y Rodolfo Casas, que tuvo el propósito de colaborar en el progreso y orden de la capital y completar con esta materia las necesidades urgentes del país.

A continuación, en la nota mencionan a cada uno de los estudiantes, otorgando una descripción detallada de sus talentos poéticos, sus facultades en oratoria y su habilidad de lectura. Para mi fortuna, también mencionan el estilo de Isidro Fabela Alfaro:

escribe con gran soltura y natural elegancia la prosa, y sus versos rebosan sentimiento. Ha leído artículos festivos que le valieron justos encomios: recita con elegancia y le favorece su buena memoria, pues le hemos oído largas composiciones, como “El naufrago” de Coppée, sin vacilar ni equivocarse (*El Correo Español*, 1900: 1).

Tanto Isidro Fabela como Santiago Méndez compartieron mentores que habrán influido en la futura construcción de sus cuentos; de igual forma, adquirieron las herramientas para someter su creación a las normas otorgadas por la convocatoria del certamen.

Según la misma nota periodística, Santiago Méndez Armendáriz, entonces alumno de octavo semestre que cursaba la materia de recitación y lectura superior, poseía los siguientes atributos: “poeta de corazón, cultivador del género erótico, colorista y brillante en sus composiciones, de talento muy claro y de correctísimas formas sociales” (*El Correo Español*, 1900: 1).

Como cierre de ese curso, hubo un acto protocolario en el que Isidro Fabela pronunció en prosa su discurso, y Santiago Méndez Armendáriz leyó con elocuencia su poesía. Finalmente, el licenciado Vidal Castañeda y Nájera, director de la escuela, manifestó que los alumnos debían aprender a leer y recitar porque ellos, posteriormente, serían los jóvenes que figurarían en “las cátedras, en los parlamentos y en las asociaciones científicas y literarias de su patria” (*El Correo Español*; 1900: 1). Queda en evidencia que tanto Isidro Fabela como Santiago Méndez compartieron desde muy jóvenes espacios literarios para prepararse y ser esa nueva “camada intelectual”, de la que hablará Fernando Curiel Defossé (1998: 69).

El tercer premio de \$25 fue para José Ugarte (1881-1945), quien utilizó el seudónimo Jorge Useta y triunfó con el cuento “Antenor Calíquez”; a sus 25 años ganó este concurso con el seudónimo que posteriormente usaría también en *El Liberal* en 1914 (Ruiz, 2014: 2184). Se hizo asiduo a los concursos, más adelante, en 1907 volvió a ganar otro certamen

literario de cuentos mexicanos con “Gente de mi barrio”;⁴³ en 1908 publicaron en *El Mundo Ilustrado* su cuento “La muerte de la pena” con el paratexto (para el concurso de la Ilustración de *El Imparcial*).

Jorge Useta fue escritor de cuento, ensayo y novela y periodista político; fundador del periódico *El Progreso* con Manuel García Vigil, periodista mexicano; colaborador de revistas como *Hoy* y *Resumen* y del periódico *El Universal* (que posteriormente dirigió); perteneció al campo cultural, “en opinión de la crítica, su obra narrativa revela un autor dueño del oficio, cuya principal preocupación formal es el purismo del lenguaje” (Mandujano, 2019).

Ezequiel A. Pimentel ganó el cuarto lugar, así que recibió \$10 por su cuento “En la ranchería”. Encontré muy pocos datos biográficos; sin embargo, averigüé que colaboró con algunos poemas y crónicas en *El Mundo Ilustrado*, donde acompañaba su firma con el paratexto que ubicaba su procedencia: Córdoba, el estado de Veracruz. Finalmente, por un *Directorio general de la República Mexicana*,⁴⁴ publicado en la Ciudad de México en 1903, pude saber que el escritor fue el director del periódico *La Idea*, publicación del estado de Veracruz.

⁴³Fue éste otro concurso importante organizado por cuatro publicaciones *La Ilustración Popular*, *El Imparcial*, *El Mundo Ilustrado* y *El Heraldito*. Participaron más de 280 textos, pues el primer lugar ganaría un viaje a los Estados Unidos que incluía: trenes, vapores y hoteles, todos de primera clase. Por la cantidad de concursantes ajustaron la premiación y otorgaron 7 nuevas compensaciones. El gran premio se otorgó a José Rafael Rubio con “El hombre doble”. Primer lugar: Severo Amador con “La Casuca”; segundo lugar: Severo Amador con “Entre Mirtos”; tercer lugar: Luis del Castillo Negrete; cuarto lugar: Luis del Castillo Negrete con “Xóchitl”; quinto lugar: Jorge Useta con “Gentes de mi barrio”; sexto lugar: Mariano Azuela con “En derrota”; séptimo lugar: capitán Pedro R. Zavala con “Lluvia de estrellas” y octavo lugar para Abel C. Salazar con “Alma Triste”. Finalmente, la *Ilustración* otorgó accésit a otros cuentos. El ejemplar de *El Mundo Ilustrado* funcionó como auténtica instancia de consagración al publicar no sólo los textos sino que están impresas las fotografías de J. Rafael Rubio, Severo Amador, Abel C. Salazar y Jorge Useta.

⁴⁴En la introducción del directorio, los editores nos notifican que el ejemplar tiene la función de publicar anuncios detallados para obtener datos del establecimiento o comprar alguna mercancía; iba dirigido para comerciantes, fabricantes, empresarios, agricultores y hombres que deseaban impulsar el comercio o la industria.

Rafael de Alba nació en Zacatecas (1866-1913); aunque se le ha considerado “poeta, periodista y abogado jalisciense” (Ruiz, 2014: 93-94), a causa de haberse avecindado en el estado. El autor estuvo inmerso en el mundo del periodismo gran parte de su vida. Localicé en el semanario *La Patria Ilustrada* una reseña de casi dos décadas atrás, donde se expone una apreciación de las letras mexicanas y una valoración de la primera escritura de Rafael de Alba. En la primera parte de la nota sin firma, el periodista asevera que la muchedumbre piensa —con un juicio nublado por desdeñar lo mexicano— que la literatura patria en México está muriendo porque se está quedando sin literatos y poetas, pero asegura que comentan con ligereza porque “se juzga a un literato sin leer sus obras, pronunciando un fallo en lo general condenatorio” (*La Patria Ilustrada*, 1886: 2) también, critica las prácticas que obstaculizan la incorporación de los nuevos productores literarios:

tenemos la malísima costumbre de llenar de trabas y obstáculos el camino de los que dan sus primeros pasos en las bellas letras; en vez de animarlos o estimularlos, los juzgamos con la severidad más estricta, exigiendo desde sus primeros ensayos obras perfectas o premiando sus esfuerzos con la indiferencia que es peor que la censura [...] ¡Cuántos poetas que mañana darían honor a su patria con sus escritos mueren, por decirlo así, en la cuna, pudiendo, si tuvieran estímulo, alcanzar un renombre y ser más tarde una de las glorias del Parnaso nacional! (*La Patria Ilustrada*, 1886: 2)

Por último, el redactor aplaude a la juventud que escribía literatura y cultivaba las asociaciones y redactaba diarios a pesar de los inconvenientes antes mencionados. Este es muy buen dato, pues los premios cumplen esa función, pero lo relevante es que no sólo con reconocimiento de sus pares sino con premios.

En este texto, evalúa la producción del zacatecano, quien posee “relevantes cualidades poéticas y una inspiración que acusa a uno de los hijos predilectos de las musas”; [...] “si Rafael de Alba sigue constante y desafiando los obstáculos que se le presentan en su

camino, fácil es hacer esta profecía: con el tiempo llegará a ser uno de nuestros primeros poetas” (*La Patria Ilustrada*, 1886: 2).

En conclusión, los triunfadores del certamen de cuento de costumbres mexicanas coincidieron en cinco motivos: a) estudiantes más tarde abogados profesionales b) foráneos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria c) vinculados a la *Revista Moderna de México* en 1903 o alguna asociación literaria d) su posición social: élite juvenil de la clase media y media alta e) intelectualidad emergente. Otro punto más global, sus “intereses intelectuales difería[n] de las prácticas y los privilegios concentrados de la así llamada República de las letras, cuyos representantes pertenecían a la generación precedente de los modernistas” (Cervantes, 2019: 24-25). Los escritores vencedores alcanzaron dos objetivos: obtuvieron un premio monetario otorgado por *El Mundo Ilustrado* y recibieron una popularidad “instantánea”.

Los intelectuales disputaban alrededor de 1906 el dominio del campo literario por medio de las revistas culturales y de los periódicos. El concurso que aquí expongo puede ilustrar un ángulo de esa confrontación. Los concursos literarios deberían analizarse como un elemento relevante para la interpretación de la búsqueda de dominio hegemónica, puesto que influyeron en la construcción de los lectores, de escritores, de suscriptores, de procesos literarios, y de diferentes interacciones en el campo literario.

Por otro lado, pretendo responder a la interrogante ¿cuál fue el trasfondo del concurso literario y la conmemoración de la Independencia de México? Infiero que la empresa identificó el cuento como un género que deseaban impulsar desde años atrás; Luis G. Urbina y todos los escritores que colaboraban en la mesa de la redacción de la empresa periodística deseaban modelar un proyecto nacionalista para la República mexicana de ahí

el tema solicitado; y la crítica de Luis G. Urbina es fundamental para interpretar el resultado del certamen literario. Por ello, dividiré mi explicación en tres grandes secciones: 1) la modelación del tipo de texto que la empresa editorial fomentaba, 2) la configuración del proyecto nacionalista en la República mexicana y 3) el artículo de Luis G. Urbina en su columna de *El Mundo Ilustrado* y en *El Imparcial*.

1) La modelación del tipo de texto que la empresa editorial fomentaba

El certamen literario fue relevante porque se escribieron cuentos inéditos de carácter festivo y exaltación de las costumbres que estimularon una vertiente de escritura de las letras mexicanas.⁴⁵

Si Urbina —desde *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*, donde tenía un puesto decisivo— y Justo Sierra —desde la Secretaría de Instrucción Pública— confeccionaban estos certámenes, de alguna manera se puede decir que se encontraban modelando lo que el Estado alentaba como escritura literaria. Tanto el periódico como la revista impulsaron una forma de consagración ante un público; es decir, no necesitaban asistir a tertulias o agrupaciones y leer su texto y ser ahí criticados; sino que enviaban una obra literaria; la leía

⁴⁵Aunque el costumbrismo como corriente databa de muchas décadas atrás, la convocatoria aludía a esos saberes, por lo que aquí los enuncio: es una corriente literaria que representa a la sociedad mexicana, singularmente a los hombres mexicanos en sus tradiciones para poder definir sus pueblos o nación con la ayuda de sus peculiares imágenes y valores “expresando de esta manera la existencia de un espíritu, de una esencia o de una idiosincrasia colectiva funcional, representativa y trascendente (Bobadilla, 2019; 25). Gerardo Bobadilla propuso dividir el costumbrismo mexicano en dos etapas: la primera fase iría de 1840 a 1870, y sus productos literarios fueron, principalmente, artículos y cuadros de costumbres; la segunda fase fue la plenitud del costumbrismo, ubicada de 1870 a 1890, representación al límite de tipos, escenas y paisajes. Ahora bien, ¿Cuáles son los rasgos distintivos de una narración de costumbres? Lo primordial: descripción de los hábitos físicos y morales; narración de comportamientos y actividades de los personajes con una idiosincrasia; representación “auténtica” del tiempo y el espacio de una colectividad; y, evidenciación de arquetipos, o sea, sujetos exponentes de características y valores representativos de un área geográfico-cultural. Este periodo de la tradición literaria se propuso reflejar los vicios morales y culturales de la clase media; su objetivo era concientizar e imponer conceptos ideológicos positivistas liberales que “le correspondía históricamente consolidar y hacer trascendente un proyecto de nación progresista” (Bobadilla, 2019: 15). Un cierto tipo de costumbrismo, no todo, ya que la representación del costumbrismo existe desde inicios del s. XIX en la prensa diaria como *El Diario de México*.

un jurado, ganaban el concurso y los publicaban, y eso creaba un espacio público de consagración que democratizaba la presencia en el campo literario. También el sistema servía para divulgar unas normas de escritura y publicación, pues todo requería reglamentos y la literatura no era la excepción; debido a ello el concurso tenía una convocatoria y bases para dar “orden” y establecer los criterios de las publicaciones.

¿Quiénes fueron las autoridades que validaron y moldearon el concurso literario? La misma empresa del Licenciado fungió como sistema de patrocinio, y la Secretaría de Instrucción Pública se desempeñó como una instancia de legitimación; en otras palabras, evaluaron y consagraron a los escritores, ya que contaban con un poder con el que señalaban ganadores y podían otorgar o no menciones honoríficas, tantas como se necesitaran. La aceptación del juicio de un jurado calificador, incluso cuando su designación pudiera ser arbitraria, validaban la eficacia simbólica del triunfo. Bourdieu sostiene que las instancias de legitimación —en este caso, la empresa periodística y la Secretaría de Instrucción Pública juntas— consagraban con sus propias reglas simbólicas; así, consiguieron influir en el público e interactuar con él tanto al dictaminar la obra literaria como al venderla como parte de los contenidos.

Los escritores se sometieron a las reglas del certamen para obtener una recompensa económica y, un prestigio cultural, pues les proporcionó un instante de probables vínculos sociales en el campo literario, autoridad artística y oportunidades en el campo. Me atrevo a asegurar que Rafael Reyes Spíndola y la Redacción sembraron las semillas de un fenómeno atípico hasta entonces: los concursos literarios como una fusión de lo comercial con lo cultural, puesto que si el literato ganaba el premio no sólo obtenía un beneficio material, sino también simbólico asociado a la literatura. Ahora bien, ¿por qué lo literario, hasta

entonces, no iba tan evidentemente de la mano de lo comercial? En todo caso, ¿lo cultural y lo comercial comenzaron a formar un binomio?

Una tensión constante ha sido la competencia, la relación de autores consagrados y autores *amateurs*, considerando la existencia de autores periféricos que dependían de la publicación de obras inéditas en circuitos que prestigiaban al campo literario dominante, para obtener su valor y honor simbólico. El concurso literario fue una coincidencia de intereses entre los escritores de prestigio que actuaban como generadores de las bases o como jueces, y los autores ganadores; entre el crítico literario y las empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola. El hecho de que un escritor obtuviera éxito a partir de una contienda literaria, era aceptado, dado que obtenía un grado de reconocimiento en el interior del campo literario, los jueces del certamen les concedían valor simbólico, lo cual muestra la autonomía en el campo. En última instancia, los escritores participantes o productores literarios⁴⁶ comenzaron a adecuar sus composiciones para conseguir el triunfo y vender más con el tiempo, dado que podrían continuar viviendo de su trabajo de escritura, amparados por la empresa periodística y, en cierto sentido, avalados por la Secretaría de Instrucción Pública.

Las instancias de consagración y legitimación por mediación del jurado calificador — cabe señalar que de forma absolutamente irregular, en este certamen no develaron el nombre de las personas que desempeñaron la función— otorgaron cierta consagración a las obras o bien, aunque de manera menos evidente pero igualmente tajante desaprobaron

⁴⁶Empleo productor literario en virtud de que las plumas de los escritores vincularon el fin del siglo XIX y el principio del siglo XX, los cuales dispusieron de un proceso diverso de profesionalización: en la que configuraron la literatura como un producto de consumo, la situaron en el mercado periodístico para una mejor difusión y acceso a más lectores. Por consiguiente el escritor tuvo que regular su pluma para transfigurarse, parcialmente, en un productor.

algunos otros cuentos al no premiarlos, pues como también ocurre con la crítica, como (la de Luis G. Urbina), al conferir su dictamen comprometía su prestigio en el campo literario.

El Porfiriato estaba en su ocaso y los escritores modernistas veían llegar la etapa final de esa tendencia literaria, para lo que debe mirarse con atención ¿por qué la Redacción convocó la escritura de cuentos de costumbres mexicanas y cuentos de la Independencia Nacional? ¿Qué se vislumbraba en el costumbrismo para considerarlo como vertiente temática *ad doc* para el certamen? El costumbrismo remite a la tradición, a lo mexicano, en este caso, y todo ello bien puede asociarse a la Independencia, pues ahí surgió una “identidad mexicana”, aspecto que se buscaba celebrar rumbo a los primeros cien años de la Independencia. Si el costumbrismo ya era una corriente pasada de moda y había nuevas tendencias en auge,⁴⁷ era claro que Urbina lo sabía, pero fue capaz justificar o manifestando que todo en la cotidianidad cambia, por lo cual los arquetipos de costumbres que solicitó la empresa editorial se diferenciaban de los prototipos caracterizados y pintados por Lizardi, Fidel y Manuel Payno, entre otros.

Ahora bien, ¿por qué la empresa editorial fomentaba la escritura del género cuento?, ¿cómo lo interpretaban y adaptaban?, ¿cómo se relacionó con las manifestaciones literarias de los decadentistas?, ¿cuáles era los límites de su libertad creadora?, ¿los cuentos ganadores fueron creaciones que pueden representar la estética del arte por el arte o fueron fabricados para un efecto comercial y producido para un público que ya conocía la fórmula pero buscaba una historia diversa?

⁴⁷Incluso el decadentismo había pasado ya, con todo y su “bandera de rebeldía contra los discursos hegemónicos literarios y culturales” que les permitió “formular propuestas críticas sobre su realidad, sobre ese México porfiriano deseoso de modernizarse, aunque fuera de forma más aparente que real.” (Zavala, 2003: 50), y por entonces comenzaba apenas a perfilarse la literatura de los futuros ateneístas con sus temas, géneros predilectos y estrategias propias.

El género cuento, puesto muy de moda hacia el final del siglo XIX era idóneo por el formato de una sola historia y por la brevedad. Al solicitar que fuera costumbrista tal vez pensaron en la facilidad del lenguaje, la familiaridad de aludir a la tradición mexicana, con la intención de que los consumidores se identificaran con el acontecimiento añejo a partir de las narraciones. Además de razones estéticas para el auge del cuento, Escalante Gonzalbo identifica la utilidad de ese género breve para las empresas editoriales (2007: 318). La empresa periodística trató de estimular, promover y facilitar la creación de obras con una recompensa de por medio; lo interesante está en el vínculo con una recién fundada Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes que necesitaban de promoción, por lo cual el concurso literario favoreció, como ellos mismos reconocieron, “todos los esfuerzos en pro del comercio, de la industria y de las finanzas” (*El Imparcial*, 6 de octubre de 1905: 1).

Los cuentos premiados se ajustaron al tipo de texto que la empresa periodística convocó, en algunos casos, éstos fueron de los primeros trabajos literarios de escritores que después adquirieron celebridad. También, la creación de los concursos literarios atribuyó poder simbólico a los jueces y a los intelectuales que diseñaron las bases; los invistió de tal autoridad que incluso ellos podían afirmar que impulsaban a jóvenes escritores profesionales para que reconocieran mejor las reglas del juego, pero sobre todo, de la tradición literaria, al menos la que se promovía en los concursos. Los escritores profesionales cada vez más autónomos, lo demostraron en su producción literaria; aunque dependiente de los programas académicos, de la Secretaría de Instrucción Pública, de un poder político y de una empresa, fueron adquiriendo profesionalismo al percatarse de que su trabajo les redituaba reconocimiento como escritores.

El producto final de este concurso fue una edición especial de *El Mundo Ilustrado* para conmemorar la Independencia de México donde se publicaron los trabajos literarios que formaron la mercancía de esa empresa; su proceso de circulación estuvo a cargo de *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado*. Prestando atención a las publicaciones, los cuentos fueron creados para un público heterónimo, diverso y para agentes sociales capaces de entender la producción entre pares.

2) *La configuración del proyecto nacionalista en la República Mexicana*

Otra función —quizá menos evidente— del certamen fue remover el tema de la identidad de los mexicanos. En cierta forma recuerda el programa que Ignacio Manuel Altamirano había proclamado años antes sobre temas y motivos para un proyecto nacionalista que más adelante retomaría de otra forma distinta José Vasconcelos.

Ligar las narraciones de costumbres nacionales con la conmemoración del 16 de septiembre tuvo mucho de propaganda, sobre todo, para traer a la memoria los sentimientos patrióticos y unificar la mexicanidad de los lectores; por ello, la Redacción se auxilió del trabajo artístico de los colaboradores para el número especial con motivo del festejo de la independencia de México. Partiendo de lo anterior, se puede apreciar la necesidad de este tipo de concursos como instancias de reconocimiento, pues como señala Sapiro:

la multiplicidad de las formas de agrupación específica más o menos institucionalizadas que desempeñan el papel de instancias de consagración o de autolegitimación contrasta con la ausencia de una institución monopólica como existe en el campo religioso para las grandes religiones monoteístas (la Iglesia) o en las profesiones organizadas (orden profesional). El bajo nivel de codificación del oficio de escritor refuerza la importancia de estas instancias en tanto reguladoras de la vida literaria (Sapiro, 2016: 66).

En otros términos, la Secretaría de Instrucción Pública y la empresa periodística como instancias de consagración y autolegitimación (o sea, ellas incidían en la validez de algún género y temas) ajustaban el proyecto nacionalista a lo largo de la República Mexicana para crear un sentido de pertenencia y regular la escritura.

Recordar un hito de la historia mexicana en un ejemplar especial ¿qué ventajas tenía?, ¿cuál fue la intención política?, ¿por qué se intuye que deseaban direccionar un proyecto nacionalista en el ocaso del porfiriato?, ¿cumplía una necesidad simbólica o se exhortaba a conciliar o se empleaba para enseñanza o exhibía las interpretaciones históricas en boga?

El concurso literario estuvo enfocado a un tema que produjera representatividad nacionalista por eso convocó cuento costumbrista. La contienda literaria reveló ser simbólicamente eficiente si la pensamos como un momento relevante en la carrera de los escritores, quienes vieron sus cuentos literarios premiados y publicados.

3) *El artículo de Luis G. Urbina en su columna de El Mundo Ilustrado y en El Imparcial*

Luis G. Urbina redactó una crítica del concurso literario de 1906 el cual pudo servir para clausurar esta contienda literaria, para hacer propaganda de la empresa y el patrocinador; y para validar esa estrategia como medio de consagración.

El texto de Urbina apareció en fecha posterior a la publicación del resultado del concurso, y fue criticado en múltiples sentidos por ejemplo, expresó su inconformidad con algunos autores, debido a su peripecia de redactar aun cuando cumplieron con la temática y el asunto solicitado; expuso los motivos que impidieron a algunos obtener el premio: una narración era “dolorosamente intensa; produce un raro efecto de repugnancia y de piedad”;

otro cuento trazaba “un cuadro de miseria, de sufrimiento humano con algo de bestial, de inconsciente, de abyecto, y, al mismo tiempo, de heroico y resignado”; otro relato más era un

lienzo muy vigoroso: pero muy crudo. El asco y la ternura se complican [...] es enredo vulgar; un adulterio de la última clase. Tiene mucho colorido, mucha verdad, mucha fuerza; pero también chorrea crudeza, y tal cual malicia picante rayana en la pornografía y el escándalo. Ambos cuentos emocionan, interesan (*El Mundo Ilustrado*, 26 de agosto de 1906: 2)

En consecuencia, Urbina celebró las cualidades de los cuentos; sin embargo, adjudicó a su templanza el pensamiento: “«¡Cuidado con los lectores, que no quieren ver cosas feas por más que el arte se las dore y embellezca!» Cedimos al consejo de la prudencia; y por esta vez, le dijimos a la observación y a la literatura: «Volved pronto, pero en traje de etiqueta»”; en pocas palabras, la estética naturalista y decadentista que podemos advertir en esos ejemplos no se adaptaban al formato que la empresa —en coalición con Instrucción Pública— requería.

Con todo esto, Urbina consiguió, además de dar visibilidad al concurso, exponer su apreciación que al concurso literario visibilidad, para acreditar que se pudiera escribir de su perspectiva sobre la utilidad del costumbrismo, aún desde otro lugar, con nuevas apreciaciones y arquetipos diversos, con “una variada exposición de hombres y accidentes que corresponden a las convulsiones políticas y sociales de nuestro país. Ahora, otros son los personajes; otras las cosas”, afirmó. Para cerrar, hizo una crítica de los trabajos premiados en la contienda literaria, describió el asunto e hizo una apreciación y valoración sobre cada uno de los cuentos; también, identificó las fortalezas y debilidades de cada una de las narraciones.

Como toda crítica literaria, las intenciones de Urbina fueron dictaminar, su reseña pretendió ser un referente para los lectores, a la vez que mostró quiénes pretendían dominar el campo literario de la época; sus juicios críticos atrajeron la atención de los lectores y pudo haber polémica, aunque no he encontrado nada por ahora.

Al emitir su opinión crítica, Urbina se ubica con poder en el campo literario dominante, al estar como director de *El Mundo Ilustrado*, instancia que convocó el concurso. Su papel era

crear no sólo el valor mercantil de las obras sino también su valor simbólico: él tiene el poder de consagrar al autor, de construirlo como tal y de producir la creencia en el valor de la obra, inscribiendo en ella su «marca» [...]. Este poder mágico de consagración depende, por su parte, del capital simbólico acumulado por el editor o, también podría agregarse, de los otros tipos de intermediarios (Sapiro, 2016: 57)

Urbina tenía que estar al pendiente tanto de la dimensión literaria (artística) del concurso, como de los intereses comerciales; su crítica mostró su dominio del tema, al mismo tiempo que su conocimiento editorial.

Era un escritor consagrado bastante reconocido, con una columna semanal en *El Mundo Ilustrado*, al punto que puede afirmarse que su opinión servía de propaganda para validar al semanario y para alentar las ventas del ejemplar especial.

En su columna efectuó la evaluación del tipo de texto convocado y la defensa de las humanidades (en contraste con las nociones científicas); ratificó el valor y los resultados del concurso, al hablar del estímulo a los jóvenes (ya se veían venir los tiempos de *Savia Moderna* 1906, pronto el Ateneo de la Juventud, 1909; como se puede ver, el grupo juvenil valorado, concepto al parecer naciente desde la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, pero nunca como entonces válido).

Luis G. Urbina, al tener un lugar consolidado en el campo literario, reforzó el valor artístico de los cuentos ganadores, lo cual pudo redundar en el prestigio de la revista conmemorativa del 16 de septiembre; o sea, la crítica tiene la función, a veces, de acreditar el valor de la mercancía (Escalante, 2007: 49)

Como ya dije, las instancias de consagración y legitimación agregaron dinero a la forma de consagrar, con la cual aceleraron una nación de profesionalización de la escritura. Por eso es relevante la crítica de Urbina a los textos que quedaron fuera del podio. Este sistema de concursos, más aún, este concurso en específico, crea otra vía distinta a la que había enarbolado el decadentismo, también con otra visión de temas y procedimientos literarios.

Luis G. Urbina —periodista, crítico, ensayista y escritor— gozaba de autoridad y reputación y con su crítica emitió su interpretación sobre lo que debería ser la literatura, sobre el valor estético que tuvieron los cuentos y las razones para haber obtenido el premio.

Por medio de la convocatoria y con el complemento del artículo de Urbina, la Redacción determinó el parámetro de lo deseable en la literatura; la conmemoración de la Independencia de México fue un motivo magnífico para guiar los temas hacia el deseable nacionalismo.

Aun así, debe mencionarse que en su columna Luis G. Urbina cuestionó el asunto de los cuentos de costumbres nacionales dijo que era un tema caduco. Lo anterior es muy relevante, pues, como hemos visto, desde la empresa periodística de Spíndola se fomenta la escritura de ciertos temas y ciertos géneros. Por lo que la explicación de Urbina es por lo menos ambigua. Si bien al principio es crítica, al mismo tiempo es una defensa del costumbrismo a causa de que todo cambia en la sociedad, así que también las anécdotas

costumbristas se transformaron, por lo que fueron vigentes con “una variada exposición de hombres y accidentes que corresponden a las convulsiones políticas y sociales de nuestro país. Ahora, otros son los personajes; otras las cosas” (Urbina, 1906: 2).

Cuál es el papel de Reyes Spíndola en el campo literario, si él más bien dominaba el periodístico, es una pregunta aun sin respuesta. Lo que sí puede constatarse es la gama de escritores talentosos y el estímulo a la producción. La empresa periodística intentó imponer sus reglas y normas en el campo literario, lo cual consiguió parcialmente en el terreno de los concursos, donde pudo premiar la producción de textos; la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes financió, evaluó, enalteció y otorgó fama a los escritores por medio de la publicación, sellando de esa manera un pacto entre la institución gubernamental y la lógica empresarial de Reyes Spíndola.

CONCLUSIONES

El año de 1896 puede considerarse señero para el periodismo industrializado en México, debido a la fundación de una de las empresas editoriales más significativas de Rafael Reyes Spíndola, *El Imparcial*. Valorado en la actualidad como representante del periodismo moderno, el oaxaqueño conformaría a lo largo de esos años una empresa que, en algún momento, llegó a tener cuatro exitosas publicaciones simultáneamente: *El Mundo Ilustrado*, (semanario); *El Mundo*, (diario vespertino); *El Cómic*o, (revista dominical), y *El Imparcial*, (diario matutino); las cuales se volvieron fundamentales para entender la prensa de finales del siglo XIX. Esta investigación se centró en el seguimiento del fenómeno de los concursos en dos de ellas: *El Mundo Ilustrado* y *El Imparcial*. La primera tenía como principales colaboraciones narraciones literarias entre las que destacan la poesía, cuento y novela, así como el obsequio de novelas de folletín. El segundo, en cambio, tenía como prioridad la función informativa, pues sobre todo publicaba noticias nacionales e internacionales. En tanto que el semanario tenía un público lector más refinado, debido al precio y al lenguaje estético, el periódico atraía lectores más heterogéneos porque su propósito era informar sucesos relevantes y a veces lo hacía desde el uso del sensacionalismo. En suma, el diario matutino poseía un matiz claramente oficialista y el *magazine* un carácter más conservador (dirigido a las élites).

Estas dos publicaciones pueden ser representativas de la modernidad de la prensa finisecular; ofrecieron una imagen de estabilidad, paz y progreso de la sociedad mexicana, y echaron mano de muchos adelantos tecnológicos. Las empresas del Licenciado construyeron la imagen de un desarrollo cultural y una prosperidad económica que necesitaban proyectar; la Redacción aseveraba que los ciudadanos estaban viviendo una

época de paz y de progreso en México, por lo que necesitaban promover el arte y las letras para que apuntalaran las finanzas internacionales por la exhibición del sueño porfiriano. Por este motivo se propuso el estudio de la función de los concursos literarios de 1904 a 1906, época de madurez del periódico en la que se dio un auge de concursos de diversa índole.

En la tercera etapa del Porfiriato —que va de 1896 a la explosión de la Revolución comenzada en 1910— aparecen muy espaciadamente las primeras protestas de mexicanos que expresaban su pensamiento por medio del periodismo de oposición, de combate, independiente, disidente y crítico. Una de las formas con las que el régimen pretendió conservar el control social fue a partir de la subvención de una sola empresa editorial encabezada por Reyes Spíndola, quien se encargó de mostrar el «orden y progreso» de la urbe como una manera de apoyo al gobierno. En ese contexto emergió la prensa industrial que se caracterizó por comunicar de manera oficialista las decisiones del estado e informar desde ese solo punto de vista al mayor número de personas posible. Las publicaciones sobrevivieron en buena medida por las subvenciones gubernamentales, pues éstas pagaban las colaboraciones de los escritores, que daban esa imagen de prosperidad cultural; pero también es bueno recordar que otra parte de los ingresos provenía de la publicidad colocada en cada uno de los ejemplares que comercializaban.

Es lógico pensar que Rafael Reyes Spíndola, empresario considerado por sus contemporáneos como mercader del arte, descifró el funcionamiento del periodismo industrial, por lo que conformó un equipo de redacción, de escritores, de ilustradores y de fotógrafos con los mejores recursos intelectuales de la época para otorgarle a sus lectores una buena calidad en sus materiales visuales y literarios. También echó mano de estrategias de mercadotecnia propias de la “prensa amarilla” o sensacionalista y, claro, estrategias

comerciales que aquí se estudiaron como planificación de certámenes literarios, venta de suplementos dominicales y almanaques. Incentivó la realización de las publicaciones con diseños más bellos innovando tecnológicamente; el semanario y el periódico tuvieron grabados de calidad, tintas de colores y contenido científico, tecnológico, cultural, así como noticias internacionales. Todo lo anterior con una velocidad de distribución no vista hasta entonces, que pudo aumentar su consumo a todo lo largo de la República Mexicana.

A comienzos de siglo XX, la prensa industrial fue una respuesta a la política, un método pacífico de comunicar y una forma de comercializar las noticias por la agilidad de distribución. En ese contexto cobraron auge los concursos literarios, de artes visuales (dibujos, pinturas y fotografías), musicales, de entretenimiento y de destreza que “montados en la modernidad, eran atractivos por ser novedosos, y contribuía[n] a su conocimiento general, a la creación de una cultura en torno a ellos” (García, 2006: 41). Aquí se estudiaron específicamente los certámenes literarios, que pronto agradaron a los lectores y al público, por su originalidad, y, como hemos visto, tuvieron buena respuesta de parte de los creadores, miembros de una colectividad literaria que no vieron con malos ojos su participación en esas empresas modernas. Los concursos fueron tan atractivos que se convocaban con cierta periodicidad.

Hay que tomar en cuenta que en los tres años estudiados en esta investigación se exhibieron concursos de distinto tipo; por ejemplo: pruebas de agilidad mental y destreza; condecoración al niño con el mejor desarrollo físico; certamen literario de cuento de costumbres mexicanas y cuento de un episodio histórico relativo a la época de la Independencia Nacional; agilidad entre señoritas taquigráficas y escribientes en máquina de escribir; certamen literario de Año Nuevo cuyos textos ganadores fueron luego recogidos

en un número especial; llamado de composiciones para el tercer centenario de la publicación de *El Quijote*; premiación de una fotografía de una cabeza femenina y una rosa; concurso de ensayos de historia general; galardón a la mejor pintura de Año Nuevo; pruebas musicales; concursos literarios por el centenario del natalicio de Benito Juárez, e incluso hubo un desafío para proponer quince temas que sirvieran a una nueva serie de concursos.

Años atrás, en *El Universal* y *El Cómic*, ambas dirigidas también por Reyes Spíndola, pude localizarla existencia de concursos literarios; esto significó para el editor oaxaqueño un ensayo de preparación de las normas y reglas para más tarde emplearía en la construcción de los certámenes literarios estudiados.

Tras la descripción y estudio de los certámenes puede concluirse que fueron varias las expectativas y consecuencias de los concursos literarios en las empresas periodísticas. Por ejemplo:

- Como estaban dirigidos a todo público a lo largo de la República, ocurrió que autores que podríamos denominar periféricos por no vivir en la capital donde se imprimían el periódico y el semanario, pudieron dar a conocer su producción literaria en estas publicaciones, adquiriendo cierto renombre y fama.
- Los concursos que prometieron un estímulo monetario a los escritores creadores de literatura, lo cual a la larga conformó una imagen de lo productivo de la escritura que les permitiría emprender una carrera con su pluma.
- Entre los objetivos explícitos del periódico estaba elevar el nivel intelectual del país por medio de la escritura.

- Los concursos fomentaron la difusión y lectura de obras creadas por escritores residentes en México.
- Los concursos fueron también una estrategia de mercadotecnia para la venta de más ejemplares, lo cual fue un paso más en la modernización de las empresas editoriales.
- Los concursos literarios fueron presentados como una manera de resaltar el carácter festivo y exaltar nuestras costumbres.
- Los temas de los concursos literarios propiciaron la reflexión en torno a figuras históricas canónicas como Benito Juárez o los héroes de la Independencia Nacional, o más bien aniversarios de publicación como *Don Quijote de la Mancha*, lo cual fue apoyado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes pues fomentaban un sentimiento patriótico o un conocimiento literario, recurriendo al didactismo.

Debe destacarse que, en su mayoría, los textos literarios premiados y sobresalientes se imprimieron en números especiales de *El Mundo Ilustrado*, y estuvieron a la venta durante un periodo. El lector había seguido todo el proceso de la convocatoria hasta conocer los mejores textos y así se sentía partícipe del fenómeno fomentado por la empresa.

La Redacción de las empresas de Reyes Spíndola convocó también a las plumas inexpertas, ofreciendo a los ganadores no sólo prestigio sino recompensa monetaria. Aunque se trate de una estrategia comercial, esta acción dio esperanzas a los jóvenes literatos o *amateurs* y orientó vocaciones para emprender una carrera literaria. Esto se hizo bajo la bandera de que así podría elevarse el nivel intelectual del país. Los certámenes

pretendieron ser una manera de incentivar las letras mexicanas, convocándose a la escritura de cuentos inéditos con carácter festivo o que exaltaran las costumbres mexicanas.

En última instancia, el devenir de las contiendas literarias permite ver la concepción de *escritor profesional* que subyace a la existencia misma de los concursos, pues supone la existencia de un artista que pueda considerar su escritura literaria como mercancía que vende a la empresa para obtener un ingreso económico. Se puede percibir la escritura literaria como una forma profesional de vivir.

En las contiendas literarias quedó exhibido que el campo cultural y el campo comercial formaron un binomio para modelar la literatura como el Estado pensaba; en otros términos, las empresas de Reyes Spíndola —sistema de patrocinio— protegían y daban un poder a los jueces, esperanzas a los participantes y prestigio a los ganadores. Al mismo tiempo, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y la Redacción —instancias de legitimación— evaluaron y consagraron a los escritores con sus propias reglas simbólicas para la creación de obras.

Me fueron de gran utilidad los conceptos desarrollados por la sociología de la literatura —en autores como Pierre Bourdieu, Gisèle Sapiro, James F. English y Fernando Escalante Gonzalbo—; sus trabajos me permitieron juzgar los concursos literarios como un objeto simbólico con sus reglas particulares e instrumentos de intercambio en el campo cultural. De igual forma, en palabras de English, ganar el concurso literario otorgaba al escritor dinero, prestigio y propaganda; los administradores, patrocinadores, corporaciones, periodistas y críticos disponían de un honor simbólico subsidiario. Retomando la terminología de Bourdieu los “circuitos de legitimación” obtenían el beneficio del certamen literario.

Por último, los concursos literarios dieron principio a un método comercial controlado por una sociedad cultural que organizaba, convocaba, editaba, diseñaba, producía y premiaba al ganador, y su texto podía representar un negocio para el editor, el cual se transforma en un producto literario.

En específico, el concurso de Cuento de costumbres mexicanas y cuentos de la época de la Independencia Nacional, convocado en 1906, mostró la disposición del campo literario, evidenció las tácticas políticas y de poder con instituciones y personas que contribuyeron a dar una representación a la obra literaria; o sea, la mesa de redacción y la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes expusieron sus estrategias mercantiles, sus alianzas provisionales, y sus motivaciones culturales y monetarias.

Por lo que se refiere a los jóvenes vencedores, es sorprendente constatar que la mayoría se insertó gradualmente en el campo literario dominante. La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes aproximó a los ganadores a las normas y al estilo prestigioso; sus mentores influyeron en el código y la legitimación de sus producciones.

Si entendemos el campo literario como una lucha de los agentes, es decir, escritores que reproducen las prácticas del campo dependiendo de su posición en él (jerarquía, capital simbólico, capital social), los cargos de la empresa editorial implican la posesión de un prestigio literario y adoptan un grado de consagración específica. Esto se puede ejemplificar cuando Luis G. Urbina, director en ese momento de *El Mundo Ilustrado*, publicó una reseña del certamen en su columna, comentó los textos, hizo una crítica general e hizo una valoración de los cuentos.

Recapitulando, la línea de investigación de mi tesis buscó explicar la intención de los concursos literarios en *El Imparcial* y *El Mundo Ilustrado* de 1904 a 1906, y su relación con el campo literario. Más allá de los hallazgos en esa búsqueda, puede identificarse que la indagación de los concursos literarios en una época determinada permite acercarse al funcionamiento del campo literario. Por ejemplo, algunos de los autores ganadores de los certámenes estudiados fueron luego colaboradores de la revista *Savia Moderna* y fueron miembros del Ateneo de la Juventud, por lo que se puede deducir que las semillas de su quehacer literario iniciaron, de alguna forma, bajo el estímulo colateral de Rafael Reyes Spíndola. No obstante, para estudiar el fenómeno no existe hasta ahora una metodología, por lo que tuve que hacer adaptaciones de enfoques especializados en el estudio de la prensa como fuente.

Si tuviera que responder brevemente a la interrogante trazada al inicio de la tesis, cuál es la función del concurso literario promovido por las empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola, podría concluir que los certámenes pretendieron ser una estrategia de mercadotecnia para competir en número de clientes con otros periódicos. Sin embargo, los efectos fueron mucho mayores y de mayor trascendencia que lo planeado por el empresario, pues la existencia de los concursos evidenció que la escritura literaria podía ya ser vista como mercancía, en tanto que el escritor vendía a la empresa su texto a cambio de una recompensa económica, además de otorgarle prestigio. Los concursos fomentaron la visión de la escritura literaria como actividad profesional; en otras palabras, dieron carta de naturalización a la concepción de escritor profesional.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Aguilar Plata, Blanca (2003). “La empresa periodística de finales del siglo XIX y su relación con sus públicos”. En Adriana Pineda y Celia del Palacio (coords.). *La prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*. México (pp. 295-310) Michoacán: UMSNH, CONACYT, Universidad de Guadalajara.
- Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo (1980). *Conceptos de sociología literaria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Álvarez, Jesús Timoteo, Ascensión Martínez Riaza, y Enrique Ríos Vicente (1992). *Historia de la prensa hispanoamericana*. Madrid: Colecciones MAPFRE1492. Realidades americanas, VII, 10.
- Armañanzas, Emy (2009). “La crítica de las artes en los suplementos culturales” [versión electrónica]. *Espéculo. Revista de estudios culturales*, vol. 42. Recuperado el 26 de septiembre 2018, de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/151537.pdf>
- Bobadilla Encinas, Gerardo Francisco (2019). “Apuntes de poética narrativa. El primer costumbrismo en México (1843-1850)”. En Daniel Avechuco Cabrera y Gerardo Francisco Bobadilla Encinas (coords.). *Imágenes de México y el mexicano en dos momentos de su historia. Representaciones culturales y literarias*. (pp. 14-36). Hermosillo, Sonora, México: División de Humanidades y Bellas Artes. Departamento de Letras y Lingüística, Universidad de Sonora.
- Bourdieu, Pierre (1989). “El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método”. *Revista Criterios*, vol. 25, no. 20, pp. 20-42.
- Burkholder, Arno (2016). “Introducción. Político, periodista y una sociedad ausente”. En *La red de los espejos: una historia del diario Excelsior, 1916-1976*. (pp.13-56). México: Fondo de Cultura Económica.
- Caloca Carrasco, Eloy (2003). *Recuento histórico del periodismo*. México: Instituto Politécnico Nacional, Dirección de Publicaciones.
- Campos, Rubén M. (1996). *El bar: La vida literaria de México en 1900*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).
- Cebrián Herreros, Mariano (2012). *Periodismo empresarial e institucional*. Zamora, España: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Celis de la Cruz, Martha (2006). “La prensa oficial mexicana: De la *Gaceta del Gobierno de México* (1810-1821) al *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos* (1835-1846)”. En Margarita Moreno-Bonett y María del Refugio González Domínguez (coords.). *La génesis de los derechos humanos en México* (pp.174-186). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 30 de agosto de 2021, de <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/11202>

- Cervantes, Freja I. (2019). “Las obras en sus libros: la materialidad de la literatura en México (1900-1940)”. En Yanna Hadatty Mora, Norma Lojero Vega y Rafael Mondragón Velázquez (coords.). *Historia de las literaturas en México: siglos XX y XXI. La revolución intelectual de la Revolución mexicana (1900-1940)*. Ciudad de México: Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cosío Villegas, Daniel (1985). “La prensa y la libertad responsable en México”. En Gabriel Zaid (ed.) *Imprenta y vida pública* (pp. 49-66). México: Fondo de Cultura Económica. (Vida y pensamiento de México).
- Curiel Defossé, Fernando (1996). *Tarda necrofilia: itinerario de la segunda Revista Azul*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas e Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1998). *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2001). *Ateneo de la Juventud (A-Z)*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Curiel, Guadalupe y Miguel Ángel Castro (2003). “Le Courier du Mexique. Journal Franco-Mexicain”. En *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876: Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México: parte 1*. (pp. 220-236) México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).
- Del Castillo, Alberto *et al.* (1997). “Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la Ciudad de México”. En Ricardo Pérez Montfort (ed.) *Hábitos, normas y escándalo: prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío* (pp.10-73). México: Centro de Investigación y Estudios Superiores de Antropología Social y Plaza y Valdés Editores.
- Devega, Nelson R. (1974). *El Mundo Ilustrado como vehículo literario de 1905 a 1910*. México: Ediciones del “Boletín Bibliográfico” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Direcciones Generales de Prensa, Memoria, Biblioteca y Publicaciones.
- Doll, Darcie y Damaris Landeros (2009). “Los concursos o certámenes literarios como actos performativos: El caso del Certamen Varela de 1887”. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, *Acta Literaria*, núm. 38, 1er sem. (pp. 55-69) [versión electrónica]. Recuperado el 21 de abril de 2020, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-68482009000100005

- Eguizábal Maza, Raúl (1998). *Historia de la publicidad*. Madrid, Eresma y Celeste ediciones.
- English, James F. (2002). “Winning the Culture Game: Prizes, Awards, and the Rules of Art”. *New Literary History*, vol. 33, no. 1, pp. 109-135. Recuperada el 31 de agosto de 2021, de <http://www.jstor.org/stable/20057712>
- Escalante Gonzalbo, Fernando (2007). *A la sombra de los libros: lecturas, mercado y vida pública*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- García García, Clara Guadalupe (2006). *El Imparcial, Primer diario moderno de México*. Tesis de doctorado en historia. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Kuntz Ficker, Sandra y Elisa Speckman Guerra (2010). “El Porfiriato”. En Erick Velásquez García [et al.]. En *Nueva Historia general de México* (pp. 487-536). México: El Colegio de México.
- López Villaverde, Á. L., y R. Villena Espinosa (2003). “Espacio privado, dimensión pública: hacia una caracterización del casino en la España contemporánea” [versión electrónica]. *Hispania*, LXIII/2, núm. 214. Recuperado el 23 de febrero de 2019.
- Mandujano Jacobo Pilar (coord.) (2019) *Diccionario de escritores mexicanos siglo XX*. UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios. Consultado el 19 de junio de 2020, de <http://www.iifilologicas.unam.mx/dem>.
- María Luisa (1904, 23 de octubre). Preguntas y respuestas, en *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 27 de abril de 2019.
- Martínez Luna, Esther (2014). “Un cupón y diez centavos: las novelas de *Cómico* (1898-1901)”. En Gustavo Jiménez Aguirre (coord.). *Una selva tan infinita. La novela corta en México (1891-2014)*. (pp. 425-443). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, Fundación para Las Letras Mexicanas. Recuperado el 26 de abril de 2020, de <https://www.lanovelacorta.com/estudios>
- Matamoro, Blas (1980). “Sujeto, historia, literatura”. En *Saber y literatura. Por una epistemología de la crítica literaria*. (pp. 53-64). Madrid: Ediciones de la Torre.
- Mc Closkey, James (1960). José Ma. Espinas Masip (trad.), *El periodismo industrial*. España: Zeus.
- Meneses Morales, Ernesto (1983). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*. México: Porrúa.
- Moya Gutiérrez, Arnaldo (2007). *Historia, arquitectura y nación bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de México: 1876-1910*. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vols. III-IV, núm. 117-118 (pp. 159-182). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. [versión electrónica]. Recuperado el 14 de marzo de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15311812.pdf>
- Ortega Jiménez, Grisell (2013). “Compañías colonizadoras y prensa en el porfiriato: La Colonia Metlatoyuca vista a través de *The Mexican Herald*, 1895-1990”. En

- Adriana Pineda Soto y Fausta Gantús (coords.) *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónicas* (pp. 13-42). Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Red de Historiadores de la prensa y el periodismo en Iberoamérica.
- Palacios Hernández, Esther (2011). Rafael de Zayas Enríquez. *ULÚA. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, no.17, pp. 85-99. Recuperado el 26 de noviembre de 2021, en https://ulua.uv.mx/index.php/ulua/article/view/1255/pdf_56#
- Pérez Rayón, Elizundia, Nora Alejandra (1998). *México 1900: mentalidad y cultura en el cambio de siglo: percepciones y valores a través de la gran prensa capitalina*. Tesis de doctorado en historia. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Pineda Soto, Adriana (2013). “Los periódicos oficiales: otro legado de la prensa mexicana en el siglo XIX”. En Adriana Pineda Soto y Fausta Gantús (coords.) *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónicas* (pp. 13-42). Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Red de Historiadores de la prensa y el periodismo en Iberoamérica.
- Reed Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda (1995). *El periodismo en México. 500 años de historia*. México: EDAMEX (Club Primera Plana).
- Ruhland y Ahlschier (eds.). (1903). *Directorio General de la República Mexicana (1er tomo del Directorio General de la República Mexicana)*. México: Librería Internacional.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen (coord.) (1987). *La prensa pasado y presente de México: (catalogo selectivo de publicaciones periódicas)*. Irma Lombardo y María Teresa Camarillo (investig.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional: Hemeroteca Nacional.
- y Sergio Márquez Acevedo (2014). *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otras alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Saborit, Antonio (2003). *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*. México: Grupo Carso. Centro de Estudios de Historia de México.
- Salado Álvarez, Victoriano (1946). *Memorias I. Tiempo viejo*, México: Edición y Distribución Ibero Americana de Publicaciones, S. A.
- Sánchez Azcona, Juan (2017). “El Imparcial de Reyes Spíndola”. En *Mis contemporáneos: notas sintéticas y anecdóticas (1929-1930)* (pp. 129-134). Luz América Viveros Anaya (ed. crítica). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos (*Resurrectio*. Edición Crítica, 2)

- (2017). “Licenciado Rafael Reyes Spíndola”. En *Mis contemporáneos: notas sintéticas y anecdóticas (1929-1930)*. Luz América Viveros Anaya (ed. crítica). (pp. 123-128). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Filológicas (UNAM)/ Seminario de Edición Crítica de Textos (Resurrectio. Edición Crítica; 2)
- Sin firma (1893, 6 de julio). “Primer concurso literario de *El Universal*” \$400 de premio [en línea]. *El Universal*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1904, 7 de febrero). “El Mundo Ilustrado 3er concurso de 1904. Premio: Pluma de oro y cincuenta pesos” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 3 de enero de 2019.
- (1904, 4 de junio). “El Mundo Ilustrado. El tercer concurso de 1904. *Jack* por Alfonso Daudet. Los Japoneses en el Yale” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 3 de enero de 2019.
- (1904, 1 de agosto). “El concurso literario de *El Mundo Ilustrado* trabajos recibidos y recompensa otorgada. Cuatro premios extraordinarios” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 4 de enero de 2019.
- (1904, 2 de agosto). “Otro éxito. Nuestro próximo concurso de Tipewriters” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 4 de enero de 2019.
- (1904, 19 de septiembre). “El número especial de *El Mundo Ilustrado*. La edición agotada” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 4 de enero de 2019.
- (1904, 20 de septiembre). “Dos premios de 100 pesos. Otro concurso de *El Mundo Ilustrado*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de enero de 2019.
- (1904, 25 de septiembre). “El concurso de *El Mundo Ilustrado*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de enero 2019.
- (1904, 13 de octubre). “El concurso de *El Mundo Ilustrado*. El número de Año Nuevo” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 6 de enero de 2019.
- (1905, 1 de noviembre). “Concurso de profesores. Una biografía de Juárez” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1904, 12 de noviembre). “El concurso de *El Mundo Ilustrado*. Éxito satisfactorio” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 6 de enero de 2019.
- (1904, 13 de noviembre). “El concurso de *El Mundo Ilustrado*. Los cuentos premiados” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 6 de enero de 2019.
- (1904, 1 de diciembre). “Avisos de ocasión” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1904, 8 de diciembre). “*El Mundo Ilustrado*. La edición de Año Nuevo” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 6 de enero de 2019.

- (1904, 31 de diciembre). “*El Mundo Ilustrado*. La edición de Año Nuevo agotada” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 6 de enero de 2019.
- (1905, 21 de enero). “Concurso para el tercer centenario del Quijote en el Liceo Altamirano” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.
- (1905, 9 de febrero). “El concurso literario del Liceo Altamirano. Premio de *El Imparcial*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.
- (1905, 10 de febrero). “El señor Lic. D. Rafael Reyes Spíndola” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 10 de febrero de 2019.
- (1905, 11 de febrero). “El viejo programa de *El Imparcial* su continuación” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 10 de febrero de 2019.
- (1905, 17 de febrero). “Retirada temporal de un periodista” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 10 de febrero de 2019.
- (1905, 18 de febrero). “*El Mundo Ilustrado* La edición de mañana. Próximo concurso” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 10 de febrero de 2019.
- (1905, 27 de febrero). “El centenario del Quijote” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.
- (1905, 9 de marzo). “Liceo Altamirano” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.
- (1905, 11 de marzo). “Ecos de una gran fiesta. *El Mundo Ilustrado*. El número de mañana. Aumento de páginas. Próximo concurso. Una gran novela rusa” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.
- (1905, 14 de marzo). “El concurso del Liceo Altamirano. El rey de España ofrece un premio. Modificaciones las bases del concurso” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.
- (1905, 17 de marzo). “El concurso de *El Mundo Ilustrado* El único feminismo posible y razonable” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.
- (1905, 21 de marzo). “El concurso de *El Mundo Ilustrado*. ÉXITO COMPLETO. Un premio extraordinario. Medalla de oro” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.
- (1905, 23 de marzo). “El centenario de Juárez. Importantes juntas” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 27 de marzo). “El centenario del Quijote Un premio más para el concurso del Liceo Altamirano. Las leyendas de Zorrilla” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.

- (1905, 29 de marzo). “El centenario del Quijote Llegada del ejemplar ofrecido por S. M. el rey de España” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.
- (1905, 16 de abril). “El centenario de Juárez. Solemnes concursos. Convocatoria a los sociólogos, literatos y arquitectos. Un monumento a Juárez. Juicio sobre la Reforma. Aceptación de cargos. Advertencia importante” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 17 de abril). “Concurso de estenografía y mecanografía” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.
- (1905, 18 de abril). “El concurso de estenografía y mecanografía. Fallo del jurado calificador. Primeros premios y menciones honoríficas. La máquina *Oliver*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.
- (1905, 23 de abril). “*El Mundo Ilustrado*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.
- (1905, 12 de mayo). “El centenario de Juárez. Convocatoria para los concursos” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 12 de mayo). “El viaje del Sr. Lic. Spíndola” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 10 de febrero de 2019.
- (1905, 14 de mayo). “*El Mundo Ilustrado* El interés del número de hoy. Aumento de veinte páginas. Las fiestas del 5 de mayo. El combate de flores. Brillantes ilustraciones a las notas de actualidad. Los próximos concursos” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 23 de mayo). “Los concursos musicales. Grande y buena obra de la iniciativa privada” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 23 de abril de 2019.
- (1905, 28 de mayo). “Por la preparatoria. Concurso de historia. Alumnos premiados. Alocución del señor Terrés” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 2 de junio). “Lujosa edición del Quijote Una obra monumental baratísima” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.
- (1905, 26 de junio). “Avisos de ocasión” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 28 de julio). “El centenario de Juárez. Participación de la niñez” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 13 de agosto). “La velada del Liceo Altamirano. Distribución de premios” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 5 de febrero de 2019.
- (1905, 20 de agosto). “El concurso del Liceo Altamirano” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.
- (1905, 20 de agosto). “El concurso del Liceo Altamirano” [en línea]. *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.

- (1905, 27 de agosto). “El concurso de *El Mundo Ilustrado* La reina del torneo. Fotografía premiada” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de marzo de 2019.
- (1905, 5 de octubre). “Concurso anual de dramas y comedias. Los escritores de la República. Importantes bases” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 6 de octubre). “Concurso de obras dramáticas. Feliz iniciativa de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 6 de octubre de 2019.
- (1905, 8 de octubre). “Concurso artístico. Cien pesos al autor de la mejor portada para el número de Año Nuevo de *El Mundo Ilustrado*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 16 de octubre). “El centenario de Juárez. Convocatoria para el concurso literario. Los temas y los jurados. Tres cuantiosos premios” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 19 de octubre). “El concurso de *El Mundo Ilustrado* en familia” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 3 de diciembre). “*El Mundo Ilustrado*. La edición extraordinaria de Año Nuevo. El concurso de portada” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 4 de diciembre). “Concurso vocales e instrumentales” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 7 de diciembre). “El Sr. Lic. Rafael Reyes Spíndola” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 10 de febrero de 2019.
- (1905, 17 de diciembre). “El número extraordinario de *El Mundo Ilustrado* Selecto material literario y artístico. Las ilustraciones en colores. La portada premiada” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 21 de diciembre). “El número extraordinario de *El Mundo Ilustrado*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1905, 25 de diciembre). “*El Mundo Ilustrado* en 1906. Concurso popular de entretenimiento. Cincuenta y tres premios: un reloj de oro de \$250. Dos premios de \$50 en efectivo. Cincuenta suscripciones gratis” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1995). “La prensa y el Porfiriato”. En Aurora Cano (Coord.). *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*. (pp. 45-52). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Hemeroteca Nacional.
- (1906, 14 de enero). “El centenario de Juárez. El Sr. presidente de la república hará el panegírico del reformador. El ministro don Justo Sierra será el orador en la velada. Cotización de los bancos de la república. Más donativos particulares. Medalla

- conmemorativa de Juárez. Fallo del jurado. La biografía premiada con cinco mil pesos” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 4 de febrero). “El centenario de Juárez. El fallo sobre el segundo tema del concurso literario. El estudio histórico filosófico del señor Ricardo García Granados es premiado con los \$3000. El dictamen del jurado calificador. Más de \$49000 en caja. *Juárez, su obra y su tiempo* un libro del señor Lic. D. Justo Sierra” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 7 de febrero). “El centenario de Juárez. Proyecto de programa para los festejos en esta capital. Los trabajos correspondientes a la acción poética del Concurso Literario. Quiénes formaran el jurado calificador. Quiénes forman el Jurado calificador. Una carta del presidente de la Comisión Nacional” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 10 de febrero). “La educación popular. El centenario de Juárez en las escuelas primarias. Una biografía de Juárez escrita por un pedagogo. Certamen y jueces calificadores. Los alumnos de historia patria en el Museo Nacional. Inspectora técnica del colegio de la paz. La cuestión de la letra perpendicular en la escuela de Francia” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 13 de febrero). “El centenario de Juárez. Un himno en leer del Benemérito. Los estudios biográficos. Como los apreció el jurado. Dictamen sobre el concurso poético. La plantación de un sabino en la calzada de la Reforma” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 1 de marzo). “Las 4 horas, 24 minutos, 40 segundos. El concurso de *El Mundo Ilustrado*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 10 de marzo). “El centenario de Juárez. Tlaxcala envía mil pesos. El club Liberal Español. El himno y Juárez” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 21 de marzo). “El centenario de Juárez. Las ceremonias de hoy. Conferencias escolares. El programa general. Espléndido adorno del Teatro Arbeu. La República de Honduras en la manifestación. Una nota a la Secretaria de Relaciones Exteriores” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 23 de marzo). “Itinerario de Juárez. El 15 de septiembre en la Pedriceña (De nuestros lectores)” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 25 de marzo). “Las fiestas del centenario de Juárez. La procesión cívica. Placas conmemorativas. Comida a los pobres. Velada en Arbeu. El árbol del centenario” [en línea]. *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 25 de abril de 2019.

- (1906, 10 de abril). “Juegos florales. Premio del Sr. Gral. Díaz. Las fiestas españolas de Santiago” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 16 de abril). “Juárez. Poesía del Sr. José del Valle. Presentada al concurso del centenario” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 18 de abril). “Juárez: su obra y su tiempo” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 2 de mayo). “Los juegos florales del Círculo Liberal Español. Resultado del concurso” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 5 de mayo). “Los juegos florales. La fiesta de anoche. Distribución de premios” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 31 de mayo). “Los concursos de *El Mundo Ilustrado*” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 3 de junio). “Los concurso semanarios de *El Mundo Ilustrado* El primero de la serie. Once premios en efectivo. Cuál es el problema que hay que resolver” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 17 de junio). “Cien pesos de premio. Segundo concurso semanario de *El Mundo Ilustrado* Certamen infantil. Biografía de Hidalgo en trescientas palabras” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 8 de julio). “Quinto concurso semanario de *El Mundo Ilustrado*” [en línea]. *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 18 de julio). “La biografía de Hidalgo. La Dirección General de Instrucción Primaria ofrecerá un premio” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 2 de agosto). “El tercer concurso de *El Mundo Ilustrado*. Apertura del frasco 230 monedas. Quién resultó vencedor. La biografía de Hidalgo y los cuentos de costumbres nacionales” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 11 de agosto). “El concurso de cuentos nacionales. Brillante resultado del certamen. El jurado calificador de la biografía de Hidalgo” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 12 de agosto). “Resultado del quinto concurso semanario” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 16 de agosto). “Los cuentos premiados. El certamen literario de *El Mundo Ilustrado*. Quienes fueron los vencedores” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.

- (1906, 20 de agosto). “El concurso de dramas y comedias” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 26 de agosto). “El concurso escolar de *El Mundo Ilustrado* La biografía de Hidalgo. El jurado calificador otorga dos premios y dos menciones honoríficas” [en línea]. *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 26 de agosto). “La literatura nacional y el concurso de cuentos” [en línea]. *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 3 de octubre). “El concurso dramático. Dictamen de la comisión. El acta de la sesión última” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 3 de octubre). “El concurso dramático. Dictamen de la comisión. El acta de la sesión última” [en línea]. *El Imparcial. Diario de la mañana*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 7 de octubre). “Nuestro concurso de economía doméstica” [en línea]. *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- (1906, 28 de octubre). “El concurso de dramas y comedias. La vencedora en el torneo” [en línea]. *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 25 de abril de 2019.
- Speckman Guerra, Elisa (2004). “El Porfiriato”. En Pablo Escalante Gonzalbo, Bernardo García Martínez, Luis Jáuregui, *et al.*, *Nueva Historia mínima de México* (pp.192-224). México: SEP, El Colegio de México.
- Sunkel, Guillermo (2001). “La prensa sensacionalista y lo popular”. En *La prensa sensacionalista y los sectores populares* (pp. 53-95). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Tablada, José Juan (2006). Jorge Ruedas de la Serna (ed.). *Obras VIII: En el país del sol* (pp.259-265). México: Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Toussaint Alcaráz, Florence (1984). *Escenario de la prensa en el Porfiriato*. México: Fundación Manuel Buendía.
- (1995). “La prensa y el Porfiriato”. En Aurora Cano (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)* (pp.45-55). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Hemeroteca Nacional de México.
- Ugalde Andrade, Imelda Paola (2012). *Arte y Letras o la construcción del imaginario social de la élite porfiriana, 1904-1912*. Tesis de maestría en historia. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Urbina, Luis G. (1906, 19 de febrero). “La semana” [en línea]. *El Mundo Ilustrado*. Recuperado el 10 de febrero de 2019.
- Viveros Anaya, Luz América (2019). “Diálogo de la novela corta con las preocupaciones estéticas finiseculares en México”. En Gustavo Jiménez Aguirre y Verónica Hernández Landa Valencia (eds.) *Ligera de equipaje. Itinerario de la novela corta*

- en México* (pp. 103-112). México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios.
- Viveros Anaya, Luz América (2020). “La construcción de una sociedad moderna: discursos literarios y visuales en *El Mundo Ilustrado* (1894-1914)”. En Belem Clark de Lara, Ana Laura Zavala Díaz (coords.). *La modernidad literaria: creación, publicaciones periódicas y lectores en el Porfiriato (1876-1911)*. Ciudad de México: Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Historia de las literaturas en México. Siglo XIX; vol.3.
- Zavala Díaz, Ana Laura (2003). *Lo bello es siempre extraño: hacia una revisión del cuento modernista de tendencia decadente (1893-1903)*. Tesis de maestría en Letras (Literatura Mexicana). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

Periódicos y revistas consultados

Cómico, 1899

El Imparcial, 1898-1907

El Mundo Ilustrado, 1904-1906